



# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Año V

Zaragoza - Sábado 12 de enero de 1929

Núm. 1.132

FRASE RECOMENDADA

No culpes al gancho del trapero, sino a los trapos sucios.

## La India y la Gran Bretaña

Podría decirse, y se ha dicho con alguna frecuencia: "¿Por qué no conceden los ingleses a la India la libertad de gobernarse con arreglo a sus propios deseos?" Plantear así la cuestión equivale a cometer un error profundo de apreciación histórica y también un error de proporción. En efecto, se habla de la India como si se tratase de un país europeo. Pero con sus 350 millones de habitantes y sus 4.800.000 kilómetros cuadrados de territorio, la India es tan grande y tan densamente poblada como Europa si se exceptúa Rusia. Mas si Europa, con sus tradiciones nacidas de una común civilización, no ha llegado todavía a la unidad, ¿cómo pretender que la India sea capaz de organizar un Gobierno estable?

Es preciso tener en cuenta, en primer lugar, la coexistencia de un gran número de razas diversas, que hablan más de doscientos idiomas diferentes y pertenecen a varias religiones. Las rivalidades religiosas, singularmente, se manifiestan de continuo, y hasta llegan a ser tan intensas que, al votar los electores, no pueden hacerlo por convicciones políticas; tan invencible es su aversión por un candidato que pertenezca a otro credo. Y, puesto que hablamos de electores, conviene apuntar que apenas hay en la India ocho millones de electores, repartidos en diez provincias sciamente: los analfabetos representan el 95 por ciento de la cifra total de población.

Una de las principales dificultades habría de ser también la estructura íntima del mismo régimen civil. Existen centenares de castas que se consideran una a otra en relación de estricta jerarquía y los que pertene-

cen a castas superiores se imaginan ser de una naturaleza humana diferente a las de los grados inferiores. Las clases más humildes vienen aceptando, desde hace siglos, con un fatalismo completamente oriental, las consecuencias de esta degradación; y los parias, que no pertenecen a ninguna casta, no pueden tomar parte en la vida común de la India.

Finalmente, es preciso tener en cuenta los 700 príncipes reinantes, 110 de los cuales gozan del privilegio de participar en las sesiones de la Cámara de los Príncipes, donde se discuten sobre todo cuestiones económicas. Estos soberanos, que en los asuntos interiores son independientes, no tienen todos la misma mentalidad, y sus súbditos muestran escaso deseo de exigir una completa emancipación política. De hecho, solamente las dos terceras partes del territorio y las tres cuartas partes de la población se hallan bajo el control directo de los ingleses, cuya administración únicamente da una apariencia de cohesión a tan vasto país. En estas condiciones, no cabe decir que la India esté madura para una constitución moderna, que garantice los derechos y los privilegios de los individuos.

No es, por lo tanto, una cuestión puramente política la que separa a los ingleses de los indios. Es más bien en sus tradiciones respectiva y en el misticismo de los últimos donde habría que buscar las raíces de su antagonismo. ¿Han comprendido los ingleses a la India? Pueblo práctico o intuitivo de dominadores y de organizadores, cuya mística está fuertemente atenuada por el afán del

éxito y la persuasión de que desempeñan una misión civilizadora, los ingleses consideran la India como un hecho, como una realidad que se trata de hacer entrar más o menos en el marco—ampliado para la ocasión—de sus propias normas de vida. No les interesa la teoría de las castas; no establecen comparación entre el brahmanismo y el mahometismo; no tratan de saber por qué el jainismo prohíbe la agricultura, ni cómo la no-cooperación gandhista puede ser una derivación del "Samkhya" de las Upanishads. Sólo se enteran de que hay individuos que no pueden tolerar a los demás; constatan que un odio ferroz divide a indios y mahometanos; observan que en ocasiones la escasez de la cosecha y causas ajenas provocan hambre desastrosa, que hace perecer a cientos de millares de indígenas; y que las formas diversas del "Swaraj" impiden considerablemente los movimientos de la administración de la Corona. Y aprovechan todas estas experiencias para sistematizar su explotación del país, brindándole, en cambio, el beneficio de los progresos de la civilización occidental.

No debe olvidarse, en efecto, que los ingleses no han ido a la India para estudiar el país y abdicar sus propias tradiciones. Sus misioneros y sus sabios han seguido la ruta trazada por sus militares y sus comerciantes. Al arribar a Calicut, Vasco de Gama enseñó el camino de la India a los aventureros portugueses, holandeses y franceses que tuvieron el valor de doblar a su vez el Cabo de Buena Esperanza. Y la audacia de los navegantes ingleses les permitió conquistar para su patria la herencia de los que les precedieron en las costas de Malabar y de Coromandel. Ulteriormente, su penetración al interior del país dió origen a verdaderas luchas épicas, pues la India presentaba en aquella época el más completo caos político.

Además, la primera Compañía de las Indias no tenía el menor carácter gubernamental; aunque sancionada por la autoridad real, sólo representaba los intereses de los mercaderes de la City, deseosos de explotar las riquezas extraordinarias del misterioso país de los rajás y de los faquires. Tan sólo en 1858 fué cuando las posesiones territoriales y los establecimientos de la Compañía de las Indias pasaron bajo la administración directa de la Corona británica.

¿Cómo reprochar, entonces, a los ingleses el no haberse adaptado, desde un principio, al alma india? Pues en buena lógica habríamos de hacer el mismo reproche a los indios, en sentido inverso. El brahmán busca su ideal en la supresión de toda acción para lograr el "nirvana"; mientras que el inglés, heredero moderno de la Roma antigua, condena la inacción para enaltecer el éxito. Dos mundos, dos conceptos diferentes de la vida: he aquí el origen verdadero del antagonismo anglo-indio. Al desembarcar en la India, los ingleses han planteado ante el mundo, bajo una forma realista, los elementos de este problema insoluble, de esta lucha sin fin, entre el ser y el devenir.

Dr. THOMAS GREENWOOD

(Prohibida la reproducción).

## Eclipse total

Principian las primeras sombras del atardecer. Los vendedores de periódicos pasean agitados, voceando su mercancía con las noticias más salientes de todo el día. Unos cuantos soldados, en mitad del arroyo, se entretienen en hacer chistes con su poco de picardía, cuando alguna muchacha de buenos "cimientos" pasa por su lado, veloz como una alondra, temerosa del ataque de la gente de cuartel.

Tras el balcón, la hermosa soñadora de ojos grandes y brillantes como dos perlas robadas de la corona de una Virgen, escucha melancólica las notas lloronas que de su desvanecida guitarra arranca un ciego en la esquina de enfrente, aprovechando los últimos momentos...

Una vez, de cuando en cuando, escudriña desconcertada la acera a todo lo largo. Y parece poner en su mirada un relámpago de insuperable congoja, un suspiro de ilusión que se desliza.

Por fin en el patio próximo, disimuladamente, llama un pañuelo en signos inequívocos...

Es "é". El que la espera como todas las noches.

¡Pobre chico! ¿Cómo le dirá que no pueden seguir así; que es necesario que su amor se olvide, que se han formado unos nubarrones muy negros en la estrellada bóveda de sus aspiraciones?

Se han juntado en el rincón solitario y acogedor: donde tantas confidencias han tenido, donde han construido tantos castillos encantados.

—Te encuentro un poco tristonza, preciosa. ¿Otra vez has tenido que luchar?...

—Como nunca. Hoy ha sido de rigurosa seriedad. ¡Me daba miedo!

—Te habrás sostenido.

—Como siempre. Pero no; no es verdad. Al final he caído vencida totalmente, ante amenazas tan severas. Es demasiada prueba para mí. Y he tomado mi última determinación.

—¿Qué dices? Me olvidas...

—En apariencia. No puedo soportar una vez más tantos disgustos: mi madre me desecha, mi padre me maldice, todos me abandonan en el tormento. Aquello que creíamos eran sólo unas nubes pasajeras, es todo un eclipse total. Pero yo te quiero, tú lo sabes...

—Y tus padres no me conocen todavía! ¿En que se fundan, pues, para oponer tanta resistencia? Voy a creer que soy un hombre de mala suerte, que soy un desgraciado.

—Yo también soy muy desgraciada.

—¿Cómo no? Nuestras almas se habían entendido; eran sólo una porque habíamos llegado a unificar nuestros sentidos, absortos en el encendido foco de nuestra ilusión.

Y ese foco luminoso, al entibarse, nos marca opuestas direcciones, nos separa nuevamente, nos envuelve en sombras...

—No pienses así; pasará el tiempo...

—Y el eclipse será eterno, no lo dudes.

Me lo dice el corazón y no me engaña. Algo hay en estas cosas que nunca falla. Nuestro designio emprende hoy una ruta nueva y desconocida.

JOAQUIN DE MINGO

La Voz de Aragón  
es el diario de mayor tirada de la región

†  
LA M. I. SEÑORA  
**D.ª Dolores Armijo y Armiñán**  
BARONESA VIUDA DE TORREFIEL

Falleció ayer, 11 del actual, bajo el manto de la Virgen del Pilar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual R. P. Manuel Sauras (S. J.); sus apenados hijos D.ª Josefina, D. Luciano, Barón de Torrefiel, D.ª Carmen (religiosa Adoratrix), D.ª Margarita (religiosa del Sagrado Corazón) y D.ª Dolores; hijos políticos D. Vicente Tur (ausente), D.ª Petra León, Baronesa de Torrefiel, y D. Alejandro Mediavilla; hermana D.ª Catalina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán mañana domingo, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Estebanes número 16, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuyos favores les quedarán sumamente reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA ALFONSO—BLANCAS, 1.—TELEFONO 1790 Y 1795

†  
EL SEÑOR  
**Don Alejandro Bandrés Mombiela**  
MEDICO TITULAR DE ORES

Falleció en Zaragoza ayer, día 11, a las 10'20 de la mañana, a los 29 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Ricardo y doña Nemesia; hermanos, doña Felisa, doña Candelaria y D. Ricardo; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 14, en la iglesia parroquial de Sádaba, a las diez de la mañana, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

POMPAS FUNEBRES LABORDA.—OSSAU, 4.—TELEFONO 3101

# La Casa de la Ciudad

## LAS OBRAS DE REPARACION EN LA CASA DE SOCORRO

Ha dado su conformidad la ponencia de Gobernación al escrito presentado al Ayuntamiento por el presidente de la Beneficencia municipal, doctor Sampietro, donde solicita que continúen las obras de reparación en la Casa de Socorro.

Dichas obras fueron suspendidas el pasado julio por haberse agotado la consignación correspondiente.

## EL INVENTARIO DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Ha quedado enterada la ponencia de Gobernación del inventario enviado por don Tomás Horcada al cesar en el cargo de director del Laboratorio municipal.

## LOS CARNETS PARA VISITAR EL TESORO DE LAS CATEDRALES

La ponencia de Gobernación ha emitido informe favorable a la concesión del uso del escudo de la ciudad para los carnets que expenda el Cabildo metropolitano para visitar el tesoro de las Catedrales.

## LA RENUNCIA DE UN SOLAR

En la reunión celebrada por la ponencia de Propiedades se dió cuenta de la renuncia de un solar en la exhuerta de Santa Encarnación, formulada por el decanato del Colegio Notarial.

## CESION DE TERRENOS PARA EL CAMINREAL

Ha acordado la ponencia de Propiedades proponer a la Permanente la cesión de una faja de terreno comunal, valorada en 300 pesetas, para las obras del ferrocarril del Caminreal.

## EL EVACUATORIO DEL CABEZO DE BUENAVISTA

Por la ponencia de Propiedades se propone a la Permanente los pliegos de condiciones para la construcción de un evacuatorio, no subterráneo, en el Cabezo de Buenavista.

## PROBABLE VISITA DE LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Del Gobierno civil se recibió ayer una comunicación en la Alcaldía dando traslado de un oficio de la Dirección General de Seguridad, donde se manifiesta como probable la visita a centros culturales de Zaragoza de una comisión integrada por profesores y alumnos de un Liceo portugués, actualmente verificando un viaje de estudios por el Sur de Francia.

El señor Allué Salvador ha ordenado se conteste a la precitada comunicación, manifestando que, si los comisionados visitan nuestra ciudad, serán debidamente atendidos.

## LA REPRESENTACION DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA EN «LA CARIDAD»

El arzobispo de Zaragoza, doctor Doménech, ha comunicado al alcalde que ha designado al canónigo doctor don Ignacio Laborda para ostentar su representación en el Consejo directivo de «La Caridad».

## HOY HA SALIDO PARA PAU-EL ALCALDE

Como anticipamos a nuestros lectores, hoy ha marchado a Pau don Miguel Allué Salvador.

Le acompañan el concejal y catedrático don Luis García Molins, el secretario municipal, don Mariano Berdejo Casañal, y el secretario auxiliar del alcalde, don Luis Pedrós.

Realizan el viaje en automóvil para tomar el tren hasta Canfranc, cuando no puedan proseguir su marcha por la carretera, que en el trayecto de Jaca a Los Arañones está, en algunos sitios, interceptada por la gran cantidad de nieve aglomerada.

En la estación de Canfranc tomará esta tarde el tren francés hasta Pau, pero antes visitará la estación internacional para darse perfecta cuenta de las necesidades y deficiencias de que adolecen algunos servicios.

La estancia del alcalde en Pau, como ya hemos dicho, será brevísima.

## ALCALDE INTERINO

Hoy se posesionará interinamente de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde y catedrático don Adoración Ruiz Tapiador.

## TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo interino en el Ayuntamiento don Alfonso de la Lama Noriega.

## VISITAS

Por diversos motivos cumplimentaron ayer al alcalde don Francisco Alfranca, don Félix Ruiz, señor Jaime, ingeniero de los Tranvías y don Perfecto García.

## EL BENEFICIO OBTENIDO POR LA EXPOSICION DE TAPICES DE LA LONJA

Don Manuel Abizanda Broto, archivero municipal y cronista de Zaragoza, y don Manuel María Sancho, archivero segundo del Municipio, dieron ayer cuenta al alcalde de haber sido recogidos los tapices que estuvieron expuestos en La Lonja.

También se presentaron la recaudación líquida de la misma, ascendiendo los gastos a 8.758 pesetas y los ingresos a 5.248, quedando, por lo tanto, un beneficio líquido de

1.490 pesetas, que entregaron al señor Allué Salvador.

El alcalde remitirá esta cantidad al Cabildo metropolitano para que empiece a organizar la Exposición de tapices en el Museo diocesano.

Parece probable se instale este Museo en los locales sitos en la parte alta de La Seo, recayentes a la calle de Palafox.

## EL INSPECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Ayer visitó al alcalde don Alvaro López Núñez, inspector general del Trabajo, que realiza una visita a las delegaciones provinciales.

El señor López Núñez, renombrado sociólogo, es gran amigo del señor Allué Salvador y celebró con él una detenida conferencia, a la que asistió también el inspector regional del Trabajo, don Aristides Ocabo.

El alcalde, antes de marchar a Pau, devolvió su visita al inspector general del Trabajo, en el hotel donde se hospeda.

## CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Con el gobernador civil celebró ayer una conferencia el alcalde sobre diversos asuntos de manifiesto interés local.

## LAS TAREAS DEL ALCALDE EN LA PROXIMA SEMANA

A última hora de ayer el alcalde dispuso las siguientes citaciones, para la semana próxima, teniendo en cuenta que se propone regresar de Pau del lunes al martes:

Miércoles, a las doce, reunión de las personas interesadas en la testamentaría de doña María Tutor (q. e. p. d.), que legó sus bienes a los centros de caridad y beneficencia de Zaragoza.

El mismo día, por la tarde, Junta de Enseñanza Industrial.

El jueves, por la mañana, reunión de técnicos para estudiar el plan de obras municipales de ejecución inmediata.

El mismo día, por la tarde, Junta municipal de Sanidad.

Y el viernes, a las once de la mañana, reunión de las representaciones oficiales interesadas en la construcción del camino a los pinares de Zuera.

## EL VERTEDERO DEL PASEO DE SASERA

El alcalde ha dado orden de que con toda urgencia sea retirado el vertedero de basuras del paseo de Sasera, encargando a la Guardia municipal que denuncie sin excusa alguna a quien pueda reincidir en el depósito de basuras en dicho lugar.

## LA DEFUNCION DEL EXALCALDE DE ZARAGOZA DON PABLO CALVO

Tan pronto como tuvo ayer noticia el alcalde del fallecimiento de don Pablo Calvo, se personó en su domicilio para testimoniar su pésame a la familia.

Inmediatamente tomó las oportunas disposiciones para que, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales, asistiera el Ayuntamiento en corporación a los funerales del señor Calvo, por tratarse de un exalcalde.

El señor Allué Salvador se lamentó ayer de tener preparado su viaje a Pau para el día de hoy, lo que le impedía asistir a las honras fúnebres de una persona para él tan querida y cuya gestión, como alcalde, mereció la simpatía de los zaragozanos. Pero habiendo suspendido su viaje ya otra vez por causa del temporal de nieves y estando avisadas ahora las autoridades de Pau, le pareció violento producir ahora un nuevo retraso con otra suspensión.

El señor Allué Salvador conferenció anoche con el teniente de alcalde señor Ruiz Tapiador, sobre este extremo, ya que éste es quien queda encargado accidentalmente de la Alcaldía.

## NOTAS MILITARES

### LAS RECETAS EXPEDIDAS POR LOS MEDICOS MILITARES

Por el Ministerio del Ejército se ha dispuesto que las recetas expedidas por los médicos militares que no estén matriculados, sean selladas en las Inspecciones o Jefaturas de Sanidad Militar, o bien, donde no existan estas dependencias, en los correspondientes Gobiernos o Comandancias Militares, a fin de que surtan efecto en las farmacias civiles, figurando al pie de las mismas el nombre del general, jefe u oficial para quien fué extendida.

Se hará la oportuna comunicación de la resolución indicada por el Ministerio a los Colegios Farmacéuticos.

## VUELTA AL SERVICIO ACTIVO

Se le concede al capitán de Infantería (E. R.), don Julio Figuera Bara, quedando como disponible en esta quinta Región.

## PLACA DE SAN HERMENEGILDO

Al teniente coronel don Gregorio Berdejo Nadal, de la Academia General Militar, se le ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

## CONCURSOS

En las Oficinas militares.—Se anuncia una para cubrir una plaza de oficial, vacante en la segunda Dirección del Ministerio de la Guerra.

En Infantería.—Otro se anuncia para proveer una vacante de comandante en la Dirección General de Instrucción y Administración.

## PRESENTACIONES

Se ha presentado con permiso el teniente de Infantería, al servicio de Aviación, don Eduardo Viladés.

—A incorporarse a su destino el alférez del Regimiento de Aragón, núm. 21, don Fernando Soláns.

## DESPEDIDAS

Terminado el permiso, se han despedido el capitán del Regimiento Infantería España, número 46, don Francisco Ramia y el del mismo empleo del de Valladolid, núm. 74, don Teodoro Laborda.

## NOTAS DEMOGRAFICAS

### NACIMIENTOS

Pilar Martín Santamera, Rafael Abances Gracia, Raquel Díaz Ara, María Guajardo Alegre, Félix Castel Híjar, María Naval Lario y Jesús Bueno Romano.

### DEFUNCIONES

Mariano Vela, 10 meses, Coso, 103; Felicia Pérez, 81 años, Temple, 16; Lorenzo Cacho, 45 años, Escuelas Pías, 14; María del Pilar Gollenaga, un mes, Bonaría, 2; Daniel Muñoz, 47 años, Torrero, 313; Antonia Paules, 70 años, Hospital Civil; Isabel Tomás, 78 años, ídem; Francisco Nicolás, 54 años, ídem; Ricardo Carrato, 80 años, Argel, 1; Antonia Isuel, 71 años, Pignatelli, 2; Alejandro Bandrés, 29 años, Cervantes, 22; Mariano Pes, 62 años, Vista Alegre, 76.



Enfermedades de las piernas

Barros, Eczemas

# Pero... este mal se puede curar

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, várices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **Depurativo Richelet**, cuyo valor terapéutico tiene agombrados a todos los médicos. Gracias al **Depurativo Richelet**, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida V<sup>o</sup> encuéntralo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

En el día de ayer visitaron al gobernador civil don Francisco Aragüés, doña Josefa Díaz Alvaro y don Miguel Allué Salvador, alcalde de la ciudad.

### TITULOS

En el Gobierno civil se recibieron los siguientes títulos:

Uno de Bachiller a nombre de la señorita Florinda Muñoz Esquiú, y otro de Licenciado en Farmacia a favor de don Francisco Alfaro Biella; el primero, expedido en el Instituto de Cartagena, y el segundo en la Universidad de Santiago.

### FIRMA

Al director general de Administración se le envió el acta de posesión del cargo de secretario, en propiedad, del Ayuntamiento de Pedrola de don Francisco Escuin Loscos. También le fué remitida una comunicación-relación de aspirantes al cargo de interventor de fondos municipales de Ejea de los Caballeros. Igualmente se dió noticia al director de Administración de la posesión del cargo de secretario, en propiedad, del Ayuntamiento de Alborge.

—Al alcalde de Tarazona se le dió traslado de un oficio de la Dirección General de Administración sobre prórroga de la liquidación del presupuesto municipal del ejercicio 1927-28.

—Al delegado señor Alonso se le dió conocimiento del fallecimiento del concejal del Ayuntamiento de Escó don Francisco Giménez Irigoyen.

### UN DONATIVO A «LA CARIDAD»

Por el gobernador civil se ha hecho entrega a «La Caridad» de 66,25 pesetas procedentes de cantidades recibidas para ofrecer un homenaje a S. M. la Reina doña María Cristina con motivo de su cumpleaños, siendo este el deseo de S. M., así como que se den las gracias a cuantos contribuyeron al mencionado homenaje.

## Centros y sociedades

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará la tercera conferencia del cursillo que organizan las Asociaciones de Normalistas Católicos.

Don José Talayero, director de la Residencia de Normalistas, disertará sobre «La Escuela graduada es una aberración pedagógica según las leyes de la Psicotecnia».

El acto se celebrará en la Casa del Estudiante (San Voto, 6, Circulo de Labradores).

### GRUPO DE TABERNAS Y BODEGONES

Ayer, a las tres de la tarde, celebró Junta general ordinaria, en su domicilio social, Torrenueva, 8, esta Sociedad, presidida por don José Zauca Morales.

Asistieron 45 asociados. Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas sobre desinfección e higiene, manifestando que se ha solicitado del Ayuntamiento que las desinfecciones se hagan por un precio módico y que las inspecciones se hagan con menos frecuencia que la empleada ahora.

Se nombró una comisión de 10 asociados, para que presente una instancia al alcalde sobre los anteriores extremos.

# 4365

es el número del teléfono de la **Farmacia García**

LA SEÑORA

## D.ª Carmen López de Baró

Viuda de Cozar

Falleció ayer, 11 de enero

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Refugio, 10, al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres Laborda-Ossaú, 4.-Teléfono 3101

## Grandes Almacenes del Pilar

COMPRAD:

# SABANA PREDILECTA

# EL MUNDO DEPORTIVO

## Fútbol

### ARBITROS PARA MAÑANA

Han sido designados los siguientes árbitros para los encuentros de mañana:

**Campeonato de España.**—Melcón, Barcelona-Sevilla.

Vallana, Athlético Madrid-Español.

Arribas, Athlético Bilbao-Castellón.

**Torneos de Liga.**—Primera división: Montero, Real Betis y Oviedo, en Valencia; Vilalta, Sporting gijonés y Celta, en León.

División segunda: Juez vizcaino, Deportivo Logroño y Baracaldo, en San Sebastián; Juez del Colegio Castellano-Leonés, Racing Ferrol y Deportivo Extremeño, en Valladolid.

### HOY, EN MADRID

Esta tarde, bajo el arbitraje de Perico Vallana, juegan en Madrid el Racing y el Real Madrid en partido correspondiente al campeonato de España.

¿Se apuestan ustedes algo a que Calvo y Reverter continúan jugando «susio»?

### ¿EL SANS EXCLUIDO DEL TORNEO?

Leemos que la «Fede» catalana ha recibido de la Nacional un telegrama comunicándole que en vista del informe emitido por el árbitro Unanue, del partido Baracaldo-Sans, excluye al Sans del torneo de clasificación por negarse a jugar en San Mamés la prórroga de dicho encuentro y un nuevo «match» dentro de las veinticuatro horas reglamentarias.

Con la de los sensenses, ya son, entonces, dos las bañas habidas, pues sabido es que los chicos del Racing de Sama «hicieron mutis» en vista de lo caros que les resultaban los desplazamientos.

### REAL ZARAGOZA-LLEYDA

Mañana, a las tres de la tarde, jugarán amistosamente en el campo de la calle del Asalto el Real Zaragoza y el Lleyda.

Para dicho encuentro, que promete ser muy interesante, registrarán precios económicos.

## Noticias

### DE TODAS PARTES

El periódico «Sports», de Bruselas, ha publicado una curiosa estadística de las pistas cubiertas que existen en Europa y que son aptas para celebrar carreras de seis días.

«Europa» dice—posee actualmente trece pistas invernales en las que pueden disputarse americanas de 144 horas.

Sólo dos, Munster y Basilea, las organizan; todas las demás las ponen en práctica.

Este año, además, una pista al descubierto—Niza—ha celebrado la prueba de seis días. Son doce, por tanto, las carreras de esta naturaleza que se disputarán esta temporada, excediendo en dos a la pasada de 1927 a 1928.

De todas estas pistas, París, con su Velódromo de Invierno, es la de más cuerda (250 metros). Después viene Bruselas, con 235 metros; Milán y Saint-Etienne, con 225; Dortmund, con 200. Las demás oscilan entre 160 y 180 metros.

La distribución por naciones es la siguiente: Alemania.—Berlín, Francfort, Leipzig, Stuttgart, Breslau, Colonia, Munster y Dortmund.

Francia.—París y Saint-Etienne.

Italia.—Milán.

Suiza.—Basilea.

Bélgica.—Bruselas.

En Alemania existen algunas pistas desmontables, que se levantan en grandes «halls» que, por lo corriente, tienen otra utilidad distinta al ciclismo.

La Federación Española ha llegado a un acuerdo con la Inglesa en cuanto al encuentro que han de celebrar los equipos representativos de una y otra.

Se jugará en Barcelona en mayo, pues se quiere con este encuentro inaugurar el estadio de Montjuich, de gran capacidad, ya que la Federación Inglesa percibirá la mitad del ingreso bruto en taquilla.

Los otros dos «matches» internacionales que disputará la selección española serán contra Francia, en Zaragoza, y contra Portugal, en Sevilla.

—Es casi seguro que Lozes, el antiguo jugador del Racing Club, de Madrid, será el guardameta del equipo nacional francés en los próximos partidos internacionales.

—Se están realizando obras de ampliación en el Stadium de Nueva York y con ellas podrá contener 125.000 espectadores, de los que 80.000 tendrán asiento numerado.

—En los tres desplazamientos que el Tolosa ha hecho para jugar partidos de promoción, los gastos de desplazamiento del equipo Urdiña han ascendido a 6.000 pesetas.

Como se comprenderá, esta cantidad, para un club tan modesto como el Tolosa, es algo respetable, y para cubrirla, aunque sólo sea en parte, se ha abierto una suscripción en Donostia.

—Leemos en «La Tarde» una noticia en la que se dice que hay quienes sostienen el criterio de importar árbitros ingleses contratados por temporada y que no sería difícil que esa idea sea llevada a la práctica.

—El día 31 de marzo se celebrará en Niza una gran reunión internacional de atletismo. En ella, el corredor Sera Martín intentará batir el «record» mundial de los 500 metros, que detenta el corredor alemán Otto Peltzer.

ELE

## CUENTAS CLARAS

# Obrar con probidad

Figúrese el lector que alguien le retase de esta manera:

—Te apuesto 25.000 pesetas a que yo tengo más fuerza que tú; pero exijo que otros me ayuden a levantar el peso. ¿Qué pensaría el lector? ¿No miraría con gesto de asombro al que le hiciese tan absurda proposición para inquirir si hablaba en broma o si era un loco?

En caso de duda sobre la seriedad o el estado mental del que formulase la inusitada apuesta, es probable que el lector respondiese:

—Vamos a hacer la prueba; pero en condiciones racionales...

—No; han de ser las que yo quiero; las que a mi me convienen...

—Eso es absurdo.

—Tú huyes. Rehúas la apuesta...

¿Qué pensaría el lector?

Pues tal es el caso de *Heraldo de Aragón*.

Para evaluar su tirada y la nuestra, propone un método adaptado a sus conveniencias. Aconsejamos otro más justo: el que se emplea en los contrastes análogos sobrevenidos en todos los periódicos del mundo, el que surge espontáneamente del simple buen sentido, y él rechaza, trata de escaparse, exclamando:

—LA VOZ huye... No acepta nuestra apuesta... Ocho días la sostendremos...

Como somos leales en la polémica, reproducimos literalmente «el resumen»—así lo llama él mismo—de las condiciones que propuso:

«Se obtendrá de las Compañías ferroviarias, Aduanas y abastecedoras de papel la relación del consumido durante el año por cada periódico, y se comprobará con las facturas y letras pagadas por las respectivas Administraciones».

Y con esa especiosa proposición—excelente para impresionar al público, que desconoce las trampas y enredos de los viejos periódicos en decadencia—; pero que es el procedimiento más falaz y engañoso de todos, cree él que los lectores se van a convencer o que nosotros vamos a caer en el cebo. Pero antes de estrechar por nuestra parte el círculo en que le hemos encerrado, la misma probidad de la polémica, exige que anotemos esto: *Heraldo* excluye, en su segunda a LA VOZ, el papel que consume *Diario de Avisos* y su sección comercial.

### MÁS CLARIDAD

Aunque el *Heraldo* diga que huimos, es él quien está preso en el cebo como una raposa. La piel podrá salvarla; pero el hopo al menos va a quedar en nuestro poder.

No hay otra forma racional de evaluar tiradas que con los libros sobre la mesa: como se ha hecho siempre en esos casos. Y no hay más tirada evaluable que la real, la representada por suscriptores y compradores. Todo lo demás es artificio o engaño.

El *Heraldo* está sosteniendo una producción ficticia. En vísperas de ampliar su capital, no le conviene revelar decadencia, y, como otras Empresas que gozaron de máxima pujanza y luego se hundieron, derrocha el papel, lo regala profusamente en los pueblos, acepta a cargas las devoluciones de los comienzos de mes. ¿Y quiere que admitamos como válido para la evaluación ese escándalo, que por oneroso sólo durará hasta que normalice su situación en Junta general? ¿Se figura—neceio o loco—que vamos a servirle de instrumento para sus combinaciones de capital o tolerar que el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el representante de la Prensa, presten, con la mejor buena fe, su nombre para la consumación de una superchería...?

¡Cuentas claras!  
¡Los libros sobre la mesa!

### UNA INSPECCION

Aceptamos, desde luego, al alcalde, al presidente y al representante aludidos para que dirijan, controlen, intervengan como gusten en las operaciones. Pero les suponemos harto ocupados en otros menesteres para que tengan tiempo de hacer por sí solos la severa inspección que el caso requiere. Necesitarán auxiliares idóneos en contabilidad, y el *Heraldo* y LA VOZ deben pagarlos por partes iguales. Además, nuestros tres años y medio de vida no es parte para que llevemos canas periodísticas hasta en los dientes, y conocemos de sobre las faramallas y malas artes de los viejos periódicos, para que nos engañen. Es preciso también que en la espesa selva de los tapujos tengan los investigadores algún guía. Un representante del *Heraldo* podrá asistirles al inquirir en LA VOZ; uno de ésta les abrirá el camino por la tupida maleza del *Heraldo*.

¡Cuentas claras!  
¡Los libros sobre la mesa!

¡Tirada verdad, no fingida!

Papel, devoluciones de papel, reparto gratis de papel, rotura de papel, todo ha de entrar en cuenta.

¿Huimos? Dígallo el lector.

Y es preciso también que él se entere. Por eso propusimos, y ahora reiteramos, que de todo, partida por partida, hemos de dar los dos cuenta en nuestras columnas.

### EL MITO DEL «HERALDO»

No hay persona medianamente culta que ignore la resistencia que a su destrucción opone el mito. Treinta y cuatro años de vida, el cortejo de cadáveres periodísticos que han desfilado ante su puerta, la posesión de las corresponsalías convertidas en voceros suyos, la desafortunada propaganda extendida a los diarios de Madrid y de provincias, los mentirosos reclamos puestos a la cabecera de cada número y los que preceden y acompañan a los extraordinarios, han ido clavándose en el cerebro del lector, y creando el mito del *Heraldo* y de su tirada. Nunca fué excesiva, hoy sólo es mediana; pero hasta sus propios enemigos se la representan mayor. Y nosotros no estamos dispuestos a perpetuar ese mito.

¡Cuentas claras! Con el análisis de los libros desvaneceremos supersticiones.

### NOSOTROS TAMBIÉN MANDAMOS

¿Y a qué viene todo esto? A propósito de un periódico entrefilet diciendo que LA VOZ DE ARAGON era ya el diario de más circulación aquí.

Aparentemente, eso es lo que ha puesto furioso al *Heraldo*, al mismo que durante años, y todos los días del año, está engañando al lector, al anunciante, a Huesca, a Navarra y Rioja, desde su sitio más visible. El mismo que, por las tiradas que anuncia, se pondrá en ridículo cuando se conozcan las verdaderas.

Y ha llegado el momento de acabar con tanta ficción. La zorra ha caído, y el hopo por lo menos, se quedará entre nuestras manos. ¿Qué es eso de salir con jactancias de cinco mil duros, proponiendo apuestas, que ya están corrompidas en su raíz? ¿Y por qué ha de ser sólo el *Heraldo* quien ordene y va a excluirnos de imitarle en lo concerniente a tiradas? Esto nos recuerda el reciente caso suyo con el Sindicato de Iniciativa. Lanza un virulento artículo contra él—que fué como una pedrada a traición—, trata irreverentemente a dos personas, y sin esperar la réplica, se retira, exclamando lleno de dignidad: ¡Ya no diré nada!... No haré caso...

### LAS APUESTAS

¡Cuentas claras!  
¡Los libros sobre la mesa, y que el público se entere de todo! Solicitamos una inspección severa, minuciosa y honrada. Y...

1.º El que tenga menos tirada efectiva, real, abonará a «La Caridad», veinticinco mil pesetas.

2.º LA VOZ entregará a la misma institución otra cantidad igual, si la tirada del *Heraldo* fuese superior a la mitad de lo que declara.

3.º Para que el *Heraldo* no pierda el alboroque, recibirá de LA VOZ DE ARAGON 50.000 pesetas si las demás particularidades que pregona sobre sus tiradas fuesen exactas. Naturalmente, el *Heraldo* hará igual entrega a LA VOZ si sus aseveraciones, hechas en grandes caracteres, fuesen ciertas. Esas particularidades son:

- a) Que tiene varias ediciones diarias.
- b) Que hace ediciones especiales para Huesca, Navarra y la Rioja;
- c) Que es el diario regional de más tirada en España;
- d) Que es el diario de más tirada en todas las provincias de España, en cualquier día del año.

En su número de ayer recogía ya velas el *Heraldo* diciendo que no hablaba de *La Vanguardia* ni de la Prensa de Barcelona. No vemos, en ninguno de sus reclamos, que las excluya. Al contrario, habla en absoluto. Sin embargo, nosotros no consideraremos a Cataluña separatista, sino separada del territorio nacional, y la excluimos de nuestra proposición. Lo menos que él puede hacer es consignar la exclusión en sus futuros títulos y reclamos.

4.º El *Heraldo* y LA VOZ se comprometerán a publicar en sus columnas los resultados circunstanciados de la inspección y fallo.

5.º Con ellos editarán un folleto de 10.000 ejemplares, que costearán a medias, para distribuirlo entre el Comercio de las tres capitales regionales, remitirlo a las Agencias de anuncios, a las grandes empresas anunciadoras y a todos los diarios de España, a fin de que éstos puedan comprobar la exactitud de los sueltos que para su inserción les envía, como ese de su último extraordinario.

¡Y a ver quién huye!

### EN EL CENTRO INSTRUCTIVO FERROVIARIO DEL NORTE

## Un festival a beneficio de sus socios

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará una velada en los salones de esta entidad y en obsequio de sus socios y familiares.

Figuran en el programa del festival la «troupe» Iberia, integrada por Mari-Marini y el Caballero Laimar y la señorita Friné.

Harán diversos ejercicios de ilusionismo, autosugestión mental y representarán algunos juguetes cómicos.

# DE AQUI Y DE ALLI

### EL VIBROGRAFO

Con notorio éxito ha sido ensayado en Londres, el vibrógrafo, que es un pequeño aparato de fabricación inglesa parecido al sismógrafo, y que sirve para medir la intensidad de las vibraciones de la calle.

Pronto será también experimentado en las principales calles y avenidas de París.

### LOS PAGOS DE ALEMANIA A LOS ALIADOS

En el pasado diciembre, el agente general de reparaciones, Parker Gilbert, ha recaudado en Alemania, para la aplicación del plan Dawes, 185.678 y 940 marcos oro.

De esta suma ha entregado a los aliados, 180.834.344 marcos oro, distribuidos en esta forma: a Francia, 90.502.645 marcos oro; a Inglaterra, 39.450.480 idem; a Bélgica, 9.085.598 idem; a Italia, 15.223.560 idem; a Serbia, 7.112.207 idem; a Estados Unidos, 7.230.080 idem y el resto a los demás países aliados.

### LA NUEVA DIVISION DE YUGOESLAVIA

A consecuencia del reciente golpe de Estado, el reino de serbios, croatas y slovenos, ha quedado dividido en estas seis regiones: primera, Slovenia; segunda, Croacia; tercera, Slovenia sin la Smirna, pero con Dalmacia y una parte de Bosnia hasta Travnik; cuarta, Herzegovina y Montenegro hasta las bocas de Cattaro; quinta, Waiwodina, Smirna, Baneto de Baska y Serbia Superior con Bosnia Septentrional sexta, Serbia Meridional con Nisch, la antigua Serbia y la región bosniaca del Sudoeste.

### LA INOCENCIA DE UN CONDENADO A MUERTE

En Alemania acaba de descubrirse un gravísimo error judicial.

En 1921 fué condenado a muerte un tal Mika, acusado de haber tomado parte en un atraco-asalto a un Banco a mano armada, muriendo en el mismo dos policías.

A Mika se le conmutó la pena de muerte con la prisión perpetua, descubriéndose hace pocos días era por completo inocente del delito que le había sido imputado.

Mika ha sido inmediatamente puesto en libertad y su abogado ha presentado la correspondiente querrela.

### LA CONSTRUCCION EN BERLIN DE 30.000 CASAS BARATAS

Por acuerdo del Ayuntamiento de Berlín, se van a construir en aquella capital 30.000 casas baratas.

Ha sido designada una Comisión de veinticinco consejeros municipales para llevar a cabo el programa de estas construcciones, a razón de siete mil casas por año.

Su ejecución quieren se ultime en cuatro años.

## LA OTRA CONVERSACION

A los que Dios quiere perder, primero los vuelve locos. Hace algún tiempo que el *Heraldo de Aragón* perdió la cabeza, como han podido advertir los espíritus observadores. De conservar, el pobre, sus cabales no se le hubiera ocurrido la imprudencia de empeñarse en ridículas apuestas, ni de adentrarse, como ayer, en el movidizo y peligroso terreno de los ataques personales, donde le aguardan mayores fracasos.

Los señores Escoriaza y Salazar; el arquitecto señor Navarro... ¡Los ídolos que ayer adoró el *Heraldo*, los quemó hoy!... La Asociación de Labradores, que a nadie hace daño, que de nadie solicita defensa ni reclamo, que honestamente se desenvuelve, que es, tal vez, la entidad zaragozana que menos gacetillas envía a los periódicos... ¿Qué podrá decir el *Heraldo* de esa Asociación?... El señor Sánchez-Roca... ¿Y qué nos importa a nosotros de él y de sus tratos con el vecino de enfrente?

Empiece, pues, la otra conversación. En lo que sea periodístico, aquí está el periódico para defenderse y contraatacar al punto. En lo que sea personal, los agredidos tienen a su disposición estas hospitalarias columnas.

—Primero fuiste tú—dirá el *Heraldo*.

No. La personalidad de este periódico y la de su gerente son idénticas. Anónimamente se expresa el uno, y cuando cree llegado el momento del logro surge el otro para recoger el premio. Así ocurrió en el caso de los bustos. Pero, creemos haber dicho entonces que tales proceder salían siempre a la cara, y ha llegado el momento de ajustar esa otra cuenta.

La conducta periodística del señor Mompeón fué incorrecta, vergonzosa. Puesto en entredicho entonces, una verdadera Asociación del gremio debió juzgarle. A falta de ella, pues la que existe no ha de mezclarse en esas cuestiones, so pena de la vida, el propio acusado tuvo que someter su caso a un tribunal de honor. Puesto que él lo oydó, nosotros lo proponemos: cuatro, seis periodistas, de irrefragable fama profesional—la mitad por cada parte—y que ellos nombren al que ha de presidirlos.

Nosotros designamos a tres colaboradores del *Heraldo*: Don Roberto Castrovido, don Luis Araquistain y don Marcelino Donuago.

Nombre los otros el acusado.  
Y luego, a publicar el fallo.

# LA VIDA JUDICIAL

## EN LA AUDIENCIA

### PACIFICACION DE UNA INDUSTRIA

El ilustre abogado, por muchos conceptos, don Gerardo Doval, tuvo ayer dos intervenciones ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Si afortunado estuvo en la primera, elocuente estuvo en la segunda, en la que recogió los puntos del informe del fiscal de la jurisdicción, señor Serrano Suñer, que había pronunciado con motivo de la anterior vista.

Se trataba de dos recursos iguales, en los que se debatía la misma tesis; el mismo era el sujeto, si bien con distintos nombres y la misma la esencia de la resolución recurrida.

Han pasado algunos años de cuando tuvimos la fortuna de oír por vez primera al jurisconsulto señor Doval. Tenemos aún grabada la impresión que en aquella ocasión nos causó la oratoria arrebatadora del gran abogado.

Se debatía un proceso sensacional que había conmovido a España, con motivo del descubrimiento de los autores que habían tenido en jaque a la capital barcelonesa, y por qué no decirlo, a la nación entera.

Se atravesaba entonces por una época de sobresalto y aunque el mal no se arrancó de raíz, con la condena, que consiguió en gran parte el ya entonces notable criminalista, sí que se dió un gran paso para contener el terrorismo que asolaba a Barcelona, por medio de la dinamita.

Entonces se alzó la voz de ese abogado, ejercitando la acción popular, desafiando el peligro que suponía enfrentarse con aquellos enemigos que no respetaban ningún derecho y atacaban a la sociedad entera.

Pero no vamos a ser nosotros los que descubramos ahora la personalidad jurídica del señor Doval. Su nombre es la más segura garantía de su labor en la impugnación de los acuerdos de la Administración, que se sometieron ayer a la resolución del Tribunal de lo Contencioso.

Difícil, imposible para nosotros confiar a la memoria los discursos notabilísimos que tanto por el abogado señor Doval, como por el fiscal señor Serrano Suñer, se pronunciaron.

Sin una nota en cartera, nos disponemos a dar cuenta del asunto debatido.

La mesa en que podíamos haber hecho nuestra información, no ocupaba el lugar apropiado para servirnos de ella desde nuestro banco.

Y la mesa estaba en el local, pero utilizada por el secretario del Tribunal, a falta de la ordinaria, en reparación seguramente.

Hablaba el señor Doval de que ya era hora de que se pacificase el ejercicio de una industria, perseguida sañudamente y que había reportado beneficios que sus similares, con la protección oficial, no habían llenado.

Se refería a las casas de empeño o préstamo, hoy denominadas de compra-venta mercantil.

Con erudición vastísima en la materia, recorrió toda la legislación que las había regulado, y que decía haber vivido en su parte externa.

Y demostró la necesidad de su existencia, para aprovechar las fuentes que se habían dejado a la iniciativa privada. Suplir las tasaciones bajas y aceptar lo usado.

Pero el préstamo, llegó una época en que se hizo imposible y entonces surgió su similar, la compra-venta mercantil y el ejercicio de esta industria siguió a la anterior, naciendo las casas que tomaron ese nombre, por la índole de las operaciones que en ellas se practican.

Y ni aún así ha cesado la persecución. Dígalo sino—dice—las resoluciones que han motivado los recursos de los industriales que defiende.

Las visitas de inspección giradas por el año 1924, de orden gubernativa, a las casas de préstamos, motivaron la baja de algunos prestamistas en tal industria, transformándolas en las de compra-venta mercantil, con arreglo a las prescripciones de cierta real orden del Ministerio de la Gobernación.

Y reformada la tributación de la contribución industrial, algunos dueños de esas casas acudieron a la Hacienda solicitando una investigación del establecimiento, para su clasificación en la tarifa y clase que les correspondiera.

Realizada la inspección por funcionarios de la Hacienda, levantaron la oportuna acta, en la que se hacía constar que, a su juicio, se efectuaban operaciones de préstamos, ya que los vendedores que le deseaban recuperaban los objetos dentro del límite de tiempo fijado verbalmente y pagando un sobreprecio o interés para su nueva adquisición.

Como a su entender, aunque con la forma de venta, lo que se practicaba era un préstamo, se clasificaron en la clase y tarifa a tal operación correspondientes y no en las de compra-venta.

Los que no creyeron perjudicados con tal inclusión, acudieron a la Administración de Rentas Arrendadas, la que calificó el expediente como de ocupación y defraudación, imputándole la sanción correspondiente, cuya suspensión solicitó el Tribunal Económico-administrativo dictando el acuerdo que motivó los recursos debatidos.

Porque no había que olvidar—dice—que

no se trataba de definir la naturaleza del contrato, reservada su interpretación a la jurisdicción civil, sino de impugnar ante el Tribunal competente un acuerdo de la administración, lesivo a los intereses de sus clientes, que había clasificado arbitrariamente la industria ejercida por ellos en tarifa y clase que no era la correspondiente.

En prueba de que le asistía la razón, citó sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, que ya daban resuelta la cuestión en favor de su tesis.

Y esta es la esencia del recurso, y la nulidad de esos acuerdos y la devolución de las multas impuestas, como asimismo la clasificación precedente para el pago de la contribución industrial correspondiente a las casas de compra-venta mercantil, es lo que pidió el abogado de los recurrentes que por espacio de hora y media hizo uso de su palabra fluida, convincente, ajustada, precisa al caso.

El fiscal señor Serrano Suñer se encontró con un contrincante de altura, pero no por eso su labor desmereció, sino muy al contrario, destacó su actuación aun luchando, como él decía, con la circunstancia de que la Administración había traicionado a la propia Administración, al no proporcionarle la prueba solicitada para avalar su punto de vista. Ese expediente en que habla de fundarse, no se ha encontrado. Algo dijo, que no hemos de reproducir, sobre ese extraño extravío.

Con tal tesón defendió el acuerdo, que valió al contrincante para que en su segundo informe, que sirvió como de réplica al del fiscal, manifestase que los abogados del Estado eran los mejores hijos del Estado, pues difícilmente encontraría un padre hijos como esos abogados, que demostrasen tanto cariño y tanto apego a sus mandatos.

Y el fiscal tuvo que luchar con la inferioridad que suponía la falta de la prueba reclamada que suplió con su capacidad y hubo de acudir a los indicios, exponiendo su teoría de modo magistral—así se lo dijo el señor Doval—para deducir que lo que esas casas de

compra-venta mercantil realizaban eran préstamos y no operaciones en firme de venta.

Porque el señor Serrano sostenía que la determinación esencial del contrato viene impuesta por su propia naturaleza por el fin y la intención perseguida por las partes, con independencia del ropaje y de la rotulación jurídica.

Y en el caso de autos, el vendedor rescata el objeto vendido por un precio mayor al que obtuvo cuando lo entregó a título de venta en el establecimiento mercantil, y de esta forma es evidente que cualquiera que sea la denominación que las partes le den, existe una relación de préstamo, aunque se le denomine de venta. Pues el fin no es adquirir la cosa el establecimiento y el precio el particular, que es lo esencial en la compra-venta, sino lo que persigue el aparente comprador es prestar su dinero con usura y con garantía sólida que le asegure su devolución, o el resarcimiento de los daños y perjuicios.

Recogió las citas de las sentencias hechas de contrario, para manifestar que estarán bien cuando no haya prueba que contradiga al vendido documento entregado; pero no en este caso, en que flotaba en el ambiente esa prueba contraria al resguardo con el que se pretendía sustituir a la antigua papeleta.

Y aunque el señor Doval, en la segunda vista, le invitó amablemente a que se rindiera y se allanase a la demanda, el fiscal no acudió al convite y sostuvo su oposición a que prosperasen las pretensiones de los recurrentes, solicitando en cambio la confirmación de los acuerdos recurridos.

En la Sala de lo criminal se celebró un juicio oral por delito de estafa, cuyo procedo acusó el teniente fiscal señor Lafuente y defendió el abogado señor García Velasco, del que renunciamos a ocuparnos por haber llenado ya el espacio de la sección con la vista anterior, que fué la nota culminante de ayer en el Palacio de Justicia.

ENE

A. Cras Sanchi Enfermedades de la PIEL COSTA, 3, PRAL.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos

Tiene cerca de medio siglo de éxito creciente está aprobado por la Real Academia de Medicina.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## CAFÉ "ROYALTY"

Todos los días, de 5 y media a 7  
CONCIERTO GRAN MODA  
de Música Española

## Informes Comerciales:

sobre cualquier plaza de España y Extranjero a precios reducidos (Los suministramos SUELTOS sin aumento de precio). Libro de créditos registros de patentes y marcas—Recaudaciones municipales.—Documentos para oposiciones.—Administración de fincas

Centro Administrativo Aragonés  
Apartado de Correos 412  
San Miguel, 19 ZARAGOZA Teléfono 20-71

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Sagrada Familia de Nazareth; San Benito, obispo; Santos Taciana, Eutropio, Arcadio y demás compañeros mártires; Santos Juan y Probo, obispos; el beato Bernardo de Corlem, franciscano.

Cultos.—La fiesta de la Sagrada Familia en Santa Engracia se celebra mañana domingo y hoy, los cultos de la novena.

En la Santa Capilla del Pilar, salve cantada después del coro de la tarde.

En San Pablo, a las ocho, misa y ejercicio en la capilla del Carmen.

En el Sagrado Corazón, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y sabatina.

En las Carmelitas Terciarias de la calle de Cádiz, por la tarde, a las cinco y media, cultos como todo: los sábados.

A las diez de la noche, en el Seminario Pontificio, vigilia de la Adoración, por el turno segundo.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Cayetano.

### EN LA CAPILLA DE JESUS REPARADOR

Mañana domingo, la Adoración Reparadora al Corazón Eucarístico de Jesús, consagra a la Adoración de Su Divina Majestad los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, rosario, sermón del R. P. Miguel Velilla, S. J., bendición y reserva.

Se recomienda a los socios lleven ostensible la insignia.

### "LA VOZ DE LOURDES"

En el número vigésimocuarto correspondiente al mes de enero, "La Voz de Lourdes" anuncia el cese de su publicación y bien merece el hecho un breve comentario.

Porque aun cuando no lo dice, es indudable que la publicación se extingue por falta de apoyo material y moral.

Es lástima, en verdad, que tengamos que reconocer la apatía e indiferencia que se observa para muchas buenas obras, cual era esa de la Revista que cesa y cuyo fin y objeto han sido publicar las grandezas de la Santísima Virgen.

¡Bien hayan quienes con esfuerzo grande han mantenido, hasta la fecha, la edición, y ojalá encuentren medios para reanudar su labor!

## DE ENSEÑANZA

### FUNDACIONES

Se concede audiencia por término de quince días a los representantes de la fundación instituida en Nieva de Cameros, provincia de Logroño, por don Luciano Bueno Sanz, denominada "Fundación Bueno Sanz".

### ESCUELAS VACANTES

Para su provisión por los cuatro primeros turnos de los establecidos en el vigente Estatuto del Magisterio, y a fin de que puedan ser solicitadas en el próximo mes de febrero, se publican las siguientes vacantes que radican en la provincia de Teruel.

Martín del Río, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niños, con censo de 752 habitantes; vacante desde 4 diciembre 1923.

Castralvo, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niños, con 307 habitantes de censo; vacante desde 23 diciembre 1923.

Torre la Cárcel, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niñas, con 705 habitantes de censo; vacante desde 12 diciembre de 1923.

Torremocha de Jiloca, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niñas, con censo de 512 habitantes; vacante desde 17 diciembre 1923.

Martín del Río, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niñas; con censo de 752 habitantes; vacante desde el 25 diciembre de 1923.

Los Oimos, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niñas, con 513 habitantes de censo; vacante desde el 25 diciembre de 1923.

### JUBILACIONES

Se concede la jubilación por imposibilidad física, a la maestra nacional de la escuela de Lechago (Teruel), doña Angeles Lario.

### LICENCIAS

Se conceden treinta días de licencia, por enfermas, con todo el sueldo, a doña María Loscertales, maestra de la escuela nacional de Cubas de Huesca (Huesca); doña Dorothea Arbe, de la de Leache (Navarra); don Ciriaco Erice, de la de Eslava (Navarra); doña Aurelia Gil, de la de Fueudejalón (Zaragoza), y doña Filomena Moreno, maestra de sección de la graduada de párvulos de la plaza de la Libertad, de esta capital.

## VISTA

¿Quiere conservarla si ya la posee? ¿Quiere adquirirla si ya le falta? ES FACIL. Encargue sus lentes o gafas en

LA ORIENTAL. — Coso, número 58

# DE SOCIEDAD

Porque te dijeron que yo escribía versos, con un mohín gracioso, los ojos muy abiertos en súplica anhelante, como una niña que pide el juguete que ha visto en el bazar, me rogaste que me quedé turbado, y que quisiera negar. Sentía la vergüenza de que se hubiese descubierto, lo que yo ocultaba, como una mala inclinación, como un delito casi, y la vergüenza de tu burla, pues aunque no vi en tu expresión señal ninguna de ironía, ni en tu acento el tono del sarcasmo, me parecía que no podías hacerme en serio la súplica de un verso.

Peró, ante tu insistencia, y muy dispuesto a claudicar, me decidí, como un viajero por tierras ignoradas, a explorar el terreno.

—¿Es cierto, Ana María, que te gustan los versos?

—¡Mucho!

—Es extraño.

—¿Por qué?

—Porque eres de este siglo, Ana María, y a las muchachas como tú, modernas, no les gustan los versos.

—A mí, sí. Y ahí tienes una prueba. La víspera de mi santo—recordarás—te dije que en lugar de la caja de dulces que pensabas regalarme, me obsequiaras con un ramo de violetas.

—¿Y qué tiene que ver...?

—¿Eres poeta, y lo preguntas? Los versos son para el alma como para los sentidos son las flores; y si para mis sentidos prefiero las flores, que sólo tienen el encanto del color y el aroma, y que en un día se marchitan, cómo no he de preferir a las flores los versos, que son para el alma y viven eternamente... ¿no es que crees que yo no tengo alma?

—¡Si que la tienes, Ana María, si que la tienes! Desde hoy he de hacer versos, muchos versos, ¡para ti sola!

—Para mí sola, no; no quiero ser egoísta; tus versos deben ir a todo aquel que los quiera.

—¡Pocos los han de querer, Ana María!.. Dime, ¿cuántas son las mujeres que prefieren hoy las flores a los dulces? ¿Dime, Ana María, cuántas?

## PABLO CISTUE DE CASTRO

### VIAJES

—Ha regresado de Barcelona don José Valenzuela La Rosa.

—También de la ciudad condal ha regresado el director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

—De Huesca, el distinguido joven don José María Llari y Sangenis.

—De Bilbao, el marqués de Montemuzo.

—Han llegado de Madrid los señores de Sorogoyen, para pasar unos días con sus hermanos los señores de Cervera.

—Hoy sale para la Corte la bellísima señorita Rosita Escoriaza.

—Ha llegado de Barcelona nuestro querido amigo don Venancio Moliné.

—Marchó a Pamplona el comandante de Caballería, don Rafael Granados, con su distinguida esposa e hijos.

—A sus posesiones de Olite la respetable señora viuda de Carrera.

—Después de pasar al lado de sus padres las vacaciones de Navidad, ha marchado a Madrid la distinguida alumna de la Escuela Superior del Magisterio, señorita Aurelia Izquierdo.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el capitán de Intendencia, don Francisco Parra.

### NECROLOGICAS

La Intrusa, que no perdona a nadie, ni mira clase, ni edad, ni condición, ha hecho suya otra vida joven, la de don Alejandro Bandrés Mombiola, que falleció ayer en Zaragoza.

Un sentimiento de pena moja nuestra pluma al escribir estas líneas. La muerte de este hombre bueno nos quebranta el ánimo, no tan sólo por su juventud, sino por ser como la de todos aquellos que irradian en la vida luz de bondad, de simpatía, de hidalguía, de rectitud de conciencia.

De todas estas buenas cualidades era señor el joven don Alejandro Bandrés Mombiola, unidas a un gran amor a su profesión (la de médico) de la que supo hacer un sacerdocio.

En Orés, de donde era médico, no dudamos habrá sido muy sentida su muerte.

El lunes, día 14, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Sádaba, se celebrarán funerales por su alma.

Testimoniamos a sus apenados padres, don Ricardo y doña Nemesia; a sus hermanos, doña Nemesia, doña Candelaria y don Ricardo, a sus tíos, primos, sobrinos y demás familia, nuestra profunda condolencia, por la muerte del infortunado joven.

—Una dama de la alta sociedad de nuestra ciudad, de rancio abolengo, dejó de existir ayer, bajo el manto de la Virgen del Pilar. Fué ésta la M. I. señora doña Dolores Armijo y Armillán, baronesa viuda de Torreñiel.

Era la señora baronesa, de esas nobles señoras, cristianas y buenas, que tuvieron en herencia, con su escudo, las nobles prendas del alma, basadas en la tradición y en

las costumbres antañonas. Supo, hasta última hora, mantener el fuego sagrado del hogar, pero no se conformó con esto. Donde hubiera una lágrima que enjugar, y necesidades que socorrer, allí estaba la baronesa viuda de Torreñiel. Por esto, no sólo se la quería en las esferas felices, sino que también entre los pobres desdichados a quienes socorrió, no tenían para ella más que palabras de alabanzas.

Mañana, domingo, se celebrarán solemnes funerales por su alma en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Estébanes, 16, a la referida iglesia, y de allí al Cementerio católico de Torrero.

Prófundamente apenados, testimoniamos nuestro dolor a su director espiritual; a sus hijos, doña Josefina, don Luciano, barón de Torreñiel, doña Carmen, doña Margari-

ta y doña Dolores; a sus hijos políticos, don Vicente Tur, doña Petra León, baronesa de Torreñiel y don Alejandro Mediavilla; hermana, doña Catalina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Estos familiares de la finada han de recibir infinitas pruebas de condolencia de todo Zaragoza y su provincia, donde era conocida.

—Ayer falleció en nuestra ciudad, habiendo recibido los auxilios de la religión, la señora doña Carmen López de Baró, viuda de Cozar.

De hermosas virtudes, la muerte de esta señora ha producido hondo dolor entre sus amistades y doctas relaciones.

Hoy tendrá lugar el sepeleio desde la casa mortuoria, Refugio, 10, al Cementerio católico.

A sus sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

# Cámara Oficial de Comercio y de la Industria de Zaragoza

## LA INSTITUCION O CREACION DE LOS TRIBUNALES DE COMERCIO

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, de Zaragoza, ha elevado al ministro de Justicia y Culto el siguiente documento:

Excmo. Sr.

Esta Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, de Zaragoza, tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. la presente solicitud en demanda de que sean establecidos en España los Tribunales de Comercio, ahora que la ocasión no puede ser más propicia con motivo de las reformas en la Administración de Justicia, instadas por V. E. en buena hora.

Esta Corporación, ante todo, debe alentar sin reservas la reforma procesal anunciada, por creerla más necesaria que la de las leyes sustantivas ya revisadas.

Nada debe detener, retrasar ni amortiguar el alcance de la reforma, para que de ella se obtenga todo lo que el país espera confiadamente. Limpiar las leyes procesales de supuestos nunca realizados, reorganizar el procedimiento para que se adapte mejor a la vida moderna, transformar lo relativo a aranceles, suprimir y limitar plazos, aumentar el personal en cuanto sea necesario para la mejor división del trabajo y suprimir el penoso mecanismo de sucesivas notificaciones empleando, en sustitución de los actuales métodos, los medios que se utilizan en las actividades de la vida extrajudicial.

Con ello se habrá dado un gran paso, cuyo principio ha sido la exteriorización del propósito ministerial, que juzga imprescindible la revisión de lo legislado en materia procesal. Pero en este escrito hemos de limitarnos a solicitar la implantación de los organismos que reclaman las clases industriales y mercantiles para que se encarguen de la resolución de sus propios asuntos.

No es misión propia de esta Cámara la de señalar los fundamentos científicos de esos nuevos Tribunales que se piden. Otros organismos, más autorizados para ello, podrían muy bien puntualizarlos. A nosotros sólo nos corresponde recoger los hechos que la experiencia nos ofrece en la vida real y práctica de nuestras clases y ofrecerlos a V. E. para que sean tenidos en cuenta en la reforma que se proyecta.

Y esa experiencia constante nos dice, en primer término, que las relaciones jurídicas que el comercio crea entre los ciudadanos tienen un carácter tan especialísimo que no sólo requieren una regulación peculiar, sino también unos órganos particulares y exclusivos encargados de interpretar y aplicar, con un procedimiento adecuado, las leyes dictadas al efecto.

La situación actual, excelentísimo señor, es insostenible. Puede afirmarse, de una manera casi categórica, que los comerciantes e industriales no utilizan la Administración de Justicia; más claro, que huyen deliberadamente de ella. No hay más que ver el escaso número de asuntos mercantiles que se ventan ante los Tribunales, en comparación con la ininidad de cuestiones que fatalmente tienen que producirse en la fecunda y agitada vida comercial.

Los arbitrajes de las Cámaras, como no digo de Comercio, ya expresó esta Cámara

tienen carácter obligatorio, no pueden suplir más que en muy pequeña parte aquella deficiencia, y así, el industrial o el comerciante, convencido por tristes y amargas lecciones de que es imposible hacer valer su derecho, se resigna a perderlo y se siente desvalido y desamparado, sobre todo cuando tropieza con un traficante de mala fe.

Basta pensar lo que representa para un comerciante, en estos tiempos, el hecho de que una reclamación, por poco más de tres mil pesetas, pueda tardar a resolverse en última instancia dos o tres años y cueste, por lo menos, las dos terceras partes de la suma reclamada. El tiempo y el dinero que han de invertirse aconsejan, las más de las veces, renunciar a todo, con lo cual vive y triunfa el estafador o el aventurero. Y no queremos hablar de lo que ocurre a todas horas con las suspensiones de pagos y con las quiebras, porque da rubor consignarlo en un documento de esta naturaleza.

En resumen que, por lo general, esta ausencia de la función de la justicia en los negocios de comercio, representa para los interesados una carga bastante mayor y más vejatoria que la de todos los tributos que contribuyen a llenar las arcas del Tesoro, aun habiendo llegado dichas cargas a un extremo insuperable. Y, por otra parte, demoraliza cada vez más y más lamentablemente las clases que representamos.

Estas clases industriales y mercantiles tienen que sentir, en su consecuencia, un vivo anhelo de reforma, una necesidad apremiante que requiere ser satisfecha a todo trance. Así lo han manifestado en multitud de ocasiones y con una coincidencia perfecta. No se ha celebrado Congreso ni Asamblea de Cámaras o de otros organismos libres en los que no se haya discutido ese tema y no se haya votado por aclamación la conveniencia de restablecer los Tribunales de Comercio, que no son cosa nueva en nuestro país.

Con ello no se trataba de reclamar una jurisdicción exenta, ni un privilegio de clase, ni se intentaba prescindir de los jueces técnicos en Derecho, cuyo concurso es indispensable en estos como en todos los Tribunales. Se pedía tan sólo una organización y un procedimiento adecuados a la índole especial de la vida y de las cuestiones mercantiles.

Y esta petición es la que reproducimos ahora, con tanto mayor motivo cuanto que los ensayos hechos en la vía administrativa con los Tribunales mixtos, como lo son, por ejemplo los Jurados de estimación, están dando muy plausibles resultados, resolviendo con plausible equidad graves cuestiones tributarias sin daño para el Tesoro ni para los contribuyentes.

Un tribunal de Comercio constituido en cada Cámara Oficial, presidido por un magistrado, con amplias atribuciones para resolver y pudiendo aplicar un procedimiento sencillo, breve, expedito, es lo único que podría hacer asequible la justicia a nuestras clases, lo que levantaría su moral claudicante y lo que ahorraría muchos millones a la economía nacional.

Al informar sobre el proyecto de nuevo Có-

# SUCESOS

## MORDIDA POR UN ASNO

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial sala de San José, Manuea Andréu Salas de 65 años, viuda, domiciliada en Olite desde cuyo pueblo vino reclamando asistencia a dicho Centro benéfico, por una mordedura que presentaba en el antebrazo izquierdo, y que le produjo, la noche anterior un asno de su propiedad, cuando iba a darle pienso.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, por el médico de guardia del Hospital.

## CARRETERO HERIDO

Ayer por la tarde vino, trasladado desde el pueblo de Velpalmas, el jornalero de aquel Angel Luna Lafuente de 45 años, que conducía un carro cargado de leña, y que por él fué atropellado, presentando varias heridas por aplastamiento, con el consiguiente desgarramiento de tejidos en una de las piernas.

Después de reconocido y curado por el médico de guardia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia quedó hospitalizado, ocupando una cama en la sala de San Cosme.

## UNA DENUNCIA

Han sido denunciados al juez municipal de Sádaba los vecinos de dicha villa Juan José y Leoncio Iguaz, porque en la era de la tefera de su convecino Manuel Calvo B un mientras cargaban un carro de ladrillos le insultaron gravemente.

## OTRA

En el pueblo de Quinto también fué denunciado el vecino Antonio Budría Badia, de 30 años de edad, casado, jornalero, por insultar y arrojar dos remolachas de regular tamaño al empleado de la Azucarera del Gállego Jesús Fernández Pérez, dándole con una de ellas en el labio superior y produciéndole una pequeña lesión.

## INSULTOS Y GOLPES

El vecino de Sos Clemente Ayezuren Vicente, de 44 años, entró en la huerta de Generoso Lafita sita en la partida denominada «El Ramblar».

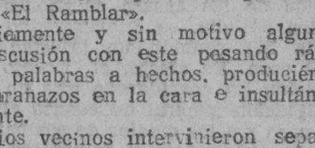
Agriamente y sin motivo alguno entró en discusión con este pasando rápidamente de palabras a hechos, produciéndole varios arañazos en la cara e insultándole gravemente.

Varios vecinos intervinieron separándolos. El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

## ROBO DE UN PAQUETE DE COLONIALES

El oficial de la Guardia civil jefe de la línea de Alagón, dió cuenta de que, cuando viajaba el miércoles pasado, en el tren correo de Navarra número 121, al llegar precisamente a la estación de Alagón, le denunció un mozo del tren que en la misma habían sustraído un paquete de coloniales, de unos ocho kilogramos que había para su facturación.

A pesar de las gestiones practicadas en el acto mismo de la denuncia, no pudo darse con el autor de la sustracción, que se supone huyó en el tren rápido de dirección contraria.



su parecer de que nada o muy poco se lograría reformando la ley fundamental si al propio tiempo no se implantaban estas otras reformas de organización y de procedimiento. La Cámara sigue creyendo hoy lo mismo y estima que este momento, en que se tra de acometer radicales y beneficiosas modificaciones en la Administración de Justicia, es el más oportuno y propicio para satisfacer los justos deseos de nuestras clases; si se de a pasar este instante, habrá que cerrar el pecho a la esperanza, tal vez para siempre.

En el celo y bien probada intención y rectitud de V. E., que conoce por propia y saludable experiencia el sentir de los productores, confía plenamente esta Cámara para que sean escuchadas y tenidas en cuenta sus peticiones, que son las de todo el comercio e industria de nuestra España, en cuya prosperidad ponemos todos nuestros ojos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza 7 de enero de 1929.

El presidente  
E. BIESA

Excelentísimo señor ministro de Justicia y Culto.

**John Gilbert**  
el simpático galán; y  
**Joan Grawford**  
la bellísima estrella, realizan admirablemente  
**Filibusteros modernos**  
MAÑANA  
**Cinema Alhambra**

### Conferencia Internacional del Trabajo

#### LA PROXIMA REUNION

La Oficina Internacional del Trabajo ha comunicado oficialmente a los Gobiernos de los Estados miembros de la organización las decisiones tomadas por el Consejo de Administración respecto de la XII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, cuya apertura está fijada para el día 30 de mayo de 1929.

El orden del día para dicha reunión comprende las cuestiones siguientes:

I Prevención de los accidentes del trabajo (segunda discusión).

II Protección contra los accidentes de los obreros ocupados en la carga y descarga de navíos (segunda discusión).

III Trabajo forzoso (primera discusión).

IV Duración de la jornada de los empleados (primera discusión).

Como se recordará, las dos primeras cuestiones han franqueado ya la primera etapa del procedimiento de la doble discusión en la reunión de 1928 de la Conferencia, que decidió incluirlas en el orden del día de la de 1929 a los fines de una segunda discusión y de la adopción, en su caso, de resoluciones en forma de proyecto o de recomendación. Los cuestionarios sobre estos dos puntos del orden del día, redactados en los términos que la Conferencia aprobó en su reunión de 1928, fueron enviados a los Gobiernos en el mes de julio último.

La cuestión del trabajo forzoso y la de la duración de la jornada de los empleados figuran por vez primera en el orden del día de la Conferencia y serán, por tanto, objeto en la próxima reunión de una discusión inicial con objeto de elaborar los cuestionarios respectivos. De conformidad con el reglamento, la Oficina Internacional del Trabajo prepara sobre cada una de estas cuestiones un informe preliminar sobre la legislación y la práctica seguidas en los diferentes países en la materia, así como un proyecto de cuestionario.

Además de las cuatro cuestiones citadas del orden del día, se ha convenido presentar a la XII reunión un informe general sobre el paro. En efecto, el Consejo de Administración ha considerado que un estudio de la situación general en cuanto al problema del paro y a los medios de combatirlo podría producir beneficiosos resultados.

Como se sabe también en el mismo año 1929 se ha de celebrar otra reunión de la Conferencia que tendrá lugar en octubre y que será dedicada especialmente a las cuestiones del trabajo marítimo.

## LOS LIBROS

«EL CODIGO PENAL DE 1928», por don Luis San Martín Losada.

Un libro muy útil para jueces y abogados resulta el que acaba de publicar don Luis San Martín y Losada, jurista muy culto, a quien su cargo de jefe de la Sección de Codificación de la secretaría del Congreso y de la Asamblea Nacional le ha permitido seguir paso a paso la gestación del flamante Cuerpo legal tan discutido.

El señor San Martín profundo conocedor de las leyes penales y de su aplicación, por el ejercicio de la abogacía ha hecho, de una manera sucinta y clarísima, el estudio comparativo del Código de reciente vigencia con el de 1870.

Capítulos altamente sabrosos y razonados son aquellos en que se ocupa de la «Oportunidad de la publicación del Código», del «Arbitrio judicial» y de la «Delincuencia de los menores». Y afinadísimos los comentarios acerca de la dureza de algunas penas, la abundancia de la de multa y el aumento de artículos en que es aplicable la última pena.

La fácil manera como va haciendo resaltar las novedades introducidas en este Código hace su labor muy meritoria y práctica para los que no han hecho un estudio detenido de aquél. Como interesantísimo resulta también el repertorio alfabético que figura al final de la obra. Acudiendo a él, se encuentran fácilmente cuantas disposiciones contiene el Código.

Repetimos pues, que la obra ha de resultar utilísima para todos aquellos a quienes interesa la vida del Derecho, y que serán pocos cuantos elogios se hagan del libro del señor San Martín.

«El Código Penal en 1928.—Su estudio y comparación con el de 1870», lleva un prólogo de don Ramón García del Valle, director general de Justicia y Culto, que pone de relieve las excelencias de la obra.—L.

## DE HACIENDA

### REMISION DE DOCUMENTOS

Los alcaldes de Lécera, Zuera y Pinseque, remiten altas y bajas en contribución industrial.

El alcalde de Nuévalos remite oficio relativo a legitimación de fincas.

### ALTAS DE AUTOMOVILES

Se han registrado las siguientes: As de don Matías Bergua, de don José Baudrés y de don Víctor Gora.

## POR TIERRAS DE ARAGON

### El presente de las pardinias de la Litera

Conocido el pasado del desierto literano, digamos algo de su presente.

Desde el momento que cada pardina vino a recaer en un solo amo y, por regla general, ausente de su propiedad, sucedió lo que, naturalmente, tenía que suceder: es decir, que la inmensa mayoría de los terrenos no se ha explotado con arreglo a un plan racional y metódico de cultivos sino que, entregados a colonos ambiciosos se han ido aquéllos empobreciendo a fuerza de arrancarles cosechas arándolos mal y sin restituir jamás a la tierra los principios fertilizantes que, poco a poco, le arrebataban los productos que con prodigalidad rendía en los años lluviosos. Tras de un apareo venja otro con iguales ambiciones, y una vez saciada su codicia cedía el puesto a un tercero para que siguiera esquilmando el suelo con análogos procedimientos. Claro es que el colono nunca ha tenido el celo la asiduidad y el interés del amo en conservar la fertilidad de las tierras, ni en reparar los estragos que en las mismas hay an ocasionado las lluvias torrenciales o inundaciones excesivas; por lo que, los más hermosos campos se han convertido en barrancos profundos y yermos estériles. Como es consiguiente, en estas condiciones de cultivo y de abandono los rendimientos de los colos habjan de ser exiguos y, a plazo largo, nulos.

La más positiva riqueza de estos despoñados, aunque pequeña, es la de los pastos. Para atender al aprovechamiento de éstos en cada monte se han construido, según su extensión, una o más «pardinas» o corralizas donde se recogen los ganados, y casi siempre juntas a las balsas de los antiguos pueblos. Ordinariamente se arriendan sólo las hierbas de invierno, y la época de pastoreo dura desde San Andrés hasta Santa Cruz de Mayo. El importe o precio de los pastos fluctúa como término medio, entre cuatro y cinco pesetas por cahizada de tierra. Los ganaderos montañeses son los que mandan sus rebaños a invernar en las planicies de la Litera.

Uno de los cuadros más interesantes y poéticos que ofrece esta desolada comarca es la llegada y salida de las grandes cabanias de ganados trashumantes. A larga distancia anuncia el paso de los rebaños el ruido estrepitoso de cencerros batidos sin cesar por fuertes machos cabrios de pintada piel y alta y retorcida cornamenta, los cuales se muestran orgullosos con sus apéndices broncíneos, de ser los guiones o batidores de aquellas pacíficas columnas de mansas ovejas. Avanzan éstas lentamente por sus propios caminos acompañadas de numerosos pastores que, a un lado y otro de la cañada, silban y gritan y gesticulan con sus cayados descompasadamente por mantener la marcha regular que, con frecuencia, tratan de romper las reses indómitas o hambrientas. Los colosales mastines, armados con recios collares de hierro guarnecidos de agudas puntas, miden sus pasos con los del ganado que custodian, siempre dispuestos a repeler las agresiones de las voraces fieras. Cierran la marcha los «cabeñeros» o bestias de carga transportando sobre sus lomos el pobre ajuar de los pastores, consistente en calderas, mantas, pieles y palos; en rebaño separado, y a corta distancia siguen las ovejas recién paídas con sus crías siendo objeto de mil solícitos cuidados. Al caer el día hace alto la cabanía para acampar al abrigo de algunas peñas, y enciéndense hogueras en torno de las cuales se sientan los pastores para reparar sus fuerzas con un frugal y corto refrigerio; luego el reposo acompañado de un sepulcral silencio que sólo se interrumpe, de tarde en tarde, con el ladrido del vigilante perro, el tintineo de las esquilas o el balar de algunas ovejas llamando a sus hijuelos. Viene el alba y, con ella, el movimiento y preparativos para acometer nueva jornada que abrevie el camino.

Estas escenas tienen todo el colorido y sabor de los tiempos primitivos y nos recuerdan la vida pastoril y nómada de los patriarcas bíblicos.

Otra fuente de riqueza de las pardinias literanas hubiera podido ser la caza. Esta región ofrece condiciones favorables para el fomento y propagación de conejos, liebres y perdices. Raro es el propietario que haya sacado partido de este filón, pues hasta ahora no ha sido explotado más que por algunos guardas poco escrupulosos. El dueño que más cuidado haya tenido por conservar, ha sido a fin de ofrecer un día de deporte a sus amigos o huéspedes. Y por cierto que es un gran regalo para los aficionados, y más cuando el objeto de la caza se ciñe a la persecución de las liebres con caballos y galgos.

En los tristes días de invierno sería absoluta la soledad de aquellas regiones si no fuera por la estancia de los ganados. En primavera se dejan oír los cantares del gañán que ara la dura tierra; y en el verano es cuando se nota algún movimiento, merced a las faenas de recolección de mieses.

Necesario es confesar que dentro de las condiciones climatológicas de la Litera, poco impulso se podía dar a la agricultura; pero también es cierto que, con más asiduidad e inteligencia se hubiera conseguido mucho, muchísimo más de lo que se obtiene en el presente.

La mayor calamidad que pesa hoy sobre las pardinias literanas está, precisamente, en la continua ausencia de los grandes propietarios y en haber dejado éstos la administración y cuidado de sus tierras en manos de personas en algunos casos, ineptas e incuriosas.

Los administradores, siguiendo el ejemplo de sus amos rara vez visitan la hacienda que les está encomendada y de los poderes recibidos en los guardas verdaderos reyezuelos del territorio que se granjean cuanto pueden con gabelas que imponen despóticamente a cazadores, colonos y pastores.

Este estado de abandono y aniquilamiento no puede durar ni durará, porque con las aguas del Canal de Aragón y Cataluña se ha de operar necesariamente, una revolución agrícola que en breve hará cambiar el aspecto del país.

### CATON, EL ANTIGUO

## Gran Cine Ena Victoria

HOY, últimas exhibiciones de

### Carminia, flor de Galicia

Sugestivo tema de amor en aquellas pintorescas tierras.

Mañana, domingo, estreno de

### El rancho del terror

y el lunes estreno de «LA ARANA DE ORO», de la casa alemana «Emelka».

### CLINICA DENTAL

### LABORATORIO PROTÉSICO

## AMANCIA CANO

### ODONTOLOGO

PLAZA DEL PILAR, 13, 1.º IZQDA.

### Fumad CELESTIALES Y CREMAS

## «La Radiante»



Una calle de Reñosa, donde la nieve alcanzó 85 centímetros.

## Instrucciones sobre los exámenes de los de cuotas

Por el capitán general de esta Región, don Jorge Fernández-Heredia, se han dictado estas instrucciones para los exámenes de los reclutas de cuota:

«El tribunal examinador, que se constituirá con arreglo al art. 52 de la real orden circular de 11 de febrero de 1926 (D. O. número 73), presidido por el jefe del Cuerpo (u otro en quien delegue) y compuesto por dos jefes y un capitán en concepto de vocales y un teniente que actuará de secretario, someterá a los reclutas a las pruebas, prácticas y teorías de gimnasia, marchas, táctica, tiro, equitación, conocimiento y utilización del terreno y servicio de guarnición, señaladas en el art. 53 de la real orden últimamente citada.

El resultado del examen de cada individuo se hará constar con toda exactitud, indicándose el obtenido en cada materia, las marcas máximas logradas en los saltos de altura, de longitud y profundidad y el número de segundos empleados en la carrera.

En las relaciones de los examinados se hará constar igualmente en qué escuela de preparación militar, fuera de filas, adquirieron aquéllos su instrucción, para poder apreciar el resultado del funcionamiento de las mismas.

Las relaciones mencionadas, a las que se refiere el art. 52 de la repetida soberana disposición, se remitirán, inmediatamente de formalizadas, a esta Capitanía General, sin que en ningún caso dejen de encontrarse en este Centro después del día 10 del próximo febrero, a los efectos de que los declarados por mi autoridad «no aptos», puedan regresar cuanto antes a sus casas y disponer del mayor tiempo posible para emplearlo en el perfeccionamiento de su instrucción antes de sufrir el segundo y definitivo examen».

## Mirando al cielo

Día 12 de enero de 1929:

Sol.—Sale, a las 7,31. Se pone, a las 16,54.

Luna.—No alumbrará durante esta noche; se pone a las 18,11; cuarto creciente el día 18.

Empieza el alba a las 5,52.

Termina el crepúsculo a las 18,33.

### LA SITUACION ATMOSFERICA EUROPEA

Persisten las altas presiones en toda Europa, con su centro de máximas en el Mar Báltico.

El tiempo es desapacible y muy frío en Alemania y Checoslovaquia, donde se registran mínimas comprendidas entre los 18 y 16 grados bajo cero.

Hay una extensa zona de nieblas bajas que invade los Países Bajos, Alemania y gran parte de Inglaterra y Francia.

### DATOS OBSERVADOS EN LA FACULTAD

Día 11 de enero de 1929:

Temperatura del aire (sombra).—Máxima, 5,4. Mínima, —2,6. A las 18 horas, 3,2.

Dirección y fuerza del viento (a las 7 horas, 13 horas y 18 horas), calma.

Estado del cielo (a las 7 horas, 13 horas y 18 horas), nuboso, nuboso, despejado.

## T. S. H.

Programa para hoy, sábado:

MADRID. Unión Radio (434,8 m.)—11,45: Emisión de mediodía. 12: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. 12,15: Señales horarias. 14: Concierto. 19: Música de baile. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela «Campanone». 0,30: Cierre.

BARCELONA. Radio Barcelona (344,8 m.) 11: Campanadas horarias de la Catedral. 13,30: Cierre del Bolsín de la mañana. Concierto. Discos de gramófono. 17,30: Concierto. 18: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. 18,10: Concierto. 21: Campanadas horarias de la catedral. 21,05: Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21,10: Concierto. Cierre.

LONDRES. Radio Londres (361,4 m.)—10,30: Señales horarias. 13: Música de baile. 15,30: Recital de canto y piano. 16,15: Música de baile. 18: Intermedio musical. 18,15: Señales horarias. 18,40: Intermedio musical. 19,30: Concierto de banda militar. 21: Señales horarias. 21,35: Variedades. 22,35: Música de baile. 24: Cierre.

PARIS. Radio Paris (1.750 m.)—15,45: Música de baile. Concierto. Cierre.

## Farmacias de servicio permanente

EN LA PRESETE SEMANA hasta el domingo al mediodía, prestarán servicio permanente, con puerta abierta o cerrada, las siguientes farmacias:

- FARMACIA ROPREDO, paseo Sagasta, 13
- FARMACIA ANSUATEGUI, Espartero, 3.
- Señor Ríos, Coso, 43 y 45
- Dehesa, Alfonso, 35.
- Feliu, Don Jaime, 57.
- Armisen, Plaza del Pueblo, 5.
- Torner, Delicias

# LOS TEATROS

## COMICOS Y AUTORES

### UN MONUMENTO A DOÑA MARIA GUERRERO

Varios amigos y admiradores de la ilustre actriz doña María Guerrero (q. e. d.) se han reunido para constituir una comisión, encargada de erigir en Madrid un monumento para perpetuar la memoria de la insigne comediante, gloria de la escena española.

La actriz argentina señora Membrives, al tener noticia de este homenaje, ha encabezado una suscripción, que se abrirá en "La Nación", de Buenos Aires, contribuyendo a ella el famoso actor señor Parravicini y todos los artistas argentinos, así como también numerosos admiradores de todas las clases sociales.

Entre los miembros que integran la Comisión para realizar obra tan justa como patriótica, figuran don José Francos Rodríguez, don Jacinto Benavente, D. L. F., Ardavin, señores Alvarez Quintero, don Samuel Crespo, por el Ayuntamiento de Madrid, don José Soriano Surroca, don Eduardo Marquina, doctora doña Josefina Soriano, "Alejandro Miquis", "Beatriz Galindo", don Eliseo Jerez, doña Josefina Díaz de Artigas, doña Nieves Suárez, D. J. L. Maylar, don Pedro Mata (por la Asociación de Escritores y Artistas) y otras muchas personalidades.

Oportunamente la Comisión dará a conocer el momento en que quedará abierta la suscripción pública y dónde se reciben los donativos.

### ¿Y HABLAN DE LA CRISIS TEATRAL!— SOLO LOS TEATROS MADRILEÑOS RECAUDARON EL AÑO PASADO CATORCE MILLONES DE PESETAS

En los teatros de Madrid—pero sólo en los teatros— se ha recaudado, durante el año 1928 la "despreciable" cantidad de catorce millones de pesetas. ¡Nada más! Y el teatro está en crisis, según propolan: ni obras, ni autores, ni actores, ni actrices, ni empresarios... El público, por lo visto, regala el dinero.

También se dice que el autor que más ingreso había obtenido durante el último mes del pasado año es Benavente, que ha rebasado en dicho mes la simpática suma de sesenta mil pesetas. ¡Lo que hace una "Pepe"!

### EL MAESTRO VIVES Y EL TEATRO MARTIN, DE MADRID

Paco Torres, el empresario audaz, consigue lo que quiere. El cree, y nosotros con él, que en el teatro Martín, que marcha viento en popa desde que está en sus manos, pueden y deben estrenar los primeros valores, tanto de libros como de música. Pensando así, requirió la colaboración del maestro Vives, y el insigne músico ha contestado con una interesantísima carta, a la cual pertenece el párrafo siguiente:

"No creo que haya teatros buenos ni malos, chicos ni grandes, y por tanto, no se me alcanza qué razón puede haber para que yo ni nadie deje de estrenar en Martín. Envíeme el libro de que me habla cuanto antes y le haré la música con muchísimo gusto e inmediatamente".

¡Bien! Creemos sin duda alguna, como el maestro Vives, que no hay—no ya teatros ni géneros teatrales grandes y chicos—sino sencillamente artistas chicos y grandes. Todos los géneros teatrales admiten—más bien exigen—un buen gusto y encantos superiores, que sólo el que es artista, sabe dar. El maestro Luna ha estrenado varias veces, y ha dado música, en el teatro Martín. Ahora el maestro Vives, que hará tres cuartos de lo mismo. En Martín, como en la Zarzuela, no sólo caben los maestros, sino que son muy necesarios.

## PRINCIPAL

### ESTRENO DE "CON LAS ALAS ROTAS"

Resulta un poco desconcertante para nuestro público, habituado a los actores españoles de inquieto temperamento, traducido en profusión de ademanes y tonos de voz alzados, cuando la situación dramática lo requiere, hasta el extremo, ver los personajes encarnados por algunos de los actores argentinos acudidos por la gran figura de Camilla Quiroga cruzar por violentas escenas sin demostrar en su acento sentir con el preciso brío la grave situación. Así, para nosotros, resulta demasiado frío el marido cuando sabe su desventura. Y el viejo Cladel, en el patético final de la obra. Todo lo contrario de Camilla Quiroga, que en gestos y ademanes pone el alma entera para dar realidad a las difíciles escenas que imaginó Emilio Be-simo, y componen, sumadas, un drama titulado "Con las alas rotas".

Acaso sea el autor el principal culpable de estas apreciaciones nuestras. Dió demasiada premiosidad al diálogo, en el que se destacan, sin embargo, estimables frases de sentenciosa intención. Más estamos por creer esta hipótesis, porque en otra obra les hemos visto hacer ilegal la emoción al público con más facilidad.

De la obra, poco se puede decir. Por exceso de complicaciones finales, el drama pierde el ponderado nivel de interés mantenido hábilmente hasta el segundo—el mejor de los tres—donde el diálogo y la sucesión de las escenas acertadas merecen este concepto. So-

lamente el desenlace parece calificar de inoperante al autor. Fuera posiblemente menos honrado, artísticamente hablando, pero más amable final el otro más humano y más grato que se adivina de una reconciliación.

De los intérpretes, la señora Quiroga, sencillamente admirable. Con ella Carmen Olivet y Consuelo Abad, Gerardo Blanco y Olama. Discretos los demás.

J. S. R.

### "EL TANGO EN PARIS"

Este es el título de una divertidísima obra argentina que estrena esta noche la compañía de Camilla Quiroga.

En el segundo acto se presenta un gran cabaret, y en él canta tangos el actor Florencio Ferrario, y se baila el chaslestón y el verdadero tango argentino de salón y de suburbio.

"El tango en París" ha sido la obra en que ha alcanzado mayor éxito en la excursión.

En la matinée de abono de hoy se hace la comedia argentina "¡Bendita seas!"

Mañana, domingo, en matinée, se representará la interesante obra dramática "Con las alas rotas", genial creación de Camilla Quiroga.

## CIRCO

ULTIMAS EXHIBICIONES DE "¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!"—EL LUNES PRESENTACION DE LA GENIAL ARTISTA DE MODA DOLORES DEL RIO, EN "LA BAILARINA DE LA OPERA".

Ningún zaragozano quedará sin ver la simpática película "¡Viva Madrid, que es mi pueblo!", que hoy y mañana se proyectará por últimos días en la pantalla del Circo. Lalanda, Bretaño, Orozco, Ribera, Carmen Vianca, Erna Becker y Celia Escudero, se hacen acreedores al aplauso del público.

El lunes, estreno de "La bailarina de la Opera", triunfo de la técnica y de la fotografía de vanguardia. "La bailarina de la Opera" el "Film Titan Fox", es un asombroso espectáculo, vigoroso de color, plétórico de interés, y de extraordinario dramatismo. La escena del "ballet" por sesenta danzarinas bellísimas, es de lo más artístico y emocionante que se ha producido hasta ahora en película.

Dolores del Río—la artista de moda—y Charles Farrell, están geniales en la interpretación de esta obra.

## TEATRO-CINE PARISIANA

### "BEN-HUR"

Como era de esperar, la reposición de esta sublime película ha constituido un acontecimiento cinematográfico para el simpático teatro Parisiana.

"Ben-Hur" constituye por sí solo un espectáculo tan sublime, por su fondo y su forma, que el espectador, lo mismo sea aficionado al arte mudo que no lo sea, no se cansa de admirar las magníficas escenas de "Ben-Hur", la genial creación de Ramón Novarro y la bellísima "estrella" My Mc. Avoy, sabiamente dirigidas por el mago de la cinematografía Fred Niblo, que asombra por la técnica y la enorme labor desplegada para dar cima a tan portentosa realización.

La gran concurrencia que ayer llenaba por completo el citado coliseo, acogió con verdadera emoción las distintas escenas de esta magna superproducción, culminando la expectación en la grandiosa carrera de cuádrigas y en muchas más que avaloran este film, que, sin disputa alguna, es el más grande que se ha producido, y muy difícilmente podrá superarse.

Seguirá "Ben-Hur" la carrera triunfal que se merece, y agotando las localidades del teatro-cine Parisiana.

"Ben-Hur", la joya cinematográfica que ha conseguido triunfar en todas las pantallas en donde se ha proyectado, la que ha batido el record de días de cartel, la que nunca se hará vieja, una vez más ha triunfado en Zara-

goza ante nuestro público, quien queriéndole dar los honores de estreno acudió en masa al coquetón Cirema del Paseo, para presenciar su exhibición.

Hoy nuevamente será proyectada a las cinco y tres cuartos y diez y cuarto de la noche.

## CARTELETA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía argentina de Camilla Quiroga.

Tarde, a las seis: «¡Bendita seas!» Noche a las diez y cuarto: «El tango, en París». Estreno.

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

«¡Viva Madrid, que es mi pueblo!» A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

TEATRO-CINE PARISIANA. — Temporada cinematográfica.

«Ben-Hur». A las seis menos cuarto y a las diez y cuarto.

CINEMA ARAGON y CINEMA ALHAMBRA. — «El pecado de Adán», divertida comedia, siete partes. Cómica e interesante «Revista».

## Sobre el sorteo del concurso cinematográfico

En la pasada semana—tal día como hoy—nos vimos obligados a hacer una aclaración para rectificar los nombres de los concursantes favorecidos en el sorteo. Unas líneas habían dado unas volteretas en el aire, merchándose al pozo de la fundación.

Y dejamos serios y formalitos, que no se volviera a repetir el hecho y, por lo tanto no tendríamos que hacer más rectificaciones.

¡Sí, sí! ¡Menas de Gutemberg y devotos del Santo Cristo del Clavico!... Tenemos que decir con el clásico:

«Ya me comen, ya me comen por do más pecado había...»

También en el sueldo de ayer dando cuenta del resultado del sorteo último otra línea, por imitar a sus hermanitas de la pasada semana dió su correspondiente voltereta, salió huyendo y dejó en su lugar a la que había sido condenada al obscurantismo.

Más claro: que también tenemos que rectificar hoy, reproduciendo la lista de los favorecidos en el sorteo del concurso.

- Y son estos los señores siguientes:
- 1.º Carmen Garcés. Democracia 72, primero, ZARAGOZA.
- 2.º José Calvo. San Pablo, 83, entresuelo, ZARAGOZA.
- 3.º Natividad Aznárez. Carrica, 13, ZARAGOZA.

- 1.º Enriqueta Urbieto. LANAJA (Huesca).
- 2.º Marieta Usieto de Castro. Conquista, número 3, HUESCA.
- 3.º Pilar Latorre. ALAGON.

¿Tendremos que rectificar en el sorteo próximo? No nos atrevemos a decir que sí ni que no; sólo parodiamos la copla popular:

Contra las olas del mar luchan brazos varoniles. Contra erratas y «prefiles», es imposible luchar.

## PELUQUERIA PARA SEÑORAS LA ROYAL.-Alfonso, 32, pral.

Ondulación Marcel, 1,50 pesetas. Ondulación al agua, 2 ptas. Lavar la cabeza, 1,50; corte de cabello, 0,60. Tinturas, desde 10 pesetas. Arreglo de cejas, 1,50. Manicura, 2 pesetas.

Se hacen abonos para todos los servicios. Se admiten alumnos con inmejorables condiciones para la enseñanza.

# BEN-HUR

El prodigio más grande de la cinematografía.

VÉALO SI AUN NO LO CONOCE, NO LE IMPORTE SI ES LA SEGUNDA VEZ, APRECIARA NUEVOS VALORES EN ESTA MARAVILLOSA PELICULA

EXITO INMENSO

## Teatro-Cine Parisiana

# NOTICIAS

Los Ayuntamientos de San Sebastián y Pamplona han acordado conceder, cada uno de ellos, una subvención de mil pesetas a la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España.

También el Consejo de la Caja provincial de Ahorros Navarra ha adoptado el acuerdo de conceder otro donativo de mil pesetas a la misma Federación.

## FLORES

Primera casa en coronas artísticas y ramos fúnebres.

de Flores de SANTIAGO LAHOZ Plaza de Sas Telf. 2361 Consulten precios

Mañana, a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, celebrarán los esperantistas de Zaragoza su Junta general.

En el orden del día de la misma figuran, como temas a tratar, el examen de cuentas y la elección de Junta directiva.

## Clínica Termal-Dr. Velázquez

Baños de vapor medicinales Avenida Siglo XX, núm 76, trido.

Por real orden se conceden subvenciones de 800 pesetas, a don José Bueso Lores, director de la fundación «Hermanos de las Escuelas Cristianas», de Alfaro, y de 1.149 pesetas a doña Aurea Bayo González, maestra de la Escuela de Patronato, de Nieva de Cameros.

## Clínica Viamonte Piel- Secretas D. Jaime I, 16, dcha

## La vida en Teruel

De nuestro corresponsal señor Cano Jarque

EL SUCESO DE ORRIOS. — EL INFORME MEDICO DESVANECE TODA SOSPECHA DE CRIMEN.—¿MURIO DE HAMBRE Y FRIO?

Ayer empezaron a circular rumores por la capital de que en el pueblo de Orrios, próximo a Teruel, había ocurrido un suceso que aparecía envuelto en el mayor misterio.

Los periodistas quisieron averiguar lo ocurrido pero sus deseos se estrellaron ante la carencia de informes oficiales. Hacer caso de cuanto se decía era lanzar una especie con grave riesgo de no decir la verdad.

Hoy, en el Gobierno civil estaba el parte oficial y de cuanto en él se dice puede deducirse lo siguiente:

Pelegrín Montón Yuste, de 42 años, viudo, vivía completamente solo, y, por circunstancias de la vida su situación económica era angustiosa desesperante. La falta de trabajo aumentaba la necesidad y su estado enfermizo dificultaba el poder encontrar trabajo y, con éste, su sustento.

Los vecinos del pobre Pelegrín notaron que no se le veía por el pueblo y que las puertas de la casa permanecían cerradas a piedra y lodo cosa que no era corriente. Temiendo pudiera haberle ocurrido alguna cosa dieron conocimiento al Juzgado, el cual se personó inmediatamente en el domicilio de Pelegrín Montón.

Llamaron a la puerta repetidamente y, al ver que no contestaba entraron por las ventanas de la casa y al recorrer ésta hallaron bajo la cama muerto, desnudo y en posición decubito supino, el Pelegrín Montón Yuste.

No presentaba su cuerpo violencia alguna y, en cambio, las ropas de la cama estaban en completo desorden.

Dedución: Se sintió enfermo quiso levantarse y, al tratar de hacerlo, sufrió uno de los ataques que le daban muriendo de frío y de necesidad seguramente. Otra víctima de la miseria. Su muerte databa de hace varios días.

## UNA ANCIANA MUERE CARBONIZADA EN LA LUMBRE

De Valderrobres comunican detalles de una horrible desgracia que ha impresionado hondamente al vecindario.

María Villoro Celma de 76 años, sufría frecuentemente ataques epilépticos. En uno de éstos por lo visto, cayó a la lumbre del hogar en la cocina y pereció carbonizada.

El Juzgado de Instrucción actúa.

## ENFERMO GRAVE

Se encuentra en estado de suma gravedad, hasta el punto de haberle sido administrados los últimos Sacramentos, el ex-alcalde de Teruel en situación conservadora, don Germán Jiménez.

## OTRA MEJORA Y OTRO APLAUSO

En la última sesión celebrada por la Permanente de este Ayuntamiento fué aprobado el presupuesto para el adoquinado de la plaza de Carlos Castel.

La mejora es interesantísima y merece un sincero aplauso el Concejo y su presidente, señor Vargas.

Aplauso que no le regatea el cronista.

# "LA VOZ DE ARAGON" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

(De nuestros corresponsales en Madrid y San Sebastián, Sras. Palacio Valdés y Antiguiedad)

## INFORMACIONES DE MADRID

### El ingreso en la nueva carrera diplomática se hará por la categoría de secretarios terceros, suprimiéndose la de agregados en las Embajadas

### La comisión que informará acerca de la implantación del patrón oro

#### VIDA PALATINA

### Díaz de Mendoza da cuenta al monarca de la próxima campaña en el Teatro Español

#### EL DESPACHO DEL REY

Don Alfonso ha despachado con los ministros de Fomento y Economía.

Después recibió en audiencia a los condes de Biendrina, a doña María Cristina Llorente, viuda de Noriega y a don Conrado Campos.

Cumplimentó al monarca don Fernando Díaz de Mendoza, que le expuso los proyectos que realizará durante la próxima temporada en el Teatro Español.

Por último, recibió el rey a una comisión de Sevilla que le habló de la exhibición de Arte Antiguo que se celebrará en la Exposición de aquella ciudad.

#### LA REINA RECIBE A VARIAS DAMAS ARISTOCRATICAS

Doña Victoria ha recibido en audiencia a varias damas aristocráticas, entre ellas a la señorita Mercedes Castellano.

#### POR LAS DAMAS FALLECIDAS DEL ROPEO DE SANTA VICTORIA

A las once y media se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas una misa en sufragio de las damas fallecidas del Ropero de Santa Victoria.

A la ceremonia religiosa asistieron las reinas doña Cristina y doña Victoria, las infantas doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel y doña Beatriz de Orleans.

#### SE HAN SUSPENDIDO LAS AUDIENCIAS EN PALACIO

Como consecuencia de los anunciados viajes del rey, durante el mes actual, han quedado suspendidas las audiencias en Palacio.

#### LOS VIAJES EN PROYECTO

Hay en proyecto otra excursión de la familia real, para el día 15 de marzo, a Sevilla, donde el monarca presidirá el acto inaugural de la Exposición Ibero-Americana de aquella ciudad.

Una vez verificada aquella inauguración del certamen, el monarca se trasladará a Madrid, y el día 25 volverá a Sevilla, en donde recibirá a algunos jefes de Gobiernos extranjeros y otras personalidades.

Los reyes de Italia serán unos de los que vengán con motivo de la Exposición.

Harán el viaje de incógnito y probablemente estarán en Madrid algunos días.

#### VIDA OFICIAL

### Una comisión de la Unión de remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra visita al ministro, haciéndole algunas peticiones

#### LA REUNION DEL PLENO DE LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Mañana, a las once de la mañana, en el Ministerio de Economía Nacional y bajo la presidencia del conde de los Andes, se reunirá el pleno de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

A las dos de la tarde y para conmemorar el quinto aniversario de la creación de la Junta, se celebrará un banquete en el Hotel Ritz, ofrecido al ministro de Economía, al director de Comercio y al presidente de la Comisión Permanente de la citada Junta.

#### LA INDUSTRIA MADERERA EN ESPAÑA

Esta mañana ha visitado al ministro de Economía el señor Pérez Urruti, acompañado de una comisión de madereros españoles, solicitando que se regule la producción de madera en España y la importación de maderas extranjeras y solicitando que se restrinja ésta en la medida proporcional.

#### LA UNION DE REMOLACHEROS DE ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja.

La comisión remolachera notificó al señor

Aunó el acuerdo tomado de concertar un contrato colectivo con la fábrica azucarera de Pamplona.

Además interesaron los comisionados al ministro la pronta constitución definitiva de las comisiones mixtas.

#### EL VIAJE DEL "SEBASTIAN ELCANO"

En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del buque-escuela "Sebastián Elcano", desde Sidney, comunicando que ha zarpado de dicho puerto con dirección a Fidji.

#### EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento, para cambiar impresiones acerca de la ponencia relativa al contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

#### FIRMA DE ECONOMIA NACIONAL

Concediendo la Gran Cruz de Mérito Agrícola a don Luis Massó y Simón.

Idem idem a doña Julia Sittler.

Idem la Encomienda de la misma Orden a don José María Castro Rivero.

#### EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros del Ejército y de la Gobernación.

Después el general Primo de Rivera recibió la visita de los generales Fontán, López Pérez, Pérez Lema y del director de la Banca privada.

#### EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR

En el Ministerio de Hacienda se ha visto el dictamen sobre la constitución del Banco de Crédito Exterior.

Como se sabe, se propone una fórmula a la que se acompañan tres votos particulares: uno a favor de la Agrupación de Bancos, y dos a favor de las Entidades Hispano-Americanas.

#### LO QUE DICE LA "GACETA"

### Publica un edicto del juez especial citando a declarar a Lerroux

#### ACERCA DE UNA INTENTONA POLITICA

La "Gaceta" inserta un edicto del Juzgado especial encargado de la tramitación del expediente que se instruye, citando a declarar a don Alejandro Lerroux, acerca de las maquinaciones encaminadas a fomentar un movimiento político.

#### LA VALORACION DE MERCANCIAS

También publica otra real orden del Ministerio de Economía autorizando se abra una información pública para los interesados en la valoración oficial de las mercancías correspondiente al año 1928.

#### LA PROPAGANDA DE LAS EXPOSICIONES EN EL EXTRANJERO

Aparece en el mismo periódico una real orden de la Presidencia disponiendo que se constituya un Comité formado por el secretario de Relaciones Exteriores o un jefe en quien delegue, a fin de que estudie y resuelva en el plazo más breve posible, la solución

más rápida y eficaz para emprender una intensa labor de propaganda en el extranjero a favor de las Exposiciones próximas.

Los Consulados de España deben facilitar y señalar, a cuantos lo soliciten, las rutas más rápidas y económicas en relación con su viaje a España.

#### LA COMISION QUE EMITIRA INFORME ACERCA DE LA IMPLANTACION DEL PATRON ORO

Del Ministerio de Hacienda publica una real orden nombrando a los señores que integran la comisión encargada de informar al Gobierno sobre las medidas y acuerdos que han de adoptarse para la implantación del patrón oro en España.

Esta comisión está integrada por los siguientes miembros:

Los señores Huesca, García Guijarro, Velasco Martín, en representación de los elementos agrícolas.

Los señores Villavi, Churruca y don José María González, por la Industria.

Don Carlos Prats, don José María Ibarra y don José Menocal, por los representantes del Comercio.

El conde de los Gaytanes, marqués de Cavanés y el señor Santos Maroto, por la Banca.

Los señores Flores de Lemos, Berni, Viñuales y Tallada, por la Hacienda.

#### LOS SERVICIOS SANITARIOS

También aparece una disposición, en virtud de la cual las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de provincia y pueblos con una población de más de 20.000 habitantes y que no tengan organizado y en funciones sus dispensarios antivenéreos, subvencionen a las Juntas provinciales y municipales de Sanidad.

#### LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

### El rey ha firmado un decreto modificando el reglamento de la carrera diplomática

#### SE ANUNCIARAN OPOSICIONES EN FEBRERO

Don Alfonso ha firmado un decreto modificando el reglamento de la carrera diplomática.

El nuevo reglamento desarrolla, con toda amplitud, los conceptos de la ley de bases de estas carreras y establece la existencia de una sola carrera diplomática, dejando a extinguir la consular que antes existió.

Entre los preceptos más importantes del nuevo reglamento pueden destacarse los relativos a la nueva convocatoria que se anunciará en el mes de febrero y cuyos ejercicios comenzarán en el mes de mayo de este año con arreglo a los programas determinados en la ley, pero atendiendo a la situación especial que se había creado a los opositores que hace tiempo venían preparándose. Como en la nueva ley y en el correspondiente reglamento se establece que la edad máxima es de 30 años, se autoriza, por una sola vez, para que puedan hacerlo hasta los 33.

En las disposiciones transitorias y especiales se previene el método por el que ha de regirse para la fusión de las dos carreras.

Se reglamenta el cuarto turno para las vacantes de una y otra carrera, quedando el funcionario de una de ellas, que haya desempeñado cargo en la otra, en aptitud para pasar a la carrera unificada.

Otro de los extremos interesantes del reglamento es la suspensión de la categoría de agregados diplomáticos.

El ingreso en la carrera se hará por la categoría de tercer secretario que preste servicio o bien en el centro o en las comisiones diplomáticas o en los consulados.

En este último caso tendrán carácter de vicecónsules.

#### VARIOS ASUNTOS

### Ha llegado a Madrid el equipo del Deportivo Español, esperando vencer fácilmente

#### UNA CONFERENCIA DE HERRERA ACERCA DEL VIAJE A NUEVA YORK EN "ZEPPELIN"

Mañana, en el aerodromo de Cuatro Vientos, pronunciará una conferencia el teniente coronel Herrera, relatando las incidencias de su viaje a través del Atlántico a bordo del dirigible "Conde Zeppelin".

Por la tarde sus compañeros le obsequiarán con un almuerzo.

#### LLEGAN A MADRID LOS JUGADORES DEL ESPAÑOL Y SE MUESTRAN MUY OPTIMISTAS, MANIFESTANDO QUE VENCERAN AL ATHLETIC

En el rápido han llegado a Madrid los jugadores catalanes del R. C. D. Español.

Han sido recibidos en la estación por elementos deportivos de la Corte y por el guardameta nacional Zamora, que vino con anterioridad.

Los jugadores se muestran muy optimistas y animados. Han manifestado que esperan vencer mañana al Athletic madrileño y que no dudan que este año alcanzarán el título de campeones de España.

#### LOS MILITARES CHILENOS VISITAN ESPAÑA, PARA ESTUDIAR LA ORGANIZACION DE LOS TALLERES MILITARES

El embajador de la República de Chile ha hecho algunas visitas acompañando a los miembros de la comisión militar de su país que se halla en España.

Manifestó que hace algunos años y por iniciativa del actual presidente de aquella República, se creó en Chile la Academia Técnica Militar, independiente de la Academia de Guerra, para la formación técnica en el ramo de la fabricación de armamento, pólvora y explosivos.

El profesor de dicha Academia es el comandante de Artillería español, señor Adrados Sampere, desde hace un año.

Por acuerdo del Gobierno, los alumnos del último curso se han trasladado a España para visitar los establecimientos y fábricas militares.

Hoy han visitado al ministro de Ejército y luego marcharon al Instituto de Previsión y al Laboratorio de Ingenieros.

A las seis de la tarde fueron presentados al presidente del Consejo, general marqués de Estella, por el embajador de Chile, y luego salieron con dirección a Sevilla.

#### DETENCION DE CUATRO ESTAFADORES

La policía ha puesto esta tarde a disposición del Juzgado de guardia a un empleado del Ministerio de Hacienda y a tres individuos más que habían cometido estafas al Tesoro.

En los centros judiciales se guarda gran reserva acerca de este asunto.

#### UN MADRILEÑO QUE VIO EL FENOMENO CELESTE DE ESTOS DIAS

También en Madrid ha sido visto el fenómeno celeste que se observó desde Galicia, Asturias y Vizcaya. Ha declarado que lo vio don Ramón Laserna, hijo de Concha Espina.

En el Observatorio manifestaron que no lo habían advertido y que las únicas referencias que tenían del fenómeno eran las suministradas por los periódicos, ya que esta clase de acontecimientos son más fáciles de advertir a simple vista que por medio de métodos científicos.

#### LA SALUD DE VILLANUEVA

Se halla en igual estado de salud el señor Villanueva.

Los médicos confían salvarle gracias a su constitución.

#### HACE FALTA UN HOMBRE

### Por tercera vez se anuncia la vacante de uerdugo de Burgos

#### EN LA DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

En la Dirección General de Asuntos Judiciales se anuncia, por tercera vez, la vacante de ejecutor de la Justicia, ocurrida por fallecimiento del verdugo de Burgos.

Esta plaza tiene la remuneración anual de 1.825 pesetas.

## EL PEGADO DE ADAN

Graciosísima comedia Metro por Lew Cody y Aileen Pringle. - Último día.

Mañana, en el Alhambra, extraordinario estreno

## FILIBUSTEROS MODERNOS

por John Gilbert y Joan Crawford.

Siempre las mejores películas en los "Cinemas"

### Sombreros Peña

Gorras y boinas  
El que más barato vende.  
PLAZA S. LORENZO, 1

EL PRESIDENTE Y LOS REPORTEROS

Primo de Rivera gusta de asistir a las revistas, que constituyen un espectáculo moral y culto

AUNQUE HAY PERSONAS MOJIGATAS Y TIMORATAS QUE QUIEREN SUPRIMIRLAS

El marqués de Estella estuvo en su despacho recibiendo audiencias desde las seis a las nueve de la noche.

Luego, por medio de un secretario, dijo a los periodistas que subieran a su despacho.

Al llegar los reporteros ante el marqués de Estella, éste los recibió diciendo: Año nuevo, vida nueva. Desde hoy inauguro estas entrevistas con ustedes siempre que tenga audiencia o entrevistas con particulares o diplomáticos, para darles cuenta de todo cuanto sea noticiable de ellas, puesto que en estas comisiones siempre suele haber asuntos de interés nacional.

Claro que en las recepciones diplomáticas habrá de ser más reservado.

Aquí les puedo dar amplia información, cosa que no puedo hacer cuando salgo: que hablo, con ustedes a la ligera.

Luego el presidente comenzó a enumerar las visitas recibidas, diciendo que lamentaba no haber podido recibir al representante de la revista argentina "Caras y Caretas", de Buenos Aires, seguramente a consecuencia de una mala transmisión del recado.

Luego ha recibido a una comisión de médicos municipales, que le ha hablado de ciertas anomalías acerca de la forma de proveer algunas plazas vacantes.

Recibió también a una comisión, en la que figuraba el señor Estrada y a otra, integrada por elementos del Monte de Piedad, que le hablaron acerca de ciertas disposiciones del Ministerio de Trabajo, por las que se creían afectados.

También acudieron al despacho del presidente del Consejo algunos médicos de baños, para hablarle de las vacantes existentes.

Visitó también al presidente una comisión de modestos funcionarios empleados en las Compañías de electricidad de las Cooperativas de Casas Baratas, quienes le expusieron algunas consideraciones acerca de nuevas disposiciones del Ministerio de Trabajo, a consecuencia de las cuales creían que podían perder determinados beneficios concedidos por anteriores disposiciones.

Primo de Rivera prometió tomar buena nota del ruego que le presentaba esta comisión, del que daría cuenta al ministro de Trabajo en su próxima entrevista.

Acudieron también al despacho presidencial los representantes de los agentes de Cambio y Bolsa, que le hablaron de un asunto referente a la aplicación de un artículo del nuevo Código Penal sobre la responsabilidad de los agentes en la adquisición e identificación de valores al portador.

Recibió también el presidente al exministro señor Goicoechea, que le ha hablado de la posible creación de una escuela para la enseñanza, encaminada al servicio de la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

Manifestó el presidente que esta noche comería con los sevillanos en el Hotel Palace, acompañado del ministro de Gobernación y de los generales Sanjurjo y Losada.

EL ELOGIO DE LAS REVISTAS

Un periodista le preguntó si iría esta noche al Circo, a las revistas.

El marqués de Estella contestó afirmativamente.

—Este espectáculo, para mí, es culto, agradable y de color.

Son espectáculos que se celebran ya en todas partes y a mí me gustan mucho, aunque haya personas mojigatas y timoratas que quieran suprimirlas y censuran esta clase de espectáculos. Son espectáculos blancos y hay que tener en cuenta que hay establecida una censura previa, además de que no hay inmoralidad en estas revistas.

En ellas no existe inmoralidad alguna. Estas revistas hay que cultivarlas en España, paulatinamente, por los extranjeros, ya que, actualmente, por desgracia, no tenemos ópera.

TAMBIEN LE GUSTAN LOS CONCIERTOS

Cuando hay conciertos voy a ellos también; me gusta ir a oírlos.

Precisamente mañana da un concierto la banda del maestro Lasalle, y por ello he adelantado la hora del Consejo de ministros, señalando la de las cuatro de la tarde, para terminar alrededor de las siete y que puedan acudir al concierto los aficionados.

Los periodistas han visitado al ilustre huésped, que les ha manifestado que le había encantado el recibimiento que le habían dispensado.

VISITA DE PERIODISTAS EXTRANJEROS

SAN SEBASTIAN. — Ha llegado a esta capital el redactor español en Europa del periódico mejicano "La Prensa", acompañado de un redactor de "Le Petit Parisien".

El viaje de ambos tiene por objeto la excursión que realizará una Compañía francesa de turismo, con residencia en París.

En la excursión participarán los franceses admiradores de España.

Saldrán de París el día 10 de marzo, y permanecerán tres días en San Sebastián, tres en Madrid y ocho en Sevilla.

DONATIVOS AL CENTRO DE TURISMO

SAN SEBASTIAN. — Ha regresado de Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Julio Segovia, el cual ha manifestado a los periodistas que el Gobierno ha concedido al Centro de Atracción y Turismo la cantidad de 50.000 pesetas, y al Patronato Nacional de Turismo igual cantidad.

Las cien mil pesetas serán destinadas a las carreras de caballos.

MARRUECOS

Continúan los robos en la zona francesa

ASALTAN LA CASA DE UN INDIGENA

CASABLANCA.—Esta madrugada se ha registrado un sangriento suceso.

Varios indígenas enmascarados han asaltado una casa habitada por un matrimonio y dos hijos, apoderándose de 1.500 francos y de varios objetos de valor.

Una vez cometida la hazaña se han dado a la fuga.

El dueño de la casa ha salido en persecución de los ladrones, no consiguiendo detener a ninguno de ellos.

Parece ser que los autores del robo pertenecen a la banda de salteadores que, desde hace algún tiempo, viene operando en esta región, sin que las autoridades consigan detenerlos.

La frecuencia con que se desarrollan estos hechos y la inutilidad de las pesquisas que realizan las autoridades, hace que aumente el pánico entre el vecindario.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN SEVILLA

Presidirá una reunión del Consejo de administración del Monopolio de petróleos

SE APEA EN LA ESTACION DE SAN JERONIMO

SEVILLA.—Esta mañana ha llegado el señor Calvo Sotelo en el expreso.

Se apeó en la estación de empalme, en San Jerónimo.

El ministro de Hacienda fué recibido por las autoridades.

Desde la estación, el señor Calvo Sotelo se trasladó en automóvil al Hotel Alfonso XIII.

Acudieron al hotel a cumplimentar al ministro algunas autoridades que no recibieron al señor Calvo Sotelo por haberse apeado en la estación de San Jerónimo.

Después de almorzar, el ministro visitó la factoría de la Sociedad Petrolífera, que está establecida en Tablada.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Han sido puestos en libertad los dos oficiales y los dos auxiliares de prisiones que causaron la muerte a los reclusos que intentaron evadirse

En Palencia disfrutan una temperatura de 10 grados bajo 0

INFORMACION DE BARCELONA

Se teme que haya sido raptada una joven de extraordinaria belleza

LA POLICIA PRACTICA GESTIONES

BARCELONA.—Don Luis Ponsan, que habita en la calle de Cervera, ha denunciado en el Juzgado la desaparición de una joven sirvienta de 19 años, llamada Concepción Fourquet.

Todos los indicios observados hacen suponer que la joven sirvienta ha sido raptada. Concepción es una mujer de extraordinaria belleza.

La policía practica gestiones para averiguar su paradero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

BARCELONA.—Cuando se hallaba trabajando en unas obras, se ha caído de un andamio el obrero Guillermo Bagueña.

El infortunado obrero se ha producido tan gravísimas heridas, que ha fallecido a los pocos momentos de ser recogido.

ALMACEN DE MUEBLES DESTRUIDO POR EL FUEGO

BARCELONA.—Esta tarde se ha declarado un violento incendio en un almacén de muebles viejos, establecido en la calle de Trompetería.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

DEL PAIS VASCO

A monseñor Tedeschini le han dispensado un gran recibimiento

LA CONSAGRACION DEL OBISPO DE SANTANDER

SAN SEBASTIAN. — A las nueve menos cuarto ha llegado, procedente de Madrid, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

El convoy ha llegado con veinticinco minutos de retraso.

SALON DORÉ

Con estridente e ininterrumpida carcajada es acogida todos los días la nueva película de

HAROLD LLOYD

(el genial astro de las gafas) en la Superproducción Paramount

Relámpago

En Europa conocíamos a Harold con el apodo de «El», en Méjico le llaman «Delgadillo» y en Inglaterra «Winkle». Después de admirar su última cinta, no hay quien no le conozca por «Relámpago».

El próximo lunes estreno de «EL MEJOR CABALLERO», producción de los ARTISTAS ASOCIADOS por la famosa estrella NORMA TALMADGE.

LA ZARAGOZANA, S. A. — Gran fábrica de cervezas, malta y hielo en Zaragoza.

CERVEZAS PRIMERA CALIDAD, DE COMPETENCIA CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE Inmejorables primeras materias. Perfecta elaboración.

Pidase en todos los establecimientos importantes del ramo. También se sirve a domicilio a los particulares

Oficinas: COSO, 88, pral. - Apartado de correos 61 - Tels. 29-62 y 33-27

EL SENOR CALVO SOTELO SE MUESTRA SATISFECHO DE LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

SEVILLA.—El señor Calvo Sotelo, al hablar con los periodistas, les manifestó que su visita a Sevilla no tenía otro objeto que el de presidir una reunión del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, que se celebrará mañana.

Si en esta reunión se tratase de algún asunto importante, añadió el ministro de Hacienda, entregaré a la Prensa una amplia nota oficiosa de lo tratado.

Por último, el señor Calvo Sotelo se ocupó de distintas cuestiones que afectan a su departamento, y se mostró satisfechísimo de la situación económica de España.

VARIAS NOTICIAS

Para resguardarse del frío se acerca a un horno, pereciendo abresado

AL QUEDAR DORMIDO SE LE INCENDIARON LAS ROPAS

GIJON.—Dos vagabundos llamados Cesáreo Bañeda y Francisco Uria, para resguardarse del frío se situaron cerca de un horno sito en las proximidades de Avilés.

Ambos se quedaron dormidos, y a Cesáreo se le incendiaron las ropas. Su compañero, presa de un pánico insuperable, salió corriendo demandando auxilio.

Cuando regresó acompañado de otras personas, el infortunado Cesáreo había fallecido.

LOS ESTRAGOS DEL FRIO

PALENCIA.—A consecuencia del intenso frío que hace, se han reventado los contadores del agua.

DESPUES DEL INTENTO DE EVASION DE LOS RECLUSOS

PONTEVEDRA. — Los médicos forenses han practicado la autopsia a los cadáveres de los reclusos que intentaron evadirse de la cárcel.

El Juzgado ha decretado la libertad de los dos oficiales y los dos auxiliares que intervinieron en el suceso y fueron detenidos.

VISTA DE UNA CAUSA

OVIEDO.—En la Audiencia se ha visto la causa contra una joven de Castropol, por haber mutilado a su novio cuando éste iba a casarse con otra.

El fiscal ha solicitado para la procesada la pena de doce años.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

CADIZ.—Esta mañana, a las doce, en la Avenida de Cayetano del Toro, un tranvía ha arrollado a un individuo llamado Francisco Camacho, de 32 años, causándole heridas de carácter grave.

A DIEZ GRADOS BAJO CERO

PALENCIA.—Prosigue el temporal de nieve en toda la provincia.

A consecuencia de la intensa nevada, ha quedado incomunicado el pueblo de Pisuerga. El termómetro acusaba hoy una temperatura de diez grados bajo cero.

La verdad sostenida 40 años por la Casa CHOCOLATES ORUS

Al establecerme como fabricante de chocolate el año 1888 y ofrecerlo al público, decía que nadie fabricaría mejor ni pondría mayor cuidado en dar rico chocolate a base de los cacao Caracas, Guayaquil, azúcar y canela Cylan y fabricarlo a la vista del público.

Al desenvolver el negocio, me permitió conocer Alemania, Francia y Suiza y adquirir la maquinaria más moderna, que instalada en nuestra fábrica, queda el visitante encantado al contemplar su espléndida presentación en arte y limpieza.

Nuestro esfuerzo fué coronado, ocupando el primer lugar en Aragón, tanto por la exactitud y calidad de ventas, como por la distinguida y numerosa clientela que nos honra. Seguiremos pues, correspondiendo, fabricando siempre igual nuestras clases 5, 6, 7 y 8, que no nos cansaremos de recomendar a las familias, comunidades, hoteles y colegios.

No admitimos nuevos depósitos de venta; queremos dar preferencia, atendiéndolos bien, a los ya establecidos.

Nota.—Durante el verano, el trabajo de fábrica se verifica por la mañana y por ello las visitas a la misma y el recibir a los señores representantes y viajeros, se fija de nueve a doce, lo cual agradeceremos tengan en cuenta.

JOAQUIN ORUS

NOVEDADES INTERNACIONALES

Poincaré ha dicho en un discurso que el régimen parlamentario es el único capaz de asegurar la libertad y de traducir exactamente la voluntad del país

Un periódico inglés dice que se construirá muy pronto el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

VARIOS SUCESOS

Un hijo de Chang-So-Ling ejecuta un golpe de Estado

SE APODERA DEL ARSENAL DE MUKDEN Y FUSILA A UN GENERAL

SHANGHAI.—Noticias recibidas dan cuenta de que el general Tang Sua Chang, hijo del mariscal Chang-So-Ling, ha ejecutado un golpe de Estado, apoderándose del arsenal de Mukden y encarcelando al jefe del Estado Mayor de su padre y a dos generales que se negaron a izar la bandera nacionalista y a reconocer el Gobierno nacionalista de Manchuria.

El jefe del Estado Mayor fué ejecutado momentos después de haber sido hecho prisionero.

En Tokio la noticia de este golpe de Estado ha producido gran inquietud y se cree que ha de tener graves consecuencias.

POINCARÉ EXPLICA SU ACTUACION EN EL GOBIERNO Y LA ACTITUD DE LOS RADICALES

PARIS.—Contestando en la Cámara de los diputados a una interpelación, el señor Poincaré ha declarado que le extrañan las manifestaciones de ciertos elementos de que hebja rechazado de su mayoría a los radicales, y ha conminado a los contradictores a que expliquen las graves razones de que, después de haberse votado el presupuesto, se retracten de la mayoría.

Las cuestiones que se plantean actualmente son más importantes que el presupuesto.

Evoca el señor Poincaré los resultados obtenidos por la Unión Nacional.

Declara que tanto él como sus camaradas, respetarán las leyes laicas.

Ensalza la lealtad de Sarraut y Queiles. Añade que le fué penosa la constitución del Gabinete sin los radicales pues el arreglo de las reparaciones y la votación del

presupuesto en tiempo útil exigen la inmediata constitución del Gobierno.

Se felicita de que los presupuestos hayan sido votados.

Ahora se trata de saber si la obra del Gobierno ha de ser continuada. Si se plantease una crisis ministerial, su resolución tendria graves inconvenientes y se tropezaría con grandes dificultades para resolverla.

Si hoy queremos concertar una acción las Cámaras y el Gobierno, es necesario asegurar la defensa de la República y del régimen parlamentario contra todas las acciones contrarias vengan de donde vengan.

Gracias al régimen parlamentario ganamos la gran guerra y a él permaneceremos fieles, ya que el régimen parlamentario es el único capaz de asegurar la libertad y de traducir exactamente la voluntad del país.

Reconoce el valor de los grupos extraparlamentarios pero está por encima la soberanía nacional que reside en el pueblo y está representada en el Parlamento.

EL RIO ELBA, HELADO

BERLIN.—A causa del intenso frío que hace, el río Elba se ha helado completamente.

EL TUNEL QUE ATRAVESARA EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

LONDRES.—Un periódico ecoge una información dando cuenta de que el punto de partida del túnel que se va a construir bajo el Estrecho de Gibraltar, se emplazará a ocho kilómetros del oeste de Tarifa.

El mes próximo se acordará definitivamente cuándo han de comenzar los trabajos.

MOVIMIENTO SISMICO

ORAN.—A las dos de la madrugada se ha registrado un violento temblor de tierra, que también ha sido acusado en Saint Denis.

EL FRIO QUE HACE EN ALEMANIA

BERLIN.—Sigue haciendo un frío intenso. En la Prusia oriental se ha registrado una temperatura de veinte grados bajo cero y en Renania de veinticinco.

Y hablando del voto de la mujer, dice que tal como es la estructura de la Familia española, sólo deben ser sufragistas las viudas y las solteras.

Al terminar su brillante disertación el señor Ossorio y Gallardo, ha sido muy aplaudido.

LA COMISION MILITAR CHILENA QUE VISITA LOS CENTROS MILITARES

SEVILLA.—En el rápido de Madrid han llegado esta noche los miembros de la comisión militar chilena que se hallan en España en viaje de estudios sobre nuestros centros industriales de carácter militar.

Han sido recibidos por las autoridades. Mañana marcharán a Granada.

EL REY JORGE DE INGLATERRA CONVALECERA EN LA PROVINCIA DE MALAGA

MALAGA.—La Corporación municipal ha hecho constar en acta la satisfacción con que ha visto la decisión del rey Jorge de Inglaterra de venir a convalecer a esta provincia.

HA SIDO RECHAZADO EL VOTO DE DESCONFIANZA DE LOS RADICALES

PARIS.—Esta noche, a las nueve, se ha reanudado la sesión en la Cámara.

Varios diputados han explicado su voto.

A continuación se ha puesto sobre la mesa el voto de desconfianza de los radicales socialistas, que ha sido desechado por 317 votos contra 253.

NOTAS LERIDANAS

(De nuestro corresponsal Sr. Gimeno Egea)

RIÑA SANGRIENTA EN CERVERA

En Cervera, junto al café del Cama, fué hallado, tendido en el suelo, un hombre herido.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia Civil, pudo averiguarse que se trataba de una riña sangrienta sostenida entre el herido llamado Isidro Tarragó Escoda, de 45 años de edad, y José Farré, de 54 años.

Se hallaban ambos en estado de embriaguez, cuando comenzaron a disputar. De las palabras pasaron a los hechos, y el Farré, con un bastón, descargó un golpe sobre su contrario, causándole una herida en la frente y otra en el ojo derecho, calificadas ambas de pronóstico reservado.

EL CAMINO DE LERIDA A BALAGUER

Está a punto de ultimarse el proyecto de construcción del camino vecinal de Lérida a Balaguer, confeccionado por la Sección de Vías y Obras provinciales, en el trayecto comprendido entre Corbins y Balaguer. En el proyecto figura un puente sobre el Noguera Ribagorzana.

Este camino, para el que se constituyó una mancomunidad de Ayuntamientos, acortará enormemente la distancia entre la capital de la provincia y Balaguer. Además pondrá en comunicación muchos pueblos por los que pasa su trazado.

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Se despacharon asuntos de trámite, la mayor parte concesión de permisos para obras.

Por último, el alcalde, señor Pujol Cerdós, dió cuenta a sus compañeros de comisión del resultado de la reunión que celebró con los corredores de comercio del Colegio de Lérida, para las bases a que ha de acondicionarse el empréstito que tiene proyectado la Corporación.

EL GREMIO DE CEREALISTAS

Por acuerdo del Gremio de Cerealistas ha quedado abierto un concurso público entre Empresas y agentes de transporte de la capital y de otras localidades, para contratar el acarreo de partidas y vagones completos pertenecientes a los agremiados.

La contrata durará todo el año, comprendiendo el transporte las mercancías facturadas, las recibidas por ferrocarril y el reparto del interior.

LA ESCUELA DEL TRABAJO

Ha terminado el plazo para la presentación de pliegos de condiciones con objeto de adquirir los terrenos necesarios para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Escuela del Trabajo.

Según noticias, son varias las proposiciones presentadas, alguna de ellas muy ventajosa. Esto permitirá al Patronato local de la Formación Técnica industrial llevar a la práctica inmediatamente un deseo digno de todo elogio.

LA AFERICION ANUAL

Tendrá lugar en el presente

En los sitios públicos de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía recordando las siguientes disposiciones de la vigente ley de Pesas y Medidas, y de la circular reciente del gobernador civil de la provincia.

Dicen así:

1.º En cualquiera de los días, desde el 2 de enero al 31 del mismo mes, de las nueve a las doce y de las catorce a las diez y siete, indistintamente y sin citación particular ni señalamiento especial de un día determinado para cada industrial, que puede elegir entre los señalados, se presentarán a la comprobación y aferición anual en la nueva oficina, sita en la calle Pignatelli, número 41 (antigua Cocina Económica), las pesas, medidas e instrumentos de pesar que se usen o deban usarse en el término municipal de Zaragoza, con excepción de los instrumentos destinados a pesos mayores de 500 kilogramos, que podrán comprobarse en el punto de su instalación, suministrando el dueño las pesas y lastres necesarios al efecto.

Están obligados a la aferición de los objetos e instrumentos de pesar y medir de su uso (además de la correspondiente a los nuevos o recompuestos que tengan o entreguen al público los constructores o vendedores de ellos), las oficinas o establecimientos del Estado, de la Provincia, del Municipio y de propiedad particular; las empresas, Compañías sociedades, comerciantes e industriales, incluso los farmacéuticos y las Expendedurías de las Empresas o Compañías monopolizadoras o arrendatarias de efectos o servicios del Estado; así como los productores y cosecheros de artículos de consumo para la venta de sus productos, y cuantas personas incluidas o no en la matrícula del comercio y de la industria, usen o deban usar peso o medida en cualquier género de transacciones, aunque no se celebren en establecimiento abierto al público.

2.º El día 1.º de enero y siguientes se procederá a comprobar y contrastar a domicilio los objetos e instrumentos que no hayan sido aferidos en la Oficina por no enviárselos sus dueños, o por enviarlos incompletos o defectuosos; entendiéndose que desde dicho día, optan los interesados por aquella forma de servicio, y aceptan, en consecuencia obligada de ella, el pago de derechos dobles asignado a estas operaciones por el artículo 75 del Reglamento del ramo. Los interesados deberán estar provistos de los instrumentos y colecciones o juegos completos de pesas y medidas adecuados para su tráfico que detallan los artículos 20 y 21 del mismo Reglamento y presentarlos a la aferición anual. Aquellos que dejaren de presentar oportunamente en la Oficina alguno de dichos objetos o los presentaren en estado defectuoso, quedarán por ello sujetos a la contrastación a domicilio como los que no presenten ninguno.

3.º En la venta de líquidos de diversa naturaleza, cuya mezcla o mutuo contacto pueda adulterar su respectiva calidad o dar lugar en ellos a alteraciones perjudiciales a la salud o al aseo, se tendrá por necesario, y será de uso obligado, un juego distinto de medidas legales para cada especie de líquido que se expendan en un establecimiento o puesto. Las medidas deben encontrarse en buen estado de conservación, no siendo admisibles las que estén oxidadas o deterioradas, ni las formadas o recubiertas de algún metal fácilmente atacable por el líquido a que se destinan.

4.º Después determinado en este término municipal el servicio anual ordinario de aferición, ninguna de las personas sujetas a ella podrá usar pesas, medidas ni instrumentos de pesar que carezcan de las marcas correspondientes al año 1929 con las contraseñas y detalles necesarios.

5.º El Arancel de los derechos señalados para la comprobación de pesas, medidas e instrumentos de pesar se aplicará desde el 1 de enero, con un 20 por 100 de aumento con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 14 de diciembre último.

ULTIMA HORA

NOTAS VARIAS

El exministro conservador don Angel Ossorio y Gallardo ha pronunciado una conferencia sobre algunos aspectos de la política del porvenir

La presentación de Catalina Bárcena ha constituido un acontecimiento artístico

EL ESTRENO DE "LAS MARAVILLOSAS". LA PRESENTACION DE CATALINA BARCENA

En el teatro de Price se ha estrenado esta noche la revista "Las Maravillosas", libro de Tomás Borrás y Antonio Paso, y música de los maestros Soutullo y Vert.

Se trata de una obra de gran espectáculo, que ha obtenido un éxito clamoroso.

Han sido repetidos la mayoría de los números musicales, y los autores han comparecido en el escenario al final de todos los cuadros.

Han asistido los reyes y el general Primo de Rivera.

En la Comedia ha fracasado ruidosamente una comedia en tres actos titulada "Chiquilín", original de Luis Sáez.

Después de tres años de ausencia, se ha presentado en el teatro Eslava la Compañía de Catalina Bárcena, poniendo en escena la comedia de Martínez Sierra, "Corazón ciego".

El selecto público que llenaba el teatro ha dispensado a la Bárcena una cariñosa y entusiasta acogida.

ZOZOBRA UNA LANCHAS PESQUERA

PONTEVEDRA.—En la ría de Arosa ha zozobrado una lancha pesquera de Palmeira, pereciendo ahogados Juan García, de 60 años, Cándido Iglesias y Manuel Marco.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

LA CORUNA.—En el teatro Rosalía de Castro ha dado una conferencia el exministro conservador don Angel Ossorio y Gallardo, disertando sobre el tema "Algunos aspectos de la política para el porvenir".

La concurrencia ha sido tan numerosa como selecta.

El conferenciante ha comenzado diciendo que iba a hablar objetivamente, sin alusio-

nes, ni insidias a la vida política latente y candente.

Los partidos—ha seguido diciendo—están en quiebra, porque algunos de ellos se han hecho a base de la religión.

Los principios de ésta deben inspirar a todos, para que triunfen, si no tienen que fracasar aquellos que se asientan principalmente en la base religiosa.

Le parece mejor el Parlamento con representantes provinciales, como existe en Alemania. Respecto al Senado admite a los senadores vitalicios por derecho propio, pero rechaza a los elegidos por los mayores contribuyentes.

La piedra angular de cualquier política es el poder judicial libre, austero e independiente.

Teatro Circo

HOY Y MANANA, últimas exhibiciones de

¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

la simpática película española que cautiva, que emociona, que refleja el progreso de la cinematografía nacional.

¡Vea usted lo colosales que están Bretaño, Marcial Lalande, Orozco, Rivera, Carmen Vience Celja Escudero y Erna Becker!

Hoy, sesiones a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche. Gran concierto de música española por la orquesta del maestro Araiz. Mañana sesiones a las 3, 6 y 10 y cuarto.

El lunes la más sensacional película. LA BAILARINA DE LA OPERA de moda DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL.

REALISMO. BELLEZA. ARTE.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, ETC. Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 35 años de éxito. 5 pesetas botella. VENTA: Principales farmacias del mundo.

# AUTOMOVILISMO

COMENTARIOS

## Las esperanzas automovilistas para 1929

Como de costumbre, cuando restan pocos meses del año y se aproxima la inauguración de los diferentes salones, el mundo automovilista se agita bajo diversos sentimientos, aunque todos motivados por la esperanza de que para el año próximo la fabricación muestre un progreso apreciable en uno o varios sentidos.

Una revista técnica inglesa se expresa así a este respecto:

“La mayoría de los propietarios de automóviles se preguntará por qué se suscita en esta época del año la cuestión sobre los vehículos que han de aparecer en el próximo, cuando en algunos casos acaba de ser entregada al comprador la última compra, y, en todo caso, la producción de coches del modelo actual está en completa evolución. Téngase presente que la inminencia de que aparezca el nuevo modelo que significa que el actual propietario se encuentra dispuesto a deshacerse en seguida de la cosecha de 1928; los coches de este año darán magnífico servicio a sus orgullosos poseedores durante varios años aún.

Sin embargo, la cuestión de los coches para 1929 aparece netamente en el horizonte, y existe un punto relacionado con el programa de los fabricantes, que este año reviste más interés que nunca. Recuérdese que el alto personal técnico de diseñadores de las varias firmas comenzaron a formar planes para los modelos de 1929 tan pronto como terminaron los correspondientes a 1928, por lo que la producción última no podrá influir nada en el sentido de que se haga necesaria alguna modificación como resultado de la experiencia demostrada estando los coches en manos de los usuales conductores.

El hecho interesante es que la crisis, largamente esperada en el comercio, ha alcanzado su apogeo, y parece que los encargados de venta de las diferentes firmas han llegado a una misma conclusión, de que el coche del año próximo debe tener un atractivo directo propio; es decir, de ser de un cierto tipo, o tener determinados componentes, que hagan que el comprador en perspectiva considere esta máquina diferente de todas las demás.

Podría imaginarse que este procedimiento ha sido siempre la política seguida por el comercio; pero en realidad, muy pocas veces se ha hecho presente. Por lo común, el coche de cierto tipo construido por un fabricante tiene gran semejanza con otro coche del mismo tipo construido por un fabricante distinto, lo que trae por resultado que en la opinión del comprador sólo influye para decidirlo la preferencia personal por una u otra marca.

## Los coches matriculados en España en el mes de octubre último

Durante el mes de octubre último, se han matriculado o vendido en España 2.596 autos.

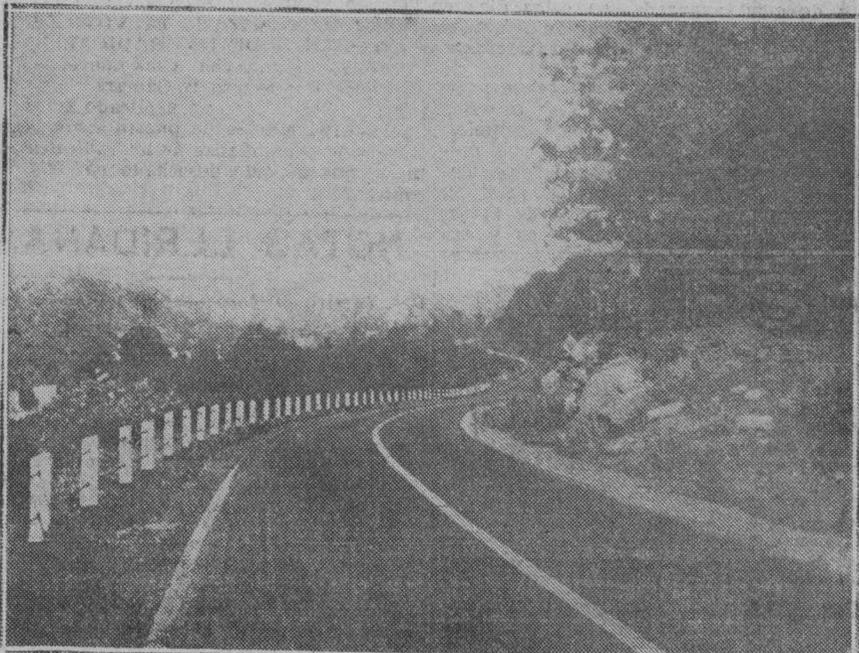
De este número de coches corresponden a la famosa Crevrolet 548 unidades, cuya marca continúa ocupando el primer puesto. El número de Chevrolet vendidos o matriculados durante el citado octubre es superior a las dos marcas que le siguen sumadas, o sean 337 Ford y 169 Citroën, que ocupan los segundo y tercer puestos, respectivamente. Siguen en orden Renault y Whippet, que progresan en ventas todos los meses. Chrysler, Studebaker, Erskine, Buick y Hupp continúan manteniéndose en sus respectivos puestos, sin alteraciones notables. Así como los pequeños Mashis y Licorne.

Un solo coche ha matriculado en octubre las siguientes marcas: Buissing, Issota, Franchini, Isala, Peerless y Willeme y no han efectuado operación alguna Alfa-Romeo, Bullot, Elcar, Jordán y Pierre-Arrou.

Barcelona figura en primer término entre las ciudades vendedoras, con 482, pero mientras experimenta un descenso de 72, Madrid aumenta su volumen de operaciones en 21, con una cifra total de 342. Sevilla sigue en tercer puesto con 195, en alza de 11; Valencia, en cuarto lugar, con 167, en alza de 10; Jaén da un buen empujón, y de noveno pasa a quinto, con 72 coches vendidos, en alza de 13. A continuación van Vizcaya, con 74; Guipúzcoa, con 64; Alicante, con 57, y Zaragoza con 56.

## Las buenas carreteras

¡Las buenas carreteras! He aquí el sueño dorado de todo automovilista... En España, difícilmente encontraremos unos cuantos kilómetros en buena conservación. Cuando unas se repasan, las otras están intransitables, llenas de baches, que hacen imposible la marcha. Algo se va consiguiendo, sin embargo, pero despaesadamente.



Los Estados Unidos se preocupan en todo momento de cuidar sus vías para el tránsito rodado, especialmente para automovilistas, y vean el ejemplo en este grabado que reproducimos, cerca de Nicholson (Pensilvania), donde la carretera está preparada para evitar que los coches patinen, y también marcando con franja blanca las direcciones contrarias sobre pisos alquitranados.

¿Cuándo llegaremos nosotros a esto?

## El conductor de automóvil y la reforma del Código penal

Entre los automovilistas de todas las categorías, y muy especialmente los que con el volante en la mano se ganan el pan, reina en estos momentos la desorientación más completa, agravada, con la natural zozobra, al pensar que el más leve tropiezo en el ejercicio de su profesión les hará perder lo más sagrado para todo hombre: la libertad.

Con la reforma actual del Código, a partir del primero del corriente queda suspendida la condena condicional, y este solo hecho es más que suficiente para poner los pelos de punta al conductor más sereno, puesto que el más mínimo accidente convertirá a este obrero honrado en un criminal que, aun en el caso más favorable, le conducirá a la cárcel por espacio de un año.

Grave, pues, es la situación del conductor de automóvil, y más grave aún la del chófer taxista, el cual, además, con la aprobación del sistema bareme, se le obliga a trabajar sin tener la esperanza de ver cubiertas sus más perentorias necesidades, y si quiere alcanzar un jornal que cubra los gastos de su casa, tendrá que permanecer horas y más horas en la calle, amenazado siempre a dejar sin pan a sus hijos por la imprudencia de cualquier peatón distraído.

Se le considera acreedor a la misma pena al hombre que, empuñando un arma, mata a un semejante, que al obrero que conduciendo un vehículo es autor inconsciente de un accidente.

Los peligros a que está expuesto el conductor de automóviles son de tal gravedad, que sobrepasan los límites de lo inconcebible; el principal, el de más íntegro valor, mucho más importante todavía que la misma vida, es la pérdida de la libertad.

La vida o la muerte. ¿Qué diferencia hay entre estas dos cosas, cuando falta la libertad?

Y, sobre todo, ¿para qué quiere el hombre la vida, si sabiendo que tiene hijos, esposa o madre, no puede llevarles el pan por verse privado de la libertad?

Para saber la intensidad de los peligros que rodean al chófer hay que vivir su ambiente; de otro modo resulta imposible el conocerlos; por esto sólo plácemes merece el reciente orden dado en Viena por el ministro de Justicia, en la cual se obliga a todos los jueces que tengan que juzgar sobre los casos relativos a los accidentes de automóviles a que aprendan a conducir estos vehículos por cuenta del Estado.

El conducir un automóvil por el interior

CONSTRUCCION

## La actividad de las fábricas norteamericanas

Según el informe semanal sobre las personas empleadas en las fábricas de automóviles pertenecientes al distrito de Detroit, el número de éstas, en la penúltima semana de agosto llegaba a 280.000, con un aumento de 2.059 empleados y obreros entre la semana precedente, y de casi 75.000 sobre igual período de 1927. Estas cifras dan clara idea de la actividad actual de la industria automovilista.

Según el informe del Departamento de Comercio antes mencionado, la producción de julio fué de 390.445 autovehículos de todas clases (337.933 de pasajeros y 52.512 comerciales), lo que representa una disminución de 1 1/2 por 100 con respecto a la de junio, que había llegado a 396.967, para un aumento de 46 por 100 sobre la del mes de julio de 1927, que sólo alcanzó a 268.485. Es probable que en agosto se haya sobrepasado la cifra de 400.000. Tampoco necesitan estos guarismos comentario alguno, pues son, por sí mismos, perfectamente elocuentes.

Trabaja hoy en los talleres Ford un verdadero ejército de empleados y obreros, que exceden de 120.000; es decir, unos 10.000 más que los que trabajaban en 1925, cuando la empresa fabricaba 8.000 coches diarios del modelo T. La producción de coches Ford en los seis primeros meses de 1928 alcanzó a sólo 219.316 unidades (modelo A) contra 360.350 en igual período del año pasado, y 708.775 en el mismo semestre de 1926. Sin embargo, en la segunda mitad del año la producción será mucho mayor, siendo posible que exceda de 800.000, lo que daría, para todo 1928, más de un millón.

Los cuarenta y cuatro principales productores de cámaras y cubiertas, que han valorado en el primer semestre del año el 95 por 100 de la producción total norteamericana, han establecido una garantía especial sobre la bondad de sus productos para sus 125.000 clientes. Esa garantía consiste en que cada cámara y cubierta llevarán grabados el nombre de su fabricante y el número de orden correspondiente a sus respectivas series para que los compradores tengan la seguridad de que tanto el material como la mano de obra empleados han sido excelentes, y ponen al artículo a cubierto de todo defecto de fabricación. Cualquier cliente que compruebe en una cámara o cubierta, de las especialmente grabadas por los referidos 44 fabricantes, el menor defecto o falta puede reclamar con entero derecho, ya sea una rebaja razonable, ya el cambio de artículo inferior por otro perfecto.

## Gran Café Moderno

¡CONTINUAMIENTO MUSICAL!

Srta. Angelina de Artés

Empleada y violonista

Francisco de Artés

Notable violoncelista

Federico Quevedo

Extraordinario pianista

Todos los días, concierto a las 2 y 6 de la tarde, 10 noche y a la salida de los teatros.

Mañana domingo, concierto extraordinario, a las 12 y media de la mañana durante el que se obsequiará a la clientela con mariscos y aperitivos variados

demuestra bien claramente el abandono en que se tiene a estas tiernas vidas.

Si dispusiera yo del espacio necesario en estas páginas para explicar con el debido detenimiento este vital asunto, fácilmente podría demostrar, con cientos de ejemplos incontrovertibles, la gran cantidad de accidentes que evita este obrero a diario.

No pudiendo ser así, en cuantas ocasiones tenga presente insistir señalando los peligros a que está expuesto el conductor de automóvil, confiando, empero, que mis observaciones sean bien interpretadas.

Muchos de estos peligros, no cabe duda, pueden ser aminorados tan pronto como sear puestas en práctica las sabias medidas que en el reglamento de la circulación urbana e interurbana se dictan, y de las cuales tan necesitados estamos.

FAUSTINO SORIANO

# CRONICAS REGIONALES

(Información de nuestros corresponsales)

## Calahorra

**EL CANAL VICTORIA-ALFONSO.** — Las grandes obras que han de producir innumerales beneficios suelen, generalmente, pasar desapercibidas para el pueblo.

El canal Victoria Alfonso es, sin duda, una obra magnífica. En ella se hallan incluidos innumerables trabajos que, como decimos, bien merecen calificarse de obras magnas.

Una invitación solicitada a don Carlos Alonso, sobrestante del mismo, quien al momento la concedió, nos permitió el domingo pasado, observar de cerca estas obras. En ellas destacan, por su importancia, dos grandes acueductos, instalados, el primero sobre el río Cidacos, y el segundo sobre el lugar denominado «Recuenco».

Se observa en los mismos su perfeccionamiento, y se admira en su segundo los subterráneos, instalados con el mayor esmero. Estas obras, realizadas con fines laudables, que han de permitir, dentro de breve tiempo correr las aguas del Ebro y regar los lugares antes no cultivados.

Encantados de nuestra pequeña excursión, en la que Febo parecía querer asociarse, la impresión que sacamos fué excelente. Un vasco que nos acompañaba, junto con Pedro Gomez Rincon y Angelito Bella, no cesó de promogar su admiración hacia la gran obra de Lorenzo Pardo.

Todavía no se ha dado nadie perfecta cuenta de esta obra, cuando veamos correr la barquichuela que ha de proporcionar alegría, por el mismo, nos haremos la ilusión de que un mar atraviesa la ciudad, que se ha de ver confirmado cuando el labrador, en la mañana fresca, presente al mercado una hortaliza, una verdura de aquel campo que tenía erial y que las aguas del canal le han convertido en huerta. ¡Bendito seas!

**SE DICE...**—Que los chicos del Casino Principal piensan dar bailes todos los domingos.

Que para ello parece existir un pequeño obstáculo.

Que nadie se explica el porqué no hay conciertos los domingos.

Que los regalos de Reyes de las Empresas teatrales fueron muy bonitos.

Que todavía no se sabe a quién ha correspondido la hermosa muñeca sorteada.

**MISCELANEA.**—Despidióse del público calahorrano la Compañía Luisita Rodrigo, tras representar «El Rosario» y «Pepa Doncel».

—En el mercado celebrado el jueves pasado, rigieron los mismos precios que en el anterior.

—Sociedades y empresas públicas encuentran ya preparando los bailes para las próximas fiestas del Dios Momo. ¡Adelantados que somos! Todavía falta un mes y ya se han provisto de los correspondientes «completos» musicales.

**DE SOCIEDAD.**—Llegó de Madrid, después de haber pasado la licencia de Pascuas, la distinguida señorita Elena Revuelta, catedrática de Francés de este Instituto.—SAENZ.

## Grañén

**FIESTAS.** — No fué el volteo general de campanas lo que hizo conocer la proximidad de la fiesta que este pueblo celebra anualmente en honor a su patrón San Julián Hospitalario; mas bien fué el sinnúmero de caras desconocidas que por doquier se veían, que de sobre es sabido que estas fiestas lugareñas atraen un contingente crecido de forasteros que transformaron la humilde villa en ciudad cosmopolita.

La víspera ya se nota el ajeteo moceril que espera impaciente llegue la noche para ir a ofrendar a la amada la copla compuesta de frases, duras, si se quiere, pero salidas de lo profundo de su alma.

Lo desapacible de la estación hace que todos los festejos profanos se reduzcan al baile, y es buena prueba de ello el hecho de que en dos años consecutivos se han inaugurado dos estupendos salones de baile, uno del señor Cajal, que abrió sus puertas en esta misma fecha el año pasado y otro del señor Luzán, que se estrenó este año, y que ha parecido soberbio a todos los que por él han desfilado.

Deseoso de conocer la orquestina de Azanuy, que venía precedida de gran fama, el público trasladóse al café, donde nos obsequió con bonitas composiciones, que todos agradecemos y aplaudimos.

Apuradillo ante el deseo de conseguir los nombres de las lindas forasteritas que a cada momento pasan ante mis ojos, solicito la ayuda de mi bella amiga Victorina Luzán, que gustosísima me cita las nombres de Carmen y Elisa Biarge, de Almudévar; Marina y Matilde Maza, de Robres, y Presentación Martín, de San Juan de Mozarrifar, que, unidas a éstas en un momento de descanso, pude adquirir los de Luz Castro, de Valfarta; Maruja y Juanita Sánchez, Benita Monesma, de Callén, forman una fortaleza donde se rinden todos los pollos fruta, aun poseyendo un vasto programa madrileño.

Muchas más podría añadir a la lista, pero debido a la mala organización que en el llamado baile «elegante» se observaba, no me fué posible adquirir nombres.

Con gran solemnidad se celebró la tradi-

cional Lisa de mozos en la ermita donde se venera el santo patrono, acudiendo el pueblo en masa a testimoniar su adhesión al santo, que también sabe velar por el engrandecimiento y prosperidad de este pueblo.

Tras la misa se repitió la costumbre de cantarle a nuestro virtuoso cura ecónomo unas jotas alusivas, que fueron muy aplaudidas.

Los cafés se vieron materialmente invadidos durante los días 6, 7 y 8, que duraron las fiestas.

Ha pasado la fiesta; todo recobra su calma habitual; anda demuestra que durante tres días la gente se olvidó de todo, y se divirtió a sus anchas con el mismo ímpetu, con el mismo afán con que se lanzan al cotidiano trabajo.

Los de edad avanzada, en estos días en que ven a la juventud alegre y bulliciosa, recuerdan con agrado aquellos años mozos en

que la gente se divertía aislada de los rencores y bajas pasiones que hoy abundan grandemente en nuestra sociedad.

Los jóvenes, que no vemos la vida con los ojos de la conciencia, sino con los del corazón, sólo habremos conseguido guardar alguna promesa vaga e ilusoria, o el influjo poderosísimo de unos ojazos como urnas luminosas que nos alumbran el camino de la gloria.

**SOCIEDAD.**—El día dos de los corrientes dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del afamado industrial de esta localidad don León Gracia.

Y el día siete, la esposa del propietario de ésta don Demetrio Esteban dió a luz otro niño.

Madres y neófitos siguen en buen estado. A las enhorabuenas recibidas unan la mía muy sincera.

**AGRICOLAS.**—La pertinaz sequía, unida a un temporal de hielos tan cruel y continuado, refleja en el semblante del sufrido labrador la perspectiva de un año de pesar grandísimo al ver perdidas las esperanzas de recoger el premio a sus desvelos y sinsabores.—SAN AGUSTIN.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Pérdidas

**A QUIEN** haya encontrado un bolso conteniendo fotografía y 130 pesetas, se ruega devolverlo. Manifestación, 40, portería.

### Varios

**AGENCIA MAZA.** Negocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificado penales. Ultimas vueltas. Hipotecas. Administración de líneas. San Pablo, 37, pral. Teléfono 33-12.

**MOD STAS** muy acreditadas en Zaragoza, confeccionan vestidos, abrigos de señora y niña, reformas y confecciones

abrigo de piel, zorros y echarpes. Encargos para fuera de la capital enviando generos y medidas, en el día. Precios muy reducidos. Forment, 9, entresuelo (Plaza del Pilar).

**PARA** negocio en marcha, con maquinaria moderna, necesario 3.000 pesetas. Sólida garantía. Ofertas, calle Rojo, 48 (Torrero). Paesa Gareña.

**¿QUERIS** evitar ser robado? Adquirid el aparato ¡Ait! Necesito agentes en todas plazas de Aragón, Rioja y Navarra. J. Munilla, Paseo María Agustín, 37 B.

**PARTICULAR** prestará veinte mil a cincuenta mil duros sobras casas buen punto Zaragoza. Siete por ciento, yargo plazo. Informes, Cerdán, 27, entresuelo derecha.

### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado

### UNCUNTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, pesetas 1.00. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid

## Biscarrués

**VELADAS TEATRALES.** — Durante los días de Navidad y Reyes se han celebrado veladas teatrales a cargo de un grupo de niñas de la escuela, bajo la dirección de la maestra doña Pilar Río habiéndose representado varios números que fueron del agrado del numeroso público que asistió.

De las alumnas artistas no puedo hacer distinción, pues todas rivalizaron en cumplir lo mejor posible. No cito los nombres del grupo por no cometer alguna omisión; solamente citaré a la niña Margarita Grasa Blec, de Huesca, que hallándose pasando unos días al lado de sus abuelos, también desempeñó un papel en la primera parte de la función.

Dichos actos fueron amenizados con música por los jóvenes de la localidad Valentín Sanclemente Antonio Vinué y José María Torralba.

El día desde estas columnas por lo acertado y bien que han preparado estos actos, a nuestra culta profesora doña Pilar Río su bella hija Pilar y la distinguida señorita Josefina Torralba.

**SOCIEDAD.**—Marcharon a Huesca a continuar sus estudios después de haber pasado las Pascuas al lado de sus familias, los jóvenes Pepito Vinué, Joaquín Antoni y Vicente Vinué.

—También marchó a Zaragoza el afortunado alumno del Magisterio Isaac Antoni.—CORRESPONSAL.

## Corbatón

**FIESTAS DE SAN MACARIO.**—El día 2 de enero, al igual que en años anteriores, se han celebrado en esta localidad las fiestas en honor de San Macario.

No obstante las gestiones hechas por el alcalde, don José Gimeno, y haber sido invitados a las fiestas varios gaiteros, no acudió ninguno; naturalmente que influyó en ello la gran nevada del día primero, que hizo interrumpir todos los caminos y vías de comunicación.

Primeramente, y como anticipo a la fiesta la víspera, por la tarde, se quemó una gran traca de fuegos artificiales, cuya dirección e instalación en la plaza Mayor corrieron a cargo del pirotécnico don Félix Bernat; la animación fué grande y la gente menuda se divirtió mucho.

Nuestro día de San Macario amaneció nevando; no obstante, no menguó en nada la animación por las calles, plazas y cafés.

La misa mayor, en la que ofició nuestro párroco, don Zósimo Izquierdo, resultó brillantísima, a pesar de la falta de gaiteros. La procesión hubo de suspenderse por el mal tiempo reinante.

En vista de que los gaiteros no llegaban, la Comisión organizadora de festejos acordó y mandó un comisionado al vecino pueblo de Alpeñés en busca de la Banda municipal del mismo cuya dirección está a cargo del competente maestro Conrado Chapurcas. A las pocas horas tuvimos la alegría de recibir al maestro de música arriba citado y a don Juan Gimeno, también de la misma Banda, con otros músicos más, a quienes se les contrató por tres días.

Como todos los años, y a pesar del mal tiempo, en la plaza Mayor se inauguró el baile con la Jota, cuyos intérpretes, la señorita Pascuala Collados con don Valero Gimeno y la señorita Antonieta Viñado con nuestro amigo y compañero don Juan José Collados lo hicieron admirablemente y a gusto del público, que les aplaudió con entusiasmo.

La afluencia de forasteros fué poca, destacándose, entre las jóvenes, las señoritas Ignacia Mara y Simona López, de Bañón, y los jóvenes de Pancrudo Manuel Andrés, José Peñare y Miguel Izquierdo.

Destacaron, entre otras, las señoritas Migueña Lahoz, Ignacia Mara, Magdalena Escriche y Teresa Lahoz.

Fueron muy aplaudidas, por haberse distinguido en bailar la Jota, nuestras amigas Angeles Rubio y Antonieta Lahoz con don Juan Gimeno.

A no ser por la concurrencia a las fiestas de nuestros amigos y vecinos de Alpeñés don Joaquín Gimeno, Antonio López, Cosme Arnal y Pedro Abad, las diversiones dejarían mucho que desear, así es que, debido a ello, prolongáronse las fiestas hasta el día 6, festividad de Reyes.

Transcurrieron las fiestas en la mayor armonía y animación, sin la menor nota desagradable.

La Comisión organizadora queda muy agradecida a don Pedro Lahoz por lo galante que se mostró poniendo a nuestra disposición su salón de baile.

**SOCIEDAD.**—Se encuentran enfermos nuestros amigos Ramón Lahoz y Andrés Latorre, deseando su pronto restablecimiento. CORRESPONSAL.



**EQUIPOS MILITARES PARA CUOTAS**  
Grandes suministros al Ejército  
D. ALFONSO I, 26--MOLINO, 1-3 SUCURSAL  
APARTADO 102-- Teléfono 29-49 COSO, 111-113---Teléfono 10-25  
ZARAGOZA

## Clínica Ortopédica E. BAEZA

Médico y Profesor de Educación Física  
Huesos, Articulaciones, Músculos  
Masajes, Gimnasia Médica  
Construcción de aparatos ortopédicos y herniarios  
Plaza del Pilar, 17-18-19, principal  
Consulta de 3 a 6

En todas las farmacias y droguerías  
pida usted **UNA BOTELLA**

**“FORET”**

y le despacharán la mejor

**AGUA OXIGENADA NEUTRA**

que se elabora en España

Representante: **JUAN Buset**

**PENSION MAYORAL DE PRIMER ORDEN**  
-: TODO CONFORT

Excelente cocina. — Agua corriente, fría y caliente —  
En el centro de la ciudad. — Recien reformada.  
PRECIOS REDUCIDOS -: TELÉFONO N. 29-07

Rambla del Centro, Real-Entrada calle Colón, 3 - **BÁRCELONA**

## El Banco Hipotecario de España

nace prestamos sobre fincas urbanas y rusticas a MODICO INTERES A PLAZOS Y DE 5 A 50 ANOS, amortizandose insensiblemente

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares, quieran cancelarlas.
- 4.º A los que deseando comprar una finca, sólo dispongan de parte del valor que se les exige.

**No se paga impuesto de utilidades**

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad  
Para la tramitación oficial y cuantos informes interese, diríjase a

**Don Enrique Armisén Berastegui**

Abogado y Agente de Préstamos para el

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Alfonso I, número 12, entresuelo-Zaragoza-Teléfono 45-51

## Muebles CASTILLA

El buen criterio, le hará comprender el derecho que usted tiene de poseer felicidad y adecuada comodidad en su hogar.

Su fino gusto, le indicará que para conseguirlo, hay un bueno e indiscutible camino: encargar el Mobiliario, Tapicería y Decoración de su casa a MUEBLES CASTILLA, la cual garantiza el buen resultado de sus artículos, y proporciona éstos al contado y a plazos.

Calle de San Jorge (antiguo local de Correos).-Teléfono 360

## Sobrinos de G. Valero

Géneros de Punto

D. Alfonso I, 19 (planta baja Hotel Inglaterra)

Durante el presente mes vendemos en verdadera liquidación, algunos pares de medias y calcetines de seda, hilo y lana, camisas, chalecos y pijamas para caballero, jerseys para señora y niños, medias sport, etc., et .

Invitamos a usted a que examine entre los muchísimos patrones de medias de seda que tenemos a la venta, numerosas clases de nueve, diez y once pares a cincuenta, los tres pares; son de una resistencia extraordinaria y de un colorido finísimo

Unicos depositarios en esta plaza de de las medias para varices, marca Vic, lo mejor creado hasta el día; gran fuerza de contención, flexibilidad y muy lavable e invisible

**Precios limitadísimos en todos los artículos de temporada de invierno.**

—Iré yo mismo a preguntárselo al jefe, y acaso sepamos algo.

—Ah! señor, ¡cuánto le agradezco su interés!

El dueño del hotel salió.

La criada permaneció en la habitación ocupándose silenciosamente en sus quehaceres.

Ursula lloraba. La pena y la desesperación la torturaban.

Adivinaba un lazo, presentía una desgracia, y su enfermedad no la dejaba salir, reteniéndola en cama.

Acordábase de lo que había prometido a Roberto Vallerand, y tenía, en la imposibilidad en que se veía de moverse de la cama, que faltar a lo prometido; constantemente se preguntaba:

—¿Qué hago? ¿Qué resuelvo?

Transcurrieron tres cuartos de hora, al cabo de los cuales presentóse el dueño del hotel.

—¿Qué hay?—le preguntó Ursula con viveza.

—La señorita Renata marchó ayer, a las ocho de la noche, con dirección a París en un departamento de primera clase. El jefe de la estación la ha visto varias veces, y la ha reconocido perfectamente.

—¿De modo que ya no queda ninguna duda?

—Ninguna. ¿Y no puede usted suponer cuál haya sido la causa de una determinación tan brusca y tan repentina?

—Nada supongo.

—¿Ni adivina en casa de quién pueda estar en París?

—También eso es un enigma para mí.

—La señorita Renata no es mayor de edad todavía, ¿no es cierto?

—En efecto; no ha llegado aún a la mayoría de edad.

—Y a usted se la confió una persona que tenía derechos sobre ella.

—Sí, señor; derechos sagrados.

—Pues bien, ¿quiere usted, señora, que en nombre suyo dé parte a la autoridad para que venga a recibir su queja y hagan las investigaciones que sean necesarias?

Al escuchar estas palabras, Ursula estremecióse.

Solicitar la intervención de la autoridad era lo mismo que verse en la necesidad de descorrer el velo que encubría el misterioso nacimiento de Renata y faltar a lo prometido a Roberto; era, en una palabra, hacer luz sobre el misterio que desde diez y nueve años estaba envuelto en las tinieblas.

—¿Cómo aceptar esto?

—Cierre usted la puerta de su habitación mientras arregla usted la mía.

—Así lo haré, señora.

Y la muy hipócrita, andando de puntillas, dirigióse hacia la habitación inmediata fingiendo que obedecía las órdenes de Ursula.

Antes de cerrar la puerta asomó un poco la cabeza hacia el interior.

—¡La señorita Renata no está acostada!—exclamó—. ¡La habitación está vacía!

—¡Que está vacía la habitación!—repitió la señora Sollier, llena de inquietud.

—Sí, señora, y lo que es más aún, la cama está intacta.

Ursula no podía respirar; sentía una gran opresión en el pecho. Indudablemente se equivocaba—dijo con voz apenas perceptible.—Registre la habitación, se lo suplico.

—Al momento, señora.

Sonriéndose interiormente la criada entró en la habitación de la joven.

Al momento volvió a salir.

—Nadie—dijo.

—¡Nadie!—repitió Ursula—¡y la cama está intacta! ¡qué significa esto?

—No lo sé, señora.

—¿Ha visto usted salir esta mañana a la señorita Renata?

—No, señora.

—¿Están ahí su sombrero y su abrigo?

—Voy a verlo.

Y la criada, queriendo llevar su fingimiento a la perfección, volvió a entrar en el cuarto, del que salió al cabo de un rato, diciendo:

—Ni el sombrero, ni el abrigo, ni la maleta

Ursula entrevió la verdad y se puso livida.

—¡La maleta tampoco!—exclamó, tratando de luchar contra la evidencia;—¡eso es imposible!

—Sin embargo, es verdad, y si usted pudiera levantarse, se convencería de que no me equivoco.

—¡Dios mío!—siguió diciendo la señora Sollier llena de espanto—; ¡la desgraciada ha puesto en ejecución sus insensatos proyectos! ¿Qué habrá hecho? ¿A dónde habrá ido? ¿Qué será de ella?

La desesperación de Ursula y más que nada la expresión de su rostro, hicieron que la criada sintiese miedo

La señora Sollier continuó:

**Dr. B. De La Serna**

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid  
Medicina general. — Partos. — Matriz. — Embarazo.

Consulta: De once a una y de tres a cinco  
Coso, 55, 57 y 59 — ZARAGOZA

**Campderá Riñón-Vías urinarias**  
Paseo de la Independencia, número 23

**¡FIJESE USTED BIEN!**

**A plazos y al contado**  
puede comprar los muebles más bonitos y sólidos y a los precios más económicos, en

**Santa Cruz, 12 y San Voto, 2**  
No deje de visitar esta Casa  
Todos los modelos y para todos los gustos.

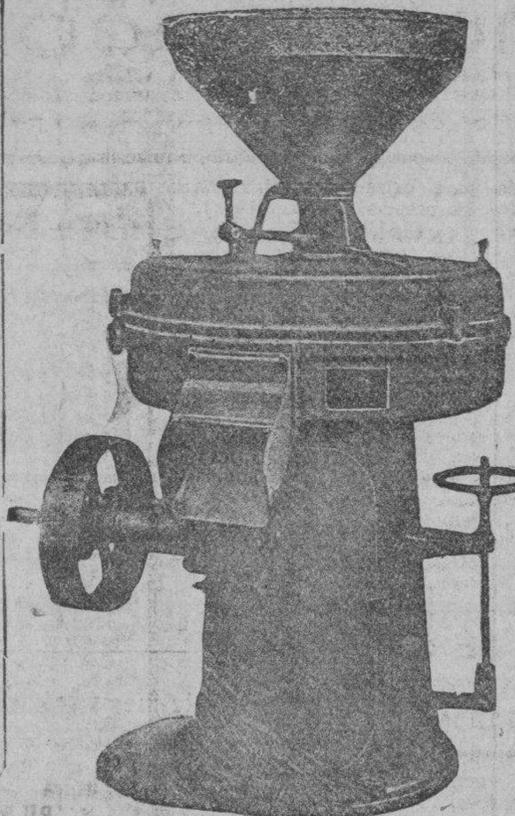
**MONDONGO**  
Especias puras y arr. z selecto; des de 0'75 kilo

**CASA LAHOZ**  
Plaza de Sas, 8 — Armas, 20 (junto al Mercado)

ENFERMEDADES DE LA PIEL  
**Dr. Lambán Falcón**  
COSO, 132, duplicado  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 3

**Gran vino "SANSON"**  
APERITIVO Y RECONSTITUYENTE

Todo el que tome un chato de es e vino, mañana día 12, en el **Café "La Rambla, San Lorenzo, 3; y Bar "La Taurina, Pignatelli, núm. 124** será obsequiado con un regalo



**INTERESANTISIMO a Molineros y Agricultores**

**Molino BREVETE, para piensos**

El mejor de los conocidos hasta la fecha.  
Manejo sencillo. — Gran rendimiento.  
Construcción robusta y garantizada.—Poco consumo de energía.

**PRODUCCION:**

125 a 400 kg. a la hora

Podemos facilitar innumerables referencias de molinos que en la actualidad funcionan a entera satisfacción de sus poseedores.

Venta exclusiva en España:

**El Material Industrial, C. A. BILBAO**

Sucursal en Zaragoza: D. JAIME I, 47  
Telf. 41---36 -- Apartado 107

**ACADEMIA TORRES**

Piamonte, 7.-MADRID

Este antiguo y acreditado centro de enseñanza ha obtenido brillantes resultados en las oposiciones celebradas para ingreso en la

**ESCUELA NAVAL Y ACADEMIA GENERAL MILITAR**

Clases durante el verano, de gran utilidad para los bachilleres elementales que deseen presentarse el año próximo. Profesorado competensimo de jefes y oficiales del Ejército y Armada. Excelente internado e inmejorable trato. Director, don Valentin Galzarza, teniente coronel de Estado Mayor.  
La QUINTA PARTE de las plazas de la ESCUELA NAVAL han sido cubiertas por alumnos de esta ACADEMIA en la última oposición

**En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada**

**PIELES**

Se curten, tiñen y confeccionan toda clase de pieles de peletería.

Precios económicos

**Andrés Gilart--Democracia, 34, pral.**

**CLINICA MURO**

Sífilis-Venéreo-Piel-Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
**Mártires, 16, pral. Zaragoza**  
Arco de Cinegio.

**Patatas para Siembra**

Garantizadas de las sierras de Pradoluengo, provincia de Burgos, depósito, de Justo Martínez-HARO (Rioja)

Para estufas a petróleo

**CASA CHUECA**

Todas las estufas vendidas en esta casa, son probadas por personal especializado.

**D. JAIME I, 39**

**TALLERES BAYOD**

Toda clase de trabajos en PIEDRA Y MARMOL  
**Sagasta, 28 - ZARAGOZA - Hzoque, 108**

**¡¡¡MADRES!!!**

La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, en farmacias y droguerías.

—¡Se ha ido!, ¿y en la chimenea no hay ninguna carta?... ¿ha tenido ninguna palabra para mí?

—No lo sé; ¿quiere usted que mire?

—Sí... hágalo usted... se lo suplico... mírelo en seguida.

Esta vez la joven obedeció realmente, buscando cuanto pudo, y revolviéndolo todo.

Ursula gritó desde la cama:

—¿No encuentra usted nada?

—Nada, señora, nada.

—¡Nada!—repitió la pobre mujer desesperada—; ¡se marcha y me abandona herida... sufriendo... sin dedicarme un adiós siquiera!... ¿Acaso no tiene corazón?... Esta noche, aprovechando mi primer sueño, ha llevado a cabo ese acto de culpable locura, que decidí sin duda después de nuestra conversación... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Cuán cruelmente me castigáis!

La señora Sollier ocultó el rostro entre sus manos y prorrumpió en sollozos.

La criada comenzó a arrepentirse de haber prestado su ayuda a la fuga de Renata.

Y como el hecho dejó de parecerle entretenido por considerarlo grave, resolvió aparentar mucha más ignorancia, puesto que de ello dependía el que continuara en la casa. El dueño del hotel la despediría sin duda en el momento en que supiese que estaba al corriente del suceso, y que había recibido dinero por callarse.

Entretanto, en la mente de Ursula agolpábanse una infinidad de suposiciones, y en la confusión de sus ideas repetía sin cesar:

—¿A dónde se ha ido? ¿Qué va a hacer?

De repente preguntó:

—¿Nadie ha visto salir a la señorita Renata ni esta noche ni esta mañana?

—Lo ignoro, señora—respondió la joven.

—Dígame usted al dueño del hotel que tenga la bondad de venir a hablar conmigo.

—Al momento, señora.

Y la criada abandonó la habitación.

V

El dueño del hotel entró a los pocos momentos.

—¿Qué es lo que acaban de decirme, señora?—dijo a Ursula—.

¿La joven que la acompañaba a usted se ha marchado?

—Así es—respondió la señora Sollier—, es por eso por lo que le he llamado a usted por si tenía conocimiento de su partida.

—No sé ni una palabra.

—¿Es fácil salir del hotel sin ser visto?

—Mucho... los viajeros entran y salen cuando quieren; sin embargo, acaso pueda hacerle una indicación que creo útil.

La criada, que había acompañado al dueño del hotel, puso a temblar.

—¿Una indicación útil?—repitió la señora Sollier—. ¡Oh! hable usted, señor, hable en seguida, se lo ruego.

—Ayer por la mañana, en el momento en que la señorita Renata volvía de la farmacia, le entregué una carta que había traído el cartero dirigida a nombre suyo.

—¿Una carta que el cartero trajo dirigida a nombre de Renata?—balbuceó la señora Ursula llena de estupor.

—Sí, señora.

—¿De dónde venía esa carta?

—De París; no tengo la menor duda de ello, porque he visto el timbre de correos.

La estupefacción de la señora Sollier iba en aumento.

¿Quién podía escribir a Renata desde París?

¿Quién podía saber que se hallaba en el «Hotel de la Estación» de Casa Roja?

—¿Y no se sorprendió Renata al recibir la carta?—dijo la pobre Ursula después de un rato.

—En efecto, señora, sorprendióse mucho y hasta rehusaba tomarla diciendo que debía haber alguna equivocación, y que la carta no era para ella... A esto repuse yo que el sobre venía dirigido a ella, y que era preciso abrirla y leer su contenido, devolviéndome la carta en caso de equivocación. Mi razonamiento la convenció, y debía ser para ella, puesto que cuando la hubo leído no me la devolvió.

—¡Esto es misterioso!—exclamó la señora Sollier—; ¡siento miedo! ¿Qué sucederá?

El dueño del hotel permaneció mudo, pero hizo un gesto que quería decir claramente.

—¿Cómo quiere usted que yo lo sepa?

Ursula continuó:

—¿Podría averiguarse en la estación a qué hora y en qué dirección se ha marchado la señorita Renata?

# Sección de anuncios económicos

## OFERTAS Y DEMANDAS...

Hasta 25 palabras, 3 días, 2'10 pesetas }  
Hasta 25 palabras, 5 días, 2'50 pesetas } Incluir el Timbre  
Por cada palabra más, cinco céntimos por día

### Arriendos

**SE ALQUILA** un segundo, con instalación de luz, suelos mosaicos, terraza con lavadero, cocina económica. Informes, Coso, 218, portería.

**SE ARRIENDA** una finca de riego en el término de Monzón (Huesca) junto a la Azucarera Peninsular. Razón, Portillo, 14-16, 1.º

**ARRIENDO** o vendo torre 80 hectáreas regadio, con plantaciones, límite Aragón-Cataluña, provincia Huesca, término de Litera. Informarán, en esta Administración.

### Colocaciones

**VIAJANTE.** Con grandes conocimientos en las líneas de Aragón, Navarra, Rioja y Soria. Solicita casa del ramo de coloniales. Referencias, Benito Leita, Salmerón, 31, 3.º derecha. Logroño.

**OFRECESE** joven 18 años para lacayo de señora, caballero o sacerdote o para mostrador de vinos. Escribir, sábado o domingo, a Jesús Lezaun, Belascoain, pueblo (Navarra).

**SE OFRECE** señorita para ayudante contable y mecanógrafa, 5 años práctica, buenas referencias. Lista Correos cédula número 96.182.

**SE NECESITA** urgente dependiente de molinero de piedras que sepa su obligación. Informarán, Molinero de Perdiguera.

**SE NECESITA** cocinera o muchacha que sepa de cocina. Independencia, 8, principal derecha.

**SE NECESITA** oficial y medio oficiales ebanistas. Razón, Taller de Tomás Muñoz, Cerezo, 34.

**SE OFRECE** chófer mecánico, práctico para turismo, camión o talleres y mecánico electricista, a toda prueba. Miguel de Ara, 1 y 3, portería, informarán.

**SE NECESITA** un chico de 14 a 15 años, para recados; se precisan informes. San Miguel, 46, 2.º derecha.

**CHOFER** se necesita para fuera de la capital, soltero, preferible conozca el "Minerva", se exigen buenas referencias. Hotel de Europa.

**EN LA SASTRERIA** del Sucesor de J. Español, hace falta un chico para recados con buenas referencias. Conde Aranda, 1.

**SEÑORA** formal desea colocarse con señora o señor solo o padre e hijo, dentro o fuera de la población. Bureta, 13, principal.

**URGENTE.** Para familia honorable, recién llegada, se necesita cocinera, doncella, niñera, muchacha para cuartos y botones; pagarán espléndidamente. "Rocandí", Plaza del Pueblo, 8, 3.º Teléfono 4213.

**MUCHACHA** de 15 a 18 años, se necesita. San Miguel, núm. 6, 1.º

**DEPENDIENTE** para mostrador y viaje, indistintamente, práctico en los ramos de paquetería, quincalla y ferretería; sin buenos informes excusar; sin buenos informes excusar. Presentarse. Dirigirse, Primo González, comercio, Arnedo (Logroño).

### Enseñanzas

**PELUQUERO** de señoras recién llegado de París, enseña corte de pelo y ondulación Marcel. Razón, kiosco "El Nocturno", Paseo Independencia y Vía Pignatelli, 1, 4.º G. P. (Puente América).

## 10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

**D. EDUARDO DIEZ**  
DIRECCION  
Cuentabilidad - Comercio  
Mecanografía - Bancos  
Cursos especiales para señoras  
Cursos de noche  
Cursos de día  
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL  
COSO, 218-2  
Teléfono 180 ZARAGOZA

**LICENCIADOS del Ejército.** Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Informes gratis. Concurso en enero. Certificados penales. Cumplimentación de exhoros. Carnet para chauffeur e informes en los Ministerios y demás dependencias del Estado. Centro Gestor, Santiago, 22, principal derecha. Zaragoza.

**LICENCIADOS EJERCITO.** Mil cuatrocientas plazas para soldados, cabos y sargentos, de Inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de Juzgados y Audiencias. Chauffeurs mecánicos. Ordenanzas. Carteros. Guardias, y otras muchas con 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. "Centro Gestor". Santiago, 22.

**FRANCES.** Lecciones. Especial preparación con programa Plaza San Pedro Nolasco, núm. 9, entresuelo.

**ACADEMIA RODRIGO.** Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, principal (esquina calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS!**

**OPOSICIONES.** Certificados penales urgentes, cinco pesetas, incluidos todos los gastos. Obtenemos y legalizamos toda clase de documentos. Presentamos instancias. Agencia Mariscal. Juan de Mena, 15, Madrid.

**MECANOGRAFIA.** Taquigrafía, enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hacen toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

### Huéspedes

**VIAJEROS.** Hospedados en "La Perla", casa recomendada para hijos y viajeros. Buenas habitaciones, espacioso comedor con mesas independientes, precios económicos. Constitución, 6, 2.º Teléfono 3428.

**VIAJEROS,** hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 7 pesetas. Para hijos, viajeros. Habitaciones soleadas e independientes. Plaza Constitución, número 5, 2.º

**CASA FAMILIAR** desea huéspedes formales, habitaciones soleadas exteriores, amplias, calefacción, cuarto baño, comida sana, pensión completa 5 pesetas. Rufas, 14-16, tercero izquierda.

**FONDA ARGENTINA.** Comodidad. Higiene. Cuarto de baño, calefacción a vapor. Teléfono 3503. Fijos, 7 pesetas. Viajantes, 8. Transeúntes, 9. Plaza Salamero, 3 y 4 (antigua del Carbón).

**FONDA ARGENTINA.** Se sirven cubiertos a 4 pesetas, cuatro platos, postres, pan y vino. Abonos diarios, 7'50. Plaza Salamero, 3 y 4 (antigua del Carbón). Teléfono 3503.

**SE DESEAN** dos huéspedes para un gabinete. Calle de la Paz 16, 2.º izquierda.

**SE DESEAN** dos o tres huéspedes fijos, buenas habitaciones y excelente trato. Ballestar, 3, 2.º

**EN MADRID.** Pensión completa exterior 4'50; sitio céntrico; comidas sanas y abundantes; dueños aragoneses. Dirigirse "Floria". Corredora Baja, 12, 1.º

**PARTICULAR,** casa todo confort, en lo más céntrico de la capital, ofrece dos gabinetes para caballero de referencias con o sin pensión. Hay ascensor, calefacción y cuarto de baño. Informarán, en esta Administración.

## ALMACENES DE SAN PABLO

Antigua casa de Nicolás Ferrer.-Fundada en 1875  
Sncesor: MARIANO GOMEZ. Telé.º 2445

**VENTA DE ALHAJAS,** mantones de Manila, rufas, máquinas de coser, gramófonos, discos, armarios de luna y comedor, camas, mesillas, cómodas, cuadros, espejos, sillas, etcétera, etcétera. Precios sin competencia. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza de San Pablo.

**Nota.**—Compre mantones de Manila antiguos, damascos, alhajas antiguas y muebles de época.

**SE DESEAN** huéspedes para estar en familia, grandes habitaciones, sol todo el día, parada tranvía. Calle de la Cadena, 5, 3.º derecha.

**CABALLERO** joven desea pensión para estar solo en casa de señora sola o poca familia. M. B. Sastrería Blanco, Don Jaime, 2-4, entresuelo.

**ADMITO** huéspedes, habitaciones, casa nueva, para uno o dos amigos, precio módico, trato esmerado, baño, calefacción. Rufas, 16, 2.º derecha.

**EN CASA PARTICULAR** muy honorable, de poca familia, y habitación con sol, se desean dos huéspedes, con buenas referencias. Razón, Contamina, 11, 2.º

### Traspasos

**TRASPASO** comercio ultramarinos en Torrero, de gran porvenir, bien aparroquiado, con habitación, poco presupuesto. Razón, Escuelas Pías, 70, "La Catalana".

para calzado, utilidad diaria 50 pesetas. Danzas, 14, 2.º

**TRASPASO** tienda de comestibles por no poderla atender. Camino Manicomio, 31.

### ventas

**MUEBLES.** Gran ocasión para comprarlos con un 30 por 100 de economía. Ver precios de comedores, dormitorios, despachos, recibimientos de estilo y sencillos, armarios de luna y comedor, sillones confortables; también fabricamos toda clase de muebles de encargo; presupuestos gratis. Talleres Agustina de Aragón, 12.

## Para Navidades

	Pesetas
Cajitas crema	
Gruyère .....	1,15 caja
Carne de membrillo .....	1,90 kilo
Higos blancos ..	0,65 >
Dátiles .....	1 >
Pasas de Málaga	1,80 >
Castañas de la Vera .....	0,55 >
Chorizo riojano .	5 >
Cafés tostados desde .....	6 >
Algodón 1/2 kilo	0,90 >
Espárragos .....	0,45 >
Pimiento .....	0,55 >
Sardinias especiales, 1 kilo.....	1,70 >
Mermeladas surtidas 1/2 kilo....	1,10 >
Leche condensada «La Cigüeña» .....	0,95 >
Espicias puras para mondongos	

**CASA DELATAS**  
PILAR, 15  
Teléfono 3-4-9-6

**LANAS** especiales para colchones. Las mejores. Las más baratas. Almacén de lanas de todas clases. Carmelo Vicente de Val. Plaza de San Felipe, núm. 4. Teléfono 3003.

**LANAS** seleccionadas para colchones. Máquina especial para limpiar lanas colchón. Miraguano, crin vegetal, borra. Precios económicos, clases mejorables. Carlos Pera. Verónica, 4 (junto a San Gil).

**COMPRARIA** automóvil conducción interior 6 a 10 caballos, excusan presentarse de no estar en buen estado. Temple, 6, esterería.

**VITICULTORES!** Antes de hacer vuestras plantaciones, pedid catálogos y precios de las distintas variedades que se cultivan en los acreditados viveros de Vides Americanas y Almendros Desmayo de Miguel Andía Cuber, en Borja. Grandes existencias en estacas y estaquillas.

**OCASION.** Columnas hierro fundido con capitel y base para construcciones. Balcones, chapa cortada recorte para herraduras. Cervero y Failde, Agustina Aragón, 57.

**LOS «MUEBLES** Castellana» dada su presentación y calidad insuperable se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Plaza de Correos.

**VINOS SUPERIORES** clarete, blanco y tinto viejo seis pesetas decalitro servido domicilio. Balbino Lacosta, plaza Justicia, 3. Teléfono 1696. Almacenes por mayor en Carriñena y Casetas.

**ALMENDRO** Desmayo. Proprietarios, labradores: ¿quieren hacer plantación buena del legítimo almendro Desmayo de uno y dos años a precios reducidos? Dirigirse a Angel López, Petronilla, 26. Huesca.

**MAQUINAS** de escribir en unmejorables condiciones, con facultad de cambio por la grandiosa marca «Royal». Dirigirse a Jorge Oliver Amala. Don Jaime, 42, pral. Teléfono 2061. Zaragoza.

**COLUMNAS** de fundición de ocasión, varias medidas, se vende cualquier cantidad a precio muy ventajoso. Averly, S. A. Paseo María Agustín, 17. Zaragoza.

sepan su propia NECESIDAD por traslado residencia. Para verlos, Mercedes, 3, 3.º derecha. De once a seis tarde.

**CUOTAS.** Vendo en 100 pesetas uniforme verano, invierno, tabardo, boina y sombrero. Excelente estado y calidad. Talla pequeña. Verlo, por la tarde. Delicias, 4.

**FLEJE.** Se vende barato. Razón, en esta Administración.

**AMASADORAS,** hornos, prensos. Maquinaria para chocolates, para fideos, para lasas para aceite y vino. Molinos. T. Comisiones y molinos. Fundiciones y Talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

**VENDO** casa hermosas galerías, sol todo el año, 44.000 pesetas. Otra en 25.000 pesetas, calle Boggiero. Otra en punto céntrico. Otra en 13.000 pesetas. Detalles, Democracia, 70, 4.º, izquierda.

**VERDADERA** ocasión para comprar una casa nueva, muy barata, en las afueras, con horno acreditadísimo. San Pablo, 37.

**OLIVOS** Arbequines finos negrales. Se venden 1.500, entre 10 y 12 años, plantados secano término Azuara (Zaragoza). Para verlos, tratar, dirigirse Angel Sanz Alegre, Azuara.

**VENDO** dos bonitos armarios de comedor, modernos, de ocasión. Hospitalito, 14, taller.

**SE VENDE** equipo militar de cuota, Cuerpo montado, todo completo, buen uso. Se dará baratísimo. Razón, calle 12 Octubre, 13. (Barrio de San José).

## Casa Galo

### RESTAURANT

Gran salón comedor Comedores independientes

Cafés a la Madrileña

Jueves y domingos: Arroz a la Valenciana

ZABALA, 4 Teléfono 4320

Servicio a domicilio vino tinto añejo, a 6 pesetas decalitro.

A granel, en San Voto, 9.

**POR OCSACION** en la venta de turrones, se vende un mostrador de madera completamente nuevo, con vitrina de cristales. Informarán, en calle Alfonso, núm. 7, portería.

**SE VENDE** moto "B. S. A." dos caballos y medio. Avenida Hernán Cortés, 243, 1.º

**PARA LA VENTA** de herramienta y maquinaria para la industria, se necesita persona conocedora de este ramo. Ofertas y referencias, al Apartado 119. Zaragoza.

**SE VENDEN,** de ocasión, dos zafrales nuevas, con grifo y tapón roscado, de 22 a 24 arrobas. Camino San José, núm. 119.

**SE VENDEN** perros loberos de un mes, buenos para torres y parcelas. Razón, calle la Zarza, 4, tienda. De dos a cuatro.

**SE VENDEN** 700 plantas de chopo, superiores, de un año, a 17 céntimos y medio cada uno. Para dirigirse, a don Telesforo Lasheras, alcalde de Bureta.

**MUEBLES.** Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz, Cerezo, 34. Esta casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por cien más barato. Visitenos y se concertará. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

**CARBONES.** Fuerte caudillo, saco de 20 kilos, 4'80 pesetas; flojo, 20 kilos, 3'80; herraj superior, 20 kilos, 3'30; cok picado, 50 kilos, 6'50. Plaza del Pueblo, núm. 4.

**¡¡A comprar barato!!**

	Pts.
Relojes fuertes para obreros.....	desde 4'50
Relojes extraplanos, muy bonitos.....	desde 10
Pulseras para caballero.....	desde 9
Pulseras para señoras, chapadas.....	desde 10
Despertadores corrientes, buena marcha...	desde 4'95
Despertadores fantasía (con despertador)	desde 10
Relojes de pared, ocho días cuerda.....	desde 50
Cadenas níqueladas para caballero.....	desde 0'60
Immense surtido en relojes Longines y Cyma	

**Sólo en casa de Jesús Ascaso**  
**¡¡Ojo!! No confundirse**  
**ESTA CASA ES RELOJERIA SOLAMENTE**  
**5, SAN PABLO, 5**

**TRASPASO** hermosa tienda de ultramarinos en buen sitio y una hermosa venta, garantizada a vista del comprador. Razón, San Blas, 33. Señal Barcelona. Fábrica galletas.

**ATENCION.** En sitio lo más céntrico de esta capital, se traspasa, en marcha, establecimiento muy acreditado de modas y confección. "Rocandí". Plaza del Pueblo, 8, 3.º

**SE TRASPASA** tienda de comestibles. Razón, Heroísmo, número 3.

**SE TRASPASA** casa viajeros muy acreditada, sitio céntrico, facilidad en el pago. Traspásese almacén accesorios

**PARA MONDONGOS.** He recibido el preferido arroz bomba «Calasparras» y las tan acreditadas especias puras que tanta fama han adquirido. Miguel Embid. Pilar, 17. Teléfono 17-13.

**LIQUIDO** gran partida de material eléctrico. Portalámparas, 0,35; interruptores, 0,45; flexible, 0,15 metro; contadores A E G, 35 pesetas uno; lámparas, 1,25 pesetas. Grandes descuentos para instaladores Boggiero número 21.

**SE VENDE** coche "Ford" conducción interior; amasadora y batidora, y tres motores corriente continua y uno de alterna de 1 caballo. San Lorenzo, 52, fábrica.

## CRISTOBAL COLON

### NUEVO CONCURSO

Cumpliendo su anunciado propósito de emplear el premio que no pudo ser adjudicado en el concurso para esclarecer la nacionalidad de Colón, aplicándolo a una finalidad igualmente patriótica, enaltecedora del espíritu de la raza y afirmativa del vínculo hispano-americano, la Dirección de "A B C" abre hoy un concurso con las siguientes bases:

Primera. El diario español "A B C" premia con la suma de 50.000 pesetas un escrito que no exceda de ochenta mil palabras.

Este escrito ha de ser inédito, redactado en idioma español, en forma pedagógica y literaria, que lo haga útil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza españolas y de las naciones hispano-americanas, y expondrá la Historia de España en América con la claridad y sencillez y por el método compendiado y sintético que conviene a la instrucción de los niños.

Segunda. El curso no podrá ser declarado desierto, adjudicándose el premio de pesetas 50.000 a la obra de mayor mérito relativo si no hubiere alguna que reuniese las condiciones de mérito absoluto.

Tercera. El objeto preciso y declarado de este concurso, y al que han de ajustarse incondicionalmente los originales para merecer el premio, es la exaltación del sentimiento hispánico, la glorificación de las figuras y de los hechos heroicos y generosos que se destacan en la Historia de España en América. Quedará excluido todo original que en alguna manera discrepe de tal propósito, cualquiera que sea su mérito.

Cuarta. El libro se titulará "Historia de España en América", y comprenderá estas cuestiones:

- Sumaria noción de la América y del estado de los conocimientos geográficos antes del descubrimiento.
- El descubrimiento: sus antecedentes y su realización. Los descubridores. Y en esta parte una cabal recopilación de la tesis sobre el origen español de Colón.
- La exploración y la conquista por todas sus etapas cronológicas y territoriales. Los exploradores y los conquistadores.
- La colonización, la administración y la política. Fundación de ciudades. El Consejo de Indias, las Audiencias, los Cabildos municipales y los órganos menores de la acción española. El comercio y la Casa de Contratación de Sevilla. Los virreyes, capitanes generales, funcionarios y misioneros más ilustres en la organización y gobierno de los dominios.

e) La civilización española en América. La legislación de India. La cultura y la riqueza creadas hasta el período de la Independencia.

Quinta. Podrán concurrir al certamen escritores de todas las nacionalidades. Los originales serán enviados, escritos a máquina, a la Secretaría de "A B C", Serrano, 55, Madrid, hasta el 12 de octubre de 1929, Fiesta de la Raza, día que quedará definitivamente cerrado el concurso.

Cada trabajo llevará un lema, y con él se enviará una nota del nombre y residencia del autor, bajo sobre cerrado, que ostente el mismo lema.

Sexta. Terminado el plazo de admisión, un Jurado, compuesto de eminentes personalidades, examinará los originales presentados y adjudicará el premio al que juzgue de mayor mérito, siendo su fallo inapelable.

La Dirección de "A B C" conservará el original premiado, que pasará a ser de su absoluta propiedad, reservándose el derecho de editarlo.

Publicada el acta de adjudicación del premio, podrán recogerse los originales no premiados.

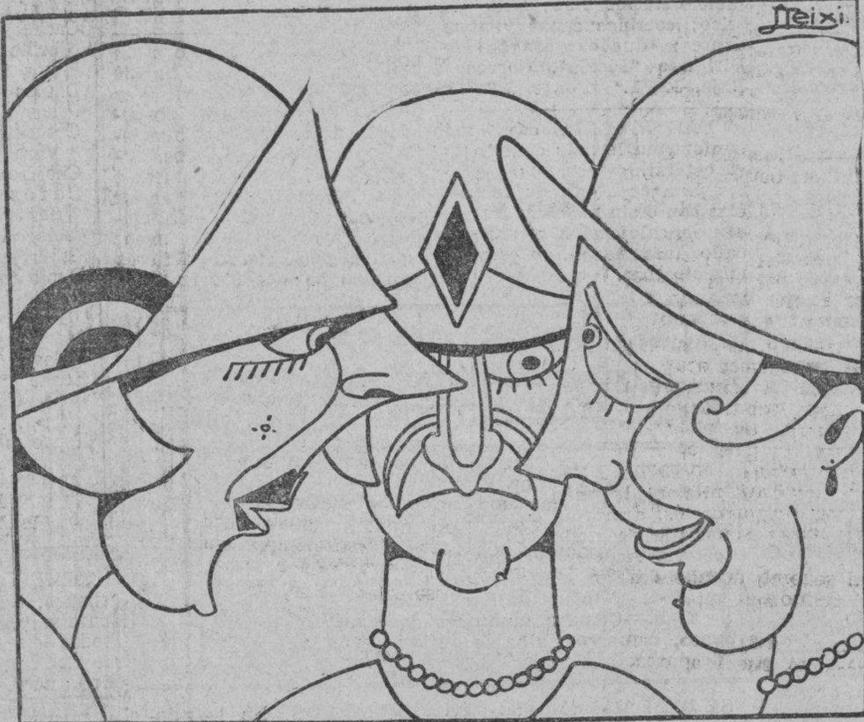
### Ha sido encontrada el acta de enterramiento de Cristóbal Colón

Como ya dijimos el otro día, en Sevilla se han descubierto importantes documentos acerca de América.

El investigador del Instituto Hispanocubano, don José Hernández Díaz, ha encontrado en el Archivo de Protocolos de Sevilla un documento de excepcional importancia. Se trata del acta de enterramiento de Cristóbal Colón, documento hasta el presente completamente inédito, cuya existencia era desconocida.

En dicha acta se hace constar el depósito del cadáver de Cristóbal Colón en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, de los Padres Cartujos de Sevilla.

Refiere el documento con todo detalle cómo la Comunidad se hizo cargo del cadáver en calidad de depósito y por encargo especial del hijo del almirante, Diego Colón,



### HABIENDO FE HAY ESPERANZA

—¿Perdemos algo con presentarnos a ese concurso de belleza?  
—Nada. ¡Son tantas las injusticias que se cometen en esta vida!...

hasta que fuera dispuesto por el descubridor del Nuevo Mundo en su testamento.

El acta tiene fecha de 11 de abril de 1509, y está firmada por el hijo de Colón y el prior de la Cartuja de Sevilla.

Aparte la luz que este nuevo documento arroja en la historia del insigne navegante, tiene la capitalísima importancia de facilitar la búsqueda del testamento de Colón, que indudablemente se halla en Sevilla—y es fácil que en el protocolo de la misma notaría donde ha sido encontrada el acta de referencia—en el que es seguro se consignará la verdadera nacionalidad del almirante.

En estos días también han sido encontrados en los Archivos de las Indias y de Protocolos diversos documentos referentes a Amé-

rico-Vespucio, almirante Pinzón y Rodrigo de la Bastida, fundador de la ciudad de Santa María.

Todos estos documentos, incluso el referente a Colón, se publicarán en los catálogos del Instituto Hispanocubano de la Historia de América, fundado hace poco más de un año por don Ramón González Abreu, en el antiguo convento de los Remedios del barrio de Triana, y que está realizando una importantísima obra de investigación.

Están actualmente en preparación tres volúmenes de 400 páginas cada uno.

Será el primero de la serie el "Catálogo sistemático de los fondos eubanos del Archivo general de Indias"; seguirá otro bajo el título "Los fondos americanistas del Archivo de Protocolos de Sevilla".

## DE PITÓN A PITÓN

### EL PRIMER CALENDARIO

Estábamos ya un poco «moscas». A diez de enero y todavía no había llegado ningún almanaque toreril a nuestras manos. ¡Y después de la guasita que nos trajimos el año anterior con la abundancia de «santorales»!

Unos críticos pensaban empapelar su casa con ellos. Otros, idearon realizar una almoneda. Quizá algunos tuvieron la ocurrencia de intentar su pignoración, en «casa del tío». ¡Cualquiera sabe!...

Y este año nada. ¿Qué ocurría? Por lo visto, algún retraso sin importancia. Porque el primer calendario ya llegó y tras él vendrán muchos más, habida cuenta de que España es el país de los precedentes.

El primero de la serie corresponde a los artistas que representa «Muletazos», o sean: «Manolé», Daniel Obón, Lorenzo Agudo, Pedro Lázaro-Obón y los Charlots de Zaragoza.

El almanaque lleva una artística fotografía de cada uno y un mapa de España en colores. ¡Olé!

A todos les deseamos que tengan trabajo en sesenta días de los que figuran en el almanaque.

### MUERTE DE UN NOVILLERO

Ha fallecido en Madrid el novillero salamanquino Angel Martín «Zapatero II», que el pobre no logró escalar la gloria.

Parece ser que algunos compañeros quieren organizar una corrida a beneficio de la madre del malogrado torerillo.

¡Descanse en paz!

### NO HAY «COLADURA»

Puede estar tranquilo el querido cofrade «Ch» de «El Diario de Navarra» de que no nos hemos «colado» los que dimos la noticia de la muerte del ganadero don Bernabé Cobaleda ocurrida en Salamanca.

A toda plana publicaba la esquila «El Adelanto», de aquella población, y la consiguiente nota necrológica.

Es cuanto podemos decir los que no asistimos al entierro.

### UN PLEBISCITO

«El Diario de Huesca» ha abierto un plebiscito entre sus lectores para que digan cuál debe ser el cartel inaugural de la plaza de toros hoy en construcción.

Nosotros por si somos espectadores de esta, votamos por la siguiente combinación: toros de doña Carmen de Federico, para Antonio Márquez, «Niño de la Palma» y Félix Rodríguez.

### UNA TIENDA

Se ha verificado la tienda de becerras de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero.

Las «bichas» tentadas dieron un resultado excelente, según aseguran quienes presenciaron la operación.

Asistieron los hermanos Pérez Tabernero con sus distinguidas familias; don Amador y don Manuel Cesáreo Angoso, don Antonio L. de Clairac; don Gregorio Corrochano, erijico taurino de «A B C»; don Domingo González don Martíniano Martín, director de «El Campo Charro»; don Delfín Val, redactor de «El Adelanto»; y otras personas que lamentamos sinceramente no recordar. Picó colosalmente bien, Atienza.

Ayudaron eficazmente a la faena los matadores de toros Antonio Márquez, Eladio Amorós y Valencia II y los novilleros José Pastor, García Encinas, Fornos, Palomino, Alfredo Corrochano Barcelona y Marzal.

### LLEVAMOS UN CINCUENTA POR CIENTO

«Uno del uno», el erijico de «El Pueblo Navarro», dice lo siguiente, que copiamos íntegro:

«No les parece a ustedes que es demasiado niño? Los redactores taurinos de los periódicos de Madrid, especialmente, no lo dejan en paz: «El hijo de Bienvenida, herido gravemente en Méjico»; «Pepe Mejías, tá algo mejor»; «Noticias recibidas últimamente de Méjico dicen que el hijo de Bienvenida...»

Y el comentario que todos ellos hacen,

## MADRID-ZARAGOZA

Este año se han organizado en algunos teatros elegantes de Madrid, unos abonos aristocráticos que se diferencian de los de otras temporadas, en que los rige la misma Junta o Consejo de damas de la buena sociedad madrileña.

Es decir, que son ya cuatro o cinco los teatros, en donde, dos veces a la semana, o así, se reúne un buen número de familias para saborear sólo las obras que caben dentro de la moralidad más rigurosa.

El abono manda, dispone, corrige las comedias que hayan de ser representadas, recomienda el tradicional decoro en el vestido y ejerce hasta de director de escena, en punto a gestos, momentos de pasión, modo de sentarse, etc.

En otro tiempo no había más que una Compañía sujeta a esos abonos: la de María Guerrero. Y tanto influyeron aquéllos en el ilustre matrimonio, que en muchas ocasiones hubo que rectificar totalmente el sesgo de la temporada. Hoy, mejor dicho, este año, han nacido los abonos como los hongos: en grupos, a causa, sin duda, de la falta de dinero que se ha dejado sentir en casi todos los teatros de Madrid.

Las comedias blancas elegidas para esos días de lleno extraordinario y confortante, como no eran todo lo blancas que el abono exigía, han sido convenientemente aliviadas hasta de los más nimios detalles.

Dicen en «Te quiero, te adoro», la comedia de Suárez de Deza:

—Todos los días doy un beso a Pocholo (no recordamos bien el nombre).

—¡Niña!

—¡Si Pocholo es un perro!

—¡Ah!

Pues bien; ni a su perro ha podido dar un beso, ni decirlo, la primera actriz de la Compañía del Infanta Beatriz en las funciones de abono.

Y lo curioso es que esas muchachas que vemos acomodadas en las horas benéficas, dentro de sus palcos como parterres, no ven otras comedias que las que se les sirven a ellas especialmente, y, por tanto, desconocen el teatro, están ausentes del movimiento artístico, viven todavía en la época de los rodrigones y de las celosías.

Recordamos, por cierto, estas palabras que le oímos a una amigueta de doña María Guerrero y que nunca han estado tan bien exhumadas como ahora:

—¡Si supiera usted, doña María, las ganas que tengo de ver «La Malquerida»!

—¿Os reservó un palco para esta tarde?

—¡Dios nos libre! Me encerrarían en un convento si se enterasen en casa de que lo he pedido...

¡Pobrecillas! No les dejan ver el mundo ni por un agujero...

ARTURO MORI

## Cooperativa de casas baratas de la Agrupación Artística Aragonesa

Se convoca a los señores asociados a esta Cooperativa de casas baratas a Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social plaza de la Constitución número 1, entresuelo, a las 10,30 Oy a las 11 en segunda convocatoria, el próximo domingo, 13 del actual, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.—2.º Lectura de la Memoria.—3.º Lectura y aprobación de cuentas.—4.º Mociónes, ruegos y preguntas.—5.º Elección de los cargos de Vicepresidente Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Contador y Vocales 1.º y 3.º

Zaragoza 10 de enero de 1929.—El Vicesecretario, LUIS DOMINGO.

parece un suelto de contaduría: «Este hecho demuestra que los beceros también pueden hacer daño». Naturalmente que pueden hacer daño; como puede hacer daño una cáscara de naranja al que la pisa, se cae y se rompe una pierna y, sin embargo no se le da importancia al desgraciado que va a pie, por las caídas, en la época de las naranjas.

Dejen en paz a los lectores con los niños toreros que no interesan ya más que a sus familias y dejen los colegas de bair el parche, haciendo el reclamo al papá de los chicos de Bienvenida que ya es enseñar demasiado la oreja. Y perdonen ustedes.

¡Chócuela compañero! Y permítanos que llevemos un cincuenta por ciento en el comentario.

DON INDALECIO